

01053



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**“LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA:
PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UNA RED”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:

ANGÉLICA MARÍA ARREDONDO SANDOVAL



MAESTRIA Y DOCTORADO
EN BIBLIOTECOLOGIA Y

DIRECTORA DE TESIS: DRA. CATALINA NAUMIS PEÑA



FILOSOFIA
Y LETRAS

MÉXICO, D.F.

MARZO, 2005

m. 341910



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios que me permite vivir día a día.

A mis padres gracias por quererme tanto.

A Javier compañero inseparable,
en todos los tiempos, gracias por
tu amor y apoyo en la realización de este,
y todos mis proyectos.

A mis hijos Eloir y Mijail quienes
son mi fortaleza para ir siempre
adelante.

A mi nieta María Fernanda
quien llega a fortalecerme
para lograr culminar esto.

A mis hermanas Pita y Genia
por el apoyo moral y económico
a quien les debo toda mi formación.

A mis demás hermanos por su cariño
y por nuestra unión.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBRE: Angelica Ma. Arredondo
Sandoval
FECHA: 9 marzo 2005
FIRMA: [Firma]

Agradezco profundamente a los revisadores de este trabajo, quienes con su valiosa participación, sugerencias y consejos contribuyeron a enriquecerlo.

Mtra. Rosa Maria Fernández de Zamora

Dra. Barberena Blázquez

Mtro. Juan Voutssas Márquez

Mtro. Egbert John Sánchez Vanderkast.

Mi agradecimiento especial a la Dra. Catalina Naumis Peña, por su cariño y apoyo.

Tabla de Contenido

Introducción

	Páginas
Capítulo I . – BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	16
1.1 El concepto de biblioteca universitaria	16
1.2 Panorama histórico	22
1.3 Bibliotecas universitarias: su origen y estado actual en México	26
 Capitulo II.- LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN SINALOA	 34
2.1 Origen de la biblioteca universitaria en Sinaloa	34
2.2 La Universidad Autónoma de Sinaloa y sus bibliotecas: antecedentes	39
2.3 Organización administrativa de la UAS	45
2.4 Censo de las Bibliotecas de la UAS	48
2.5 Estado actual de las bibliotecas de la UAS	50
2.6 Evaluación bibliotecaria	50
2.7 Metodología utilizada	55
 Capítulo III. – DIAGNÓSTICO GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	 57
3.1 Diagnostico general.	57
Datos generales	58
Estructura organizacional	59
Recursos Humanos	59
Recursos Documentales	60
Servicios	62
Recursos materiales	63
Automatización	63
Cooperación	63

3.2 Zona norte	64
Datos generales	64
Estructura organizacional	65
Recursos Humanos	66
Recursos Documentales	67
Servicios	68
Recursos materiales	69
Automatización	69
Cooperación	69
 3.3 Zona centro-norte	 70
Datos generales	70
Estructura organizacional	71
Recursos Humanos	72
Recursos Documentales	73
Servicios	74
Recursos materiales	74
Automatización	75
Cooperación	75
 3.4 Zona Centro	 76
Datos generales	76
Estructura organizacional	77
Recursos Humanos	78
Recursos Documentales	79
Servicios	80
Recursos materiales	81
Automatización	81
Cooperación	82

3.5 Zona sur	83
Datos generales	83
Estructura organizacional	84
Recursos Humanos	85
Recursos Documentales	86
Servicios	88
Recursos materiales	88
Automatización	89
Cooperación	89
 3.6 Resumen de los resultados	 90
3.5.1 Bibliotecas en la UAS	91
3.5.2 Número de bibliotecas y libros por zona	92
3.5.3 bibliotecas y bibliotecarios por zona	93
3.5.4 Tipo de financiamiento	94
3.5.5 Antigüedad de las bibliotecas	94
3.5.6 Clasificación de los documentos	95
3.5.7 Automatización	95
3.5.8 Servicios	97
3.5.9 Cuantificación de los recursos humanos de la UAS	97
3.5.10 Edificios	98
3.6 Situación general de los servicios bibliotecarios en la UAS	99
3.6.1 Los servicios bibliotecarios de la UAS	99
a) Préstamo interno	101
b) Préstamo externo o a domicilio	100
c) Servicio de consulta	105
d) Servicio de hemeroteca	105
e) Servicio de fotocopiado	105
f) Servicio de cubículos de estudio	106
g) Horarios de servicios	106

h) Servicios con estantería abierta	106
i) Servicios con estantería cerrada	107
3.6.2 Organización bibliográfica	108
3.6.3 Organización bibliotecaria	109
3.6.4 Legislación bibliotecaria	113
3.6.5 Reglamentación	114
3.6.6 Políticas	115
3.6.6.1 Tipos de políticas	115
a) Originadas	115
b) Apeladas	115
c) Implicadas	115
d) Impuestas	115
3.7. Análisis y discusión de los resultados	116
3.7.1 Recursos humanos	116
a) Zona Norte	117
b) Zona Centro-Norte	118
c) Zona Centro	118
d) Zona Sur	118
3.7.2 Acervos Bibliográficos	119
3.7.3 Organización técnica y administrativa	120
3.6.4 Recursos materiales	121
3.7.5 Recursos financieros	122
3.7.6 Equipos	124

Capítulo IV.- ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE UNA RED DE BIBLIOTECAS DE LA UAS

126

4.1 Fundamentos	127
4.2 Red de comunicación	129
4.3 Aspectos teóricos de las redes	129
4.4 Estructuras de redes	133
4.5 funcionamiento de una red local (LAN)	133

4.5.1 Topologías de redes locales (LAN)	134
4.6 Redes de área amplia (WAN)	138
4.6.1 Aspectos teóricos de las redes de cobertura amplia o globales WAN	139
4.6.2 Las redes de computadoras	141
4.6.3 Conformación de una red de amplia (WAN)	142
4.6.4 Características de Una red de cobertura amplia (WAN)	143
4.6.5 Componentes físicos de una WAN	144
4.6.6 Clasificación de líneas de conmutación	144
4.6.7 Interfaces	146
4.6.8 Tipos de redes WAN	146
4.6.9 Topologías de redes WAN	147
4.6.10 Factores de evaluación de las topologías LAN y WAN	150
4.6.11 Requerimientos para la formación de una red	152
4.6.12 Configuración y gestión de la red	152
4.7 Recursos humanos necesarios para la conformación de la red	153
4.7.1 Programa de formación y capacitación	153
4.7.2 Requerimientos de recursos materiales	157
4.7.3 Recursos financieros	157
4.8 Propuesta para el diseño de la red	158

Capítulo V.- PROPUESTA PARA LA SISTEMATIZACIÓN, REORGANIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UAS

159

5.1 Propuesta de automatización y organización de los servicios de las bibliotecas de la UAS.	159
5.2 Automatización de las bibliotecas de la UAS.	160
5.3 Procedimiento para la automatización	163
5.4 Propuesta de descentralización del SIBIUAS	164
5.5 Procesos técnicos	165
5.6 Servicio al público	171
5.7 Recursos documentales	173
5.8 Organización bibliográfica	175

5.7 Automatización bibliográfica	177
Conclusiones	185
Recomendaciones	187
Obras consultadas	191
Referencias electrónicas	199
Anexos	200

Lista de cuadros

Cuadro 1. Se señala el número de bibliotecas que existieron y existen en la Universidad Autónoma de Sinaloa	42
Cuadro 2. Se señalan los municipios por zona que tienen bibliotecas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.	44
Cuadros: 3,4,5, y 6. Se muestra el número de bibliotecas por niveles educativos por zona.	
Cuadro 3. Zona norte	48
Cuadro 4. Centro norte	48
Cuadro 5. Centro	49
Cuadro 6. Sur	49
Cuadro 7. La UAS muestra el total de su oferta educativa	58
Cuadro 8. Los recursos humanos que se encuentran laborando en las distintas bibliotecas de la UAS son los siguientes, y se pueden visualizar en este cuadro.	59
Cuadro 9. El total de títulos, volúmenes y del material.	60
Cuadro 10. El número de materiales documentales adquiridos de 1995-1999	61
Cuadro 11. Se observa el número de bibliotecas por grado académico y el total de estas que se encuentran catalogadas y clasificadas.	61
Cuadro 12. Se refleja el total de la oferta educativa en la Zona Norte.	64
Cuadro 13. Número de bibliotecas de la zona norte por niveles educativos.	65
Cuadro 14. En este cuadro se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y nivel académico.	66
Cuadro 15. Se muestra el tipo de material la cantidad de títulos, volúmenes	67
Cuadro 16. De acuerdo a las estadísticas aplicadas en los últimos 5 años de 1995-1999 las adquisiciones fueron las siguientes.	68
Cuadro 17. Se refleja el total de la oferta educativa de la Zona Centro-Norte.	70
Cuadro 18. Número de bibliotecas de la zona Centro-Norte por niveles educativos	71
Cuadro 19. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y su nivel académico.	72

Cuadro 20. Se muestra el tipo de material la cantidad de títulos y volúmenes de la zona Centro-Norte.	73
Cuadro 21. De acuerdo a las estadísticas aplicadas en los últimos 5 años de 1995-1999 las adquisiciones.	74
Cuadro 22. Se refleja el total de la oferta educativa de la Zona Centro	76
Cuadro 23. Número de bibliotecas de la zona Centro por niveles educativos.	77
Cuadro 24. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y su nivel académico.	78
Cuadro 25. Se muestra el tipo de material la cantidad de títulos y volúmenes de la zona centro.	79
Cuadro 26. El número de materiales documentales adquiridos de 1995-1999.	79
Cuadro 27. Se refleja el total de la oferta educativa de la Zona sur.	83
Cuadro 28. Número de bibliotecas de la zona sur por niveles educativos.	84
Cuadro 29. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y su nivel académico.	85
Cuadro 30. Se muestra el tipo de material la cantidad de títulos y volúmenes de la zona centro.	86
Cuadro 31. El número de materiales documentales adquiridos de 1995-1999 se refleja en el siguiente cuadro.	87
Cuadro 32. Número de bibliotecas universitarias, volúmenes y títulos de libros	91
cuadro 33. Se muestra el número de bibliotecas, volúmenes y consultas electrónicas realizadas en el ciclo escolar 1999-2000 por zona.	94
Cuadro 34. Bibliotecas por zona con algunas áreas procesadas, automatizadas y con servicio de internet	95
Cuadro 35. Bibliotecas por zona con edificio construido ex profeso	98
Cuadro 36. Se muestra el préstamo interno por zonas y ciclo escolar 1999-2000	102
Cuadro 37. Préstamos a domicilio por zona y ciclo escolar 1999-2000	103
Cuadro 38. Bibliotecas con estantería abierta	107
Cuadro 39. Estantería cerrada en las bibliotecas por zona.	104
Cuadro 40. Desglose financiero de los recursos ejercido en 1999-2000	124

Cuadro 41. En México existen varios <i>softwares</i> para bibliotecas	180
---	-----

Lista de Mapas

Mapa 1. La ubicación territorial de las bibliotecas por zona	91
Mapa 2. Número de bibliotecas, y libros por zonas	92
Mapa 3. Numero de bibliotecas y bibliotecarios por zonas	93

Lista de Graficas

Grafica 1. Bibliotecas automatizadas por zona	96
Gráfica 2. Bibliotecas que cuentan con el servicio de Internet por zona	96
Gráfica 3. Préstamo interno por zona y ciclo escolar 1999-2000	102
Gráfica 4. Prestamos a domicilio por zona y ciclo escolar 1999-2000	101

Lista de figuras.

Figura. 1. Esquema básico de la función bibliotecaria	22
---	----

Figura 2. Estructura Orgánica para la Administración del Sistema Centralizado de Normatividad y Gobierno	46
---	----

Figura 3. organigrama general arreglo estructural indicativo por sistemas	47
Figura 4. En bus	135
Figura 5. En árbol	
Figura 6. En anillo	135

Figura 7. En estrella	136
-----------------------	-----

Figura 8. En malla	136
--------------------	-----

Figura 9. Posibles topologías para una subred punto a punto. (a) Estrella. (b) Anillo. (c) Árbol. (d) Completa.(e) Intersección de anillos. (f) Irregular. ¹ Fig. 9	149
--	-----

Lista de anexos

Anexo 1. Mapa del Estado de Sinaloa

Anexo 2. Mapa de la república mexicana. Ubicación geográfica del Estado de Sinaloa

Anexo 3. Mapa del Estado de Sinaloa y la presencia de la UAS, en los municipios

Anexo 3B. Escuelas y facultades de la UAS

Anexo 4. Cuestionario

Anexo 5. Propuesta de reglamento para los bibliotecarios de la UAS.

Anexo 6. Propuesta de organización del Sistema Bibliotecario de la UAS.

Anexo 7. Propuesta de legislación de los servicios bibliotecarios en el Estado de Sinaloa

Anexo 8. Propuesta de organigrama general para las bibliotecas de la UAS.

¹ Guenul. Op. Cit. p. 1-19

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge de problemas observados, necesidades detectadas e inquietudes por mostrar y enfatizar la importante función de las bibliotecas universitarias de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). La participación de estas instituciones en el proceso educativo se vuelve cada vez más necesaria, porque favorece el acceso de la comunidad universitaria a la información, sobre todo en la nueva faceta que les confiere la aplicación de las tecnologías, que están contribuyendo e incrementando su potencial de servicio; por lo que se requiere alentar una cultura del uso de la información en las universidades, particularmente en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Para ello se buscó sustentar una definición del concepto biblioteca universitaria, un panorama histórico sobre el tema y sobre las bibliotecas universitarias en México y lo más importante una base sobre la cual sustentar la evaluación del Sistema de Bibliotecas de la UAS y la propuesta final para el mejoramiento del mismo.

Se estudió el funcionamiento actual de las bibliotecas mediante el diagnóstico general de cada una y de su interrelación. El estudio permitió conocer las causas mismas que originan la problemática existente y sentar las bases para la formulación de una propuesta significativa que permitirá integrar las bibliotecas universitarias en RED y proponer alternativas de solución, con sólidos fundamentos metodológicos e instrumentales basados en el análisis y la crítica de sistemas teóricos y prácticos.

Las escuelas, facultades e institutos que conforman la UAS cuentan cada una con una biblioteca departamental, mismas que dependen de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), la cual debe tener constantemente comunicación y contacto con ellas, debido a lo extenso del territorio del Estado, y la cantidad de bibliotecas (64). Ésta “comunicación” y “contacto” se ve afectada por una serie de factores que interfieren en la interacción de los elementos necesarios del flujo informativo entre las bibliotecas departamentales que dependen de otras para complementar sus temáticas de investigación, docencia, organización bibliohemerográfica y servicios.

Los alcances y limitaciones de este trabajo están enmarcados en los siguientes objetivos:

- Establecer un modelo teórico para el sistema bibliotecario de la UAS
- Presentar una propuesta de tipo pragmático para el diseño de la Red de Bibliotecas en la UAS, con el fin de aportar una posible solución a la problemática existente.
- Proporcionar una adecuada organización, planeación y coordinación del sistema bibliotecario a toda la comunidad universitaria: alumnos, maestros, investigadores y personal administrativo a través de la red.

El estudio se justifica por sí mismo, ya que no existen, en esta universidad hasta ahora, estudios o propuestas en este sentido para las bibliotecas de la UAS, pero sí existen estudios, propuestas e investigaciones en otras instituciones nacionales las cuales servirán como referencia para este estudio como son: el trabajo realizado por Juan Voutssás (1992) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el de Lourdes Feria (1993) de la Universidad de Colima y el de María Eugenia Carrillo López (1992) de la Universidad Autónoma de Coahuila ya que por sus características se asemejan a las de la UAS. La propuesta de un modelo para las bibliotecas de la UAS permitirá representar esquemáticamente la realidad para extraer los puntos comunes que llevarán a conformar la red de información que se requiere implementar.

Desde el comienzo de la investigación se obtuvo una bibliografía básica que se fue acrecentando a medida que se avanzaba en el proyecto de investigación. Se buscó material biblio-hemerográfico sobre bibliotecas universitarias, redes de bibliotecas, redes informáticas, administración general y especializada, metodología e instrumentos de investigación, software, hardware de información. Asimismo, se consideró fundamental la investigación de campo a través de la aplicación de un cuestionario y la utilización del método sistémico que consiste en: ...“ Una forma de pensar y razonar en la que se abarca el todo (sistema), sin olvidarse de sus partes (subsistemas), y en el que se consideran las

interacciones entre estas partes, entre las partes y el sistema, y entre el sistema y su medio ambiente; partiendo del criterio de que siempre existen varias alternativas y cursos de acción para escoger los que conduzcan a un sistema satisfactorio”.²

Existen varios tipos de agrupamientos de bibliotecas, los cuales se conforman a partir de parámetros o ejes de asociación. Tienen su origen en las características o necesidades bajo las cuales buscan complementarse, por ejemplo:

- Geográficamente, debido a su vecindad o ubicación
- Por tipo de material o tema, entre bibliotecas de colecciones semejantes o complementarias
- Por funciones, como es el caso de catalogación cooperativa, adquisición compartida, etc.
- Por servicios, como es el caso de préstamo interbibliotecario, circulación colectiva, etc.

Este es uno de los primeros elementos a definir al planear o analizar una red, ya que cada uno de estos ejes nos da una imagen diferente de las instituciones que existen o pueden existir entre los nodos* que la conforman. Esto quiere decir que con un mismo conjunto de nodos, se pueden conceptualizar múltiples redes dependiendo del parámetro o eje de asociación seleccionado.

El primer capítulo está dedicado al concepto de *biblioteca universitaria*, su origen y estado actual. Se presentan algunas definiciones de lo que son las bibliotecas universitarias y además se hace referencia histórica de cómo se originaron éstas.

En el siguiente capítulo se estudian los antecedentes del origen de la Universidad Autónoma de Sinaloa y sus bibliotecas además se presentan los resultados del “Diagnóstico General de la Situación actual del Sector Bibliotecario de la UAS”.

² Felipe Ochoa Rosso (1997) Método de los sistemas. – p. 18

* Entiéndase por nodo un punto inmóvil que junto con otros conforman una red

En el capítulo tercero, se detallan ampliamente los recursos con los que cuentan las bibliotecas, acervos, servicios, recursos humanos y materiales; constituyendo un diagnóstico fundamental para la propuesta que se efectúa a continuación.

El capítulo cuarto está dividido en dos partes principales: la primera consiste en un “Modelo de sistematización, organización y automatización de las bibliotecas” con el fin de instituir el soporte individual del sistema bibliotecario en la UAS. La segunda contiene la “Propuesta para el Diseño de una Red de Bibliotecas de la UAS”, al final de la cual se presentan las consideraciones finales para ambas propuestas, así como la bibliografía y los anexos que permiten disponer de suficientes elementos para valorar el estudio realizado.

CAPÍTULO I. - BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La biblioteca universitaria constituye un entorno especial dentro del contexto universitario y su participación en la vida universitaria se ha ido acrecentando desde su aparición como colección de apoyo en los estudios que se realizaban en los monasterios de la Edad Media. El estudio que se hará a continuación, tanto desde el punto de vista conceptual como histórico, servirá de marco para el diagnóstico de las bibliotecas universitarias en Sinaloa.

1.1.- El concepto de biblioteca universitaria

Las bibliotecas universitarias se caracterizan por tres elementos: la naturaleza o carácter de la colección, la categoría o clase de usuario que la frecuenta y la función educadora que debe cumplir en el seno de la comunidad³. Una de las funciones de la universidad es la investigación, porque no puede cumplir con la principal que es la educación, sin el apoyo de ésta, de ahí surge la necesidad del apoyo bibliográfico, a la tarea de investigación, brindado en algunos casos a través de bibliotecas especializadas dentro del mismo esquema universitario.

Las bibliotecas universitarias son elementos de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde aparte de la palabra del profesor, y el uso de notas tomadas durante la exposición de la clase, la biblioteca debe cumplir la misión de enriquecer los conocimientos adquiridos. En este sentido la Biblioteca Universitaria debe llenar los objetivos siguientes, según señala Domingo Buonocore en su Diccionario de Bibliotecología:

- a) “Una función primaria y utilitaria: provee de textos y fuentes de consulta a los estudiantes, para atender los requerimientos de los planes de estudio.”

³ Buonocore, Domingo. p. 76-77

- b) Provee de libros para las necesidades de la investigación de profesores y graduados. La Biblioteca Universitaria, vale sobre todo, por la calidad de sus hombres y en la tarea de selección de materia, debe colaborar activamente el cuerpo docente con indicaciones oportunas en las respectivas asignaturas.
- c) Provee de libros que contribuyen a la cultura profesional.

Gómez Hernández⁴ plantea que la biblioteca universitaria es el corazón de la universidad y recoge una definición de la American Library Association, **“como una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento”** y establece además que los fines de las bibliotecas universitarias son los de la Universidad, así también que las misiones de las bibliotecas universitarias son las siguientes:

- ✓ Proporcionar una colección básica de acuerdo a las necesidades de introducción en el conocimiento científico que tengan los estudiantes: muy accesible, múltiple de acuerdo al número de estudiantes, actualizada en relación con los programas de estudio, etc.
- ✓ Una colección de materiales de referencia formada por fuentes bibliográficas, personales e institucionales –tanto en soportes impresos como electrónicos, de acceso local, en red o telemático– que pueda ser tanto base de información como medio didáctico y metodológico en el proceso de aprendizaje y adquisición de hábitos investigadores.
- ✓ Una colección documental especializada en las distintas materias que cubran los planes de estudio y los proyectos de investigación, disponible tanto para los profesores como para los alumnos iniciados y los que tengan ocasión de usarlos para su proceso formativo. Debe estar formada por monografías, revistas, traducciones, informes, tesis de otras universidades, y en general literatura gris, como biblioteca especializada.

⁴ Gómez Hernández, José A. (1999) Biblioteconomía: conceptos básicos de gestión de bibliotecas. – p. 303

- ✓ Un servicio de información, orientación, referencia y formación de usuarios, que promueva y mejore los hábitos de uso de la biblioteca, preparando para un óptimo aprovechamiento de sus recursos.
- ✓ Un servicio de apoyo a la investigación especializada, que cumpla las funciones de acceso a bases de datos internacionales, orientación bibliográfica especializada y obtención del documento original.
- ✓ Favorecer el acceso a la cultura del entorno y la época, a través de una colección documental diversa relacionada con las manifestaciones espirituales, y de la programación de actividades de difusión de la ciencia y la cultura.

También dice Gómez Hernández, que las bibliotecas universitarias tienen algunos rasgos de las bibliotecas especializadas y científicas, pero, al mismo tiempo, en relación con el estudio, y con la amplitud de las materias que abarca la Universidad, las demandas de buena parte de los usuarios responden también a patrones propios de las bibliotecas generales, con necesidades muy elementales e introductorias.⁵

La biblioteca es un organismo social cuya estructura y funcionamiento resulta de la interacción de tres categorías⁶:

Ideológica

- Misión institucional
- Políticas del servicio
- Normas éticas y funcionales
- Reglamentos y procedimientos

Humana

- Usuarios
- Cuerpo técnico
- Autoridades institucionales

Material

- Acervo
- Mobiliario y equipo
- Edificio e instalaciones

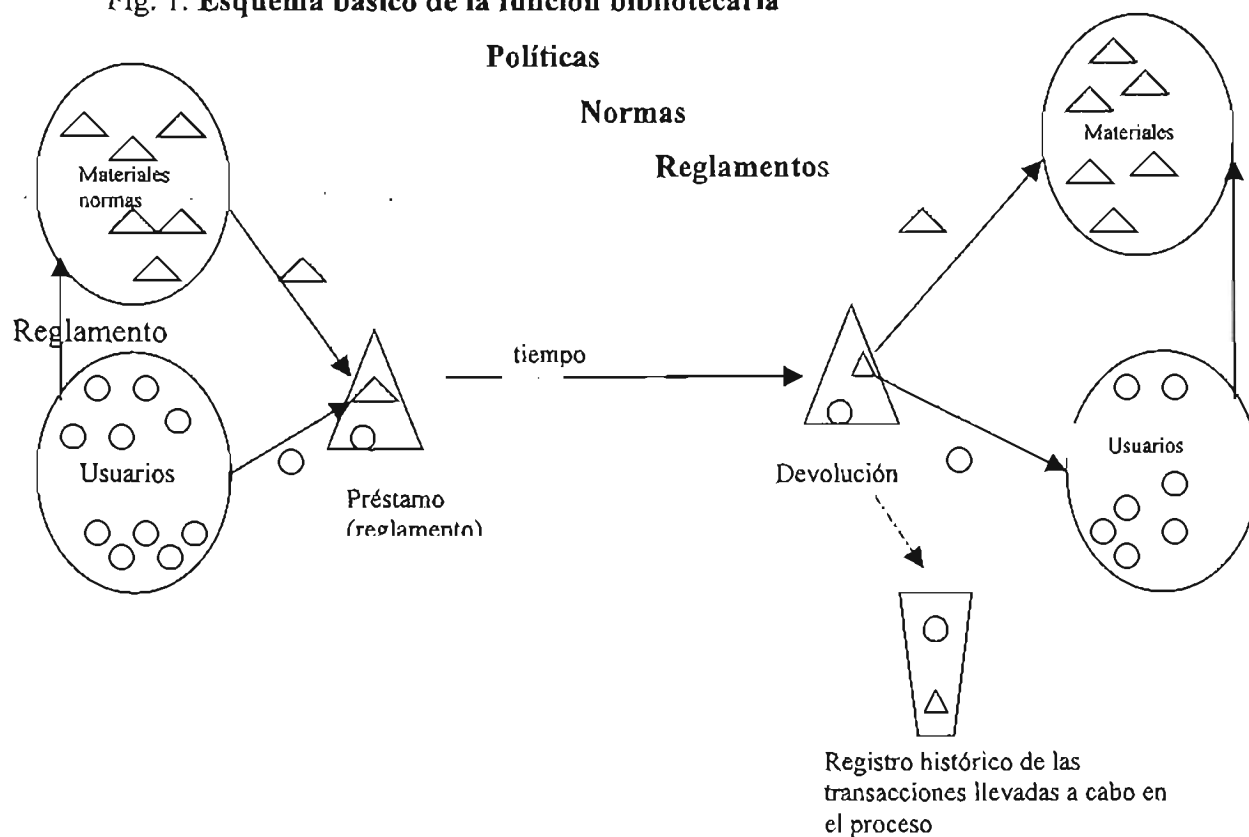
⁵ Gómez Hernández, Op. Cit.- p. 303

⁶ Naumis Peña, Catalina (1995) Contribución del bibliotecólogo al diseño de los edificios para bibliotecas académicas. - p 10

Una persona concurre a la biblioteca porque sabe que allí existen determinados materiales que podrá usar durante cierto tiempo para su provecho individual, dentro de una normatividad que expresa las ideas de la sociedad respecto a la conveniencia colectiva del acto a realizar; pero siempre que el mismo se cumpla de modo que ese aprovechamiento individual no contradiga el posible beneficio a obtener por parte de otros muchos individuos con iguales derechos (ver figura 1).

En contados casos, la biblioteca constituye por sí misma una institución independiente (bibliotecas públicas y nacionales), que en la gran mayoría de los casos es una dependencia de servicio. Aun en el caso de las nacionales y públicas dependen de organismos públicos centrales.

Fig. 1. Esquema básico de la función bibliotecaria



El personal de una biblioteca crea las condiciones para que un elemento del conjunto de lectores entre en contacto, durante cierto tiempo, con un elemento del conjunto de materiales. El proceso es regulado aplicando un conjunto de reglamentos, normas y políticas institucionales. El soporte material para este proceso productivo de conocimiento esta constituido por el trabajo personal, y la utilización del equipo y del mobiliario de la biblioteca.⁷

⁷ Naumis Peña, Catalina . Op. Cit. p. 11

El presente análisis está centrado en las *bibliotecas universitarias*, que se dedican a apoyar (en orden descendente de prioridad) las funciones de enseñanza, investigación, extensión y divulgación del conocimiento. Sin embargo, es necesario aclarar que dentro de los propios sistemas bibliotecarios universitarios*, también existen bibliotecas especializadas conformadas por obras correspondientes a una sola disciplina o rama de conocimiento: ciencias médicas, derecho, arquitectura, ingeniería, etc.⁸ y que difieren en características a partir de las necesidades de sus usuarios especializados y de sus colecciones altamente especializadas, generalmente inscritas a comunidades de investigación y docencia de posgrado. La situación mexicana es distinta. Hay una diferencia entre biblioteca especializada, biblioteca académica y universitaria.

Sin lugar a duda, las llamadas bibliotecas universitarias, académicas o especializadas son desde hace poco más de dos décadas, las que presentan un mayor desarrollo, tanto por los recursos económicos y materiales que les destinan las propias instituciones que las albergan, como en lo que respecta al número de bibliotecarios profesionales que en ellas trabajan y, por ende, a la naturaleza y calidad de los servicios que proporcionan a los usuarios. Por muchos años las bibliotecas especializadas se encontraron, casi en su totalidad ubicadas en instituciones de investigación; sin embargo, cada vez son mas las entidades del sector público y privado, orientadas a apoyar actividades tecnológicas, de investigación o de servicios, que han ido creando bibliotecas o unidades de información especializadas.

Tanto para las bibliotecas enclavadas en las instituciones de investigación, como para las que se encuentran en otro tipo de instituciones, es factible identificar algunos elementos en común, así como otros que son propios de uno y otros ámbitos, dependiendo, fundamentalmente, de los objetivos y funciones de la entidad que las cobija.

Estas bibliotecas apoyan tanto los programas de investigación, como los de docencia, objetivos prioritarios de toda institución de enseñanza superior caso típico, el de varias

* Sistema Bibliotecario. Grupo de bibliotecas conformadas en una red que se rigen con las mismas normas y reglamentos.

⁸ C. fr. Martínez de Souza, José. *Diccionario de bibliología*. 1993.p.96

bibliotecas especializadas enclavadas en la Universidad Nacional Autónoma de México, o en el Instituto de Investigación de Madera, Celulosa y Papel, de la Universidad de Guadalajara y muchos institutos de investigación que existen en provincia.

En términos generales, se podría indicar que los elementos comunes a toda biblioteca especializada son los siguientes: comparativamente con las otras bibliotecas del país, son las mejor dotadas en colecciones ricas, tanto por la variedad de documentos, como por el número de los mismos; personal profesional altamente calificado y, desde luego, presupuestos razonables.⁹

En los sistemas bibliotecarios universitarios existen tanto bibliotecas universitarias que no se circunscriben sólo al préstamo de material bibliográfico, sino al apoyo que brindan y los servicios de extensión aunque son pocos conocidos y bibliotecas especializadas de nivel de investigación y posgrado por sus colecciones y usuarios. Se considera necesario un estudio del estado que guardan este tipo de bibliotecas en México porque se percibe que el cumplimiento real de los objetivos de las bibliotecas universitarias escapa a la realidad, las razones son múltiples, van desde la falta de inducción a los alumnos en su rol de usuarios para asistir a la biblioteca, hasta las políticas de la selección de acervos.

1. 2.- Panorama histórico

Las bibliotecas universitarias aparecen como tales en el siglo XX, sin embargo en el mundo occidental sus principios se remontan muchos siglos atrás. El concepto de biblioteca universitaria actual es el producto de una evolución que se puede ubicar entre las últimas cinco o seis décadas¹⁰.

En los países iberoamericanos se ha estudiado poco el concepto de biblioteca universitaria, algunos autores Morales campo, Ferrer Torra y Gómez Hernández, opinan que esto es producto del distanciamiento existente entre universidades y bibliotecas¹¹, a diferencia del mundo anglosajón donde la biblioteca estaba perfectamente integrada a la

⁹ Carrión Rodríguez, Guadalupe (1992) "Las bibliotecas especializadas en México". – p. 59-72

¹⁰ Thompson, James y Reg Carr (1990) La biblioteca universitaria: introducción a su gestión. – p. 17

universidad correspondiente. Las obras más consultadas para comprender el tema son inglesas y en ellas se puede obtener elementos para la ordenación de sus colecciones y en general para la organización de sus recursos humanos y materiales desde un punto de vista profesional.

Las instituciones universitarias británicas, como tales son de origen reciente. Gran Bretaña tiene una fuerte tradición y existe un desarrollo en la actualidad que lo avala, sin embargo el origen de ellas es reciente. En Inglaterra solo hay un pequeño grupo anterior al siglo recientemente pasado. Oxford fundada en el siglo XII y Cambridge a principios del siglo XIII. Mientras que en los seis siglos no hubo más fundaciones hasta 1832, cuando se fundó Dirham seguida en 1836 por la creación de la universidad de Londres. Escocia contaba con sus tres antiguas universidades: St. Andrews (1451), Aberdeen (1495), y un siglo más tarde llegó Edimburgo (1583); en Irlanda existía el Trinity College, Dublín (1592). No obstante, muy a comienzos del siglo XX se produjo la gran ola de nuevas universidades públicas: Birmingham (1905), Manchester (1903), Leeds (1904), Sheffield (1905) y Bristol (1909). Entre las dos guerras mundiales se concedió una carta de fundación a Reading (1926), los años siguientes a la segunda guerra mundial vieron el establecimiento de Nottingham (1948), Southampton (1952), Hull (1954), Exeter (1955) y Leicester (1957). Posteriormente en los años sesenta creció de manera positiva y se crearon nuevas universidades como son Sussex (1961), Essex (1961), Keele (1962), Cork (1963), East Anglia (1964), Kent (1964), Lancaster (1964) y Warwick (1965) y en segundo lugar las universidades tecnológicas Aston, Bath, Bradford, Brunel, Loughborough y Surrey, en 1966, y Salford en 1967.

Una visión general, en el ámbito, tanto de las universidades como de las bibliotecas universitarias, empezó a darse con el establecimiento en 1919 del University Grants Comité. Su campo de acción, tal como lo estableció el canciller del Exchequer en una “treasury minute” de 14 de julio, era investigar las necesidades económicas de la enseñanza universitaria en el Reino Unido y asesorar al gobierno en la aplicación de las ayudas que pudiera votar el parlamento para remediarlas. A lo largo del año siguiente, los miembros

¹¹ Ferrer Torra, David (1990) En prólogo a La biblioteca universitaria: introducción a su gestión. – p.11

del comité llevaron a cabo una serie de visitas a todas las universidades y colleges de Inglaterra, Escocia y Gales. El 3 de febrero de 1921 el gran comité publicó un informe de esta encuesta preliminar. En el se contenía la declaración básica del contexto de una biblioteca universitaria: **el carácter y eficacia de una universidad puede medirse por el tratamiento que da a su órgano central, la biblioteca.**

La dotación para el mantenimiento de la biblioteca es considerada como la necesidad primaria y más vital del equipamiento de una universidad. Una biblioteca adecuada no sólo es la base de todo estudio y enseñanza, es la condición esencial para la investigación, sin la cual no se puede añadir nada a la suma del conocimiento humano.

A pesar que el informe del gran comité llega a observar que la mayoría de las universidades no proporcionaban la dotación adecuada para la adquisición de los libros y revistas o para el pago del personal de la biblioteca y que además era evidente que la bibliografía reciente adquirida por la universidades estaba muy por debajo de los requerimientos del personal y de los estudiantes. Solo dos universidades eran las que reunían los requisitos necesarios como son la universidad de Oxford y Cambridge.

Las bibliotecas de las otras universidades y colleges se encontraban en una situación de miseria. A pesar de esta clara indicación, el gran comité se vio obligado, en el informe de 1928-1929 a llamar la atención una vez más sobre la obligación fundamental que tienen las universidades de dotar adecuadamente a su biblioteca. Admitía este comité que en una universidad, cualquiera habla bien ahora de la biblioteca y rinde homenaje a la gran importancia que tiene en la vida docente de la universidad, pero hacia notar que, sin embargo, en tiempos de problemas económicos casi siempre los presupuestos de la biblioteca eran los primeros en pagar las consecuencias.

Concluye el gran comité “por lo tanto, podemos todavía, en general, desear que sea más corriente encontrar una clara concepción de los objetivos e ideales de una biblioteca universitaria que guíe y conforme la práctica de los organismos de gobierno”. Muchas universidades tienen que demostrar todavía que son conscientes de que su calidad y

reputación como instrumentos para el progreso de la ciencia puede medirse, en grado máximo, por sus bibliotecas y por la política que siguen para su mantenimiento y desarrollo.

El interés del gran comité por el bienestar de las bibliotecas universitarias ha sido un factor constante en el contexto nacional. Otro importante pilar en este interés fue la creación por el gran comité en 1963 de un comité de bibliotecas bajo la presidencia del doctor Thomas Parry, el cual se encargó de analizar las funciones, colecciones, instalaciones, servicios, procesos, personal y los recursos económicos.

El primer informe de este comité de biblioteca marcaba las políticas* a seguir para el buen funcionamiento de las bibliotecas. Aun así el gran comité reafirmaba una vez más su opinión de que la biblioteca ocupaba un lugar central en cada universidad: la biblioteca es el corazón de una universidad. Ocupa el lugar central y básico, como un recurso que es, porque sirve a todas las funciones de una universidad enseñanza e investigación, la creación de nuevo conocimiento y la transmisión a la posteridad de la ciencia y la cultura del presente y del pasado.

Muchas bibliotecas han estado marginadas al desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC. Debe reconocerse de una vez por todas, que las bibliotecas universitarias facilitan un servicio absolutamente fundamental que afecta el conjunto de la universidad y sin el cual, dejaría de ser un centro de enseñanza e investigación. El vacío entre las palabras y la acción, entre el reconocimiento gustoso de un lugar importante por la biblioteca universitaria entre las prioridades de la institución y la dotación real de los recursos, ha tardado sin embargo en llenarse.¹² En la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha visto que la biblioteca ha sido muchas veces marginadas en cuanto a espacios físicos, y a la introducción y tecnología de la información y de comunicación TIC.

* Comportamiento prudente y hábil para conseguir un determinado fin.

¹² Thompson, James. Op. Cit. p. 17-28

1.3.- Bibliotecas universitarias su origen y estado actual en México.

La biblioteca mexicana se originó en el siglo XVI con roles determinados por una cantidad de riquezas heredadas, conformado por la sociedad europea y con los matices de la historia y de la sociedad española. Por ello la biblioteca era un reflejo del sistema de comunicación propio de una época en cambio constante entre la cultura medieval y la humanista, al servicio, en un principio preponderantemente de la sociedad europea asentada en el nuevo mundo ¹³.

En la Edad Media la comunicación se desarrollaba y se encontraba bajo el control de la iglesia, en las bibliotecas de los monasterios, que además de conservar el material, lo reproducían y copiaban, de tal modo que controlaban el conocimiento asentado en el libro. En lo general el sistema de comunicación en la Edad Media era oral y lo transmitía la gente de la iglesia. La palabra escrita tuvo una función de comunicación demarcada principalmente a la conservación del conocimiento, por lo mismo el rol desempeñado por la biblioteca medieval fue el conservar y reproducir los libros. Como medio de comunicación escrita, este fue el único que hizo accesible el conocimiento a través de las bibliotecas de monasterios y catedrales, así como del sector civil privilegiado que las consultaba como bibliotecas universitarias.

Los libros además de costosos eran inaccesibles para la población común porque en general usaban el latín y el griego para escribirlos, por lo tanto se formaron algunas bibliotecas privadas, siendo realmente pocas, a causa del proceso de manufactura y escasez del libro y eran exclusivamente para uso de un grupo selecto de la iglesia y nobleza formado por hombres cultos que dominaban el latín y el griego ¹⁴.

La lectura religiosa tuvo, entre otras funciones, la de alejar de la ociosidad a los monjes quienes también dedicaban parte de su jornada diaria al trabajo manual y a la oración. La biblioteca fue un elemento imprescindible en los monasterios ya que la vida monástica giraba alrededor de ella. La lectura en los centros religiosos estaba debidamente

¹³ Ramírez Leyva, Elsa M. (1992) La biblioteca mexicana en la colonia: en busca de sus roles. – p. 155

reglamentada, los monjes tenían un horario específico que cada día destinaban a la lecturas previamente seleccionadas.

El siglo XVI fue el escenario de una sociedad diferente a pesar de que aún se estaba por una parte en la Edad Media y la otra en el humanismo. Pausadamente se dieron cambios cualitativos y cuantitativos que dieron lugar a nuevos elementos dentro del proceso de comunicación impresa: los lectores se incrementaron y al mismo tiempo por consecuencia se diversificaron, creando nuevas necesidades de lectura y por consecuencia surgieron y se multiplicaron los autores.

La biblioteca como institución representó la ideología de los dos poderes de esa época la iglesia y la corona, por lo mismo tuvo un rol de agente ideologizador. Asimismo la biblioteca jugó un papel de estratificación social importante, debido a que quienes tenían posibilidades culturales y económicas, pertenecían al sector de los grupos privilegiados de la sociedad civil y religiosa, y por lo mismo podían acceder a las bibliotecas e incluso a formar las propias. Las formas de comunicación que llegaron a través de los evangelizadores y conquistadores, estaban matizadas por la cultura medieval y humanista.

Los grupos religiosos que llegaron a México tuvieron diferencias ideológicas que llegaron incluso a crear divisiones y conflictos principalmente en cuanto a las formas de interacción con la sociedad indígena. Las penurias propias de la tarea evangelizadora sobre los naturales de la tierra recién conquistada, su encuentro con una cultura totalmente desconocida y diferente, y por lo mismo un sistema de comunicación también distinto, creó conflictos graves entre ambos grupos. El primer problema a resolver fue el de comunicación, para ello se utilizaron diferentes recursos a fin de crear un lenguaje, es decir un sistema de símbolos que representara conceptos u objetos que pudieran ser interpretados de la misma forma, tanto por los indígenas como por los peninsulares. Desde luego que la homologación de la forma de interpretación de dos culturas se logró de manera parcial¹⁵.

¹⁴ Ramírez Leyva, Op. Cit. p. 156

¹⁵ Ramírez Leyva, Op. Cit. p. 156

Los medios de comunicación que se utilizaron fueron principalmente el oral y el escrito basados en conceptos híbridos como resultado de conjuntar ambas culturas, pero con la finalidad de transformar la forma de vida de la sociedad indígena y lograr su conversión a la fe católica. Dada la organización de los evangelizadores, basada en los libros, crearon bibliotecas cuyas colecciones estaban destinadas a apoyarlos en la aplicación de los preceptos religiosos. Por otra parte, su labor evangelizadora, que en un inicio se había visto entorpecida por la falta de instrumentos de comunicación masiva, se mitigó ligeramente debido a las obras que produjeron los propios religiosos. Los contenidos que fueron escritos especialmente para la conversión, tuvieron efectos masivos al recurrir a la imprenta, ésta permitió multiplicar esos contenidos y alcanzar a un mayor número de la población indígena. Estos materiales pasaron a formar parte de las bibliotecas creadas en ese periodo.

Las bibliotecas dentro del sistema de comunicación de los primeros cincuenta años del siglo XVI, desarrollaron una función orientada a la comunicación de ideas religiosas y de apoyo a la instrucción de indígenas religiosos. De tal suerte que la función de preservación de la cultura impresa pasó a un segundo término. Incluso los primeros acervos que llegaron a la colonia se utilizaban para una interpretación y aplicación adecuada de los preceptos de la religión católica en la sociedad indígena. La biblioteca del periodo evangelizador desempeñó una función más democrática aunque no dejó de ser una institución elitista, que si bien no permitió el acceso de algunos indígenas a los libros europeos, más bien fue consultada por los nobles y los ricos.

Sin embargo, el sector religioso radical, dio apertura a la comunicación impresa entre la sociedad indígena. Prueba de ello fue el **Colegio Imperial de Tlatelolco, institución de educación superior** cuyo objetivo era formar el clero indígena. Este **colegio tuvo una biblioteca importante** a la que tenían acceso todos los estudiantes naturales y españoles. En ella se reunieron ambas culturas, ya que su acervo estaba integrado por obras europeas y por los códices que se lograron elaborar con la contribución de los indígenas; también se incluyeron las obras escritas en lenguas autóctonas sobre la religión católica. Pero finalmente lo que quedó de la colección, pasó a formar acervos con otros intereses, después de que este proyecto se canceló.

La segunda mitad del siglo XVI fue el escenario de cambios originados por la lucha del poder económico, político y social. En las colonias los procedimientos utilizados por el monarca estaban dirigidos al sistema de comunicación que se había establecido. Con el argumento del peligro que representaban las ideas de Lutero para la sociedad novohispana y en especial para los indígenas, Felipe II dictó una serie de regulaciones sobre la comunicación impresa. Las normas prohibían la producción y circulación de las obras escritas y traducidas por los evangelizadores.

Por lo tanto, las medidas mencionadas fueron la causa de que la producción de ese periodo se destruyera en su mayoría. Igualmente se dictaron disposiciones sobre el uso obligatorio del español. También el programa de educación se transformó, al indígena se le redujo a una educación muy elemental. En cambio todos los recursos se destinaron al nuevo grupo social que ya sumaban cientos: los criollos. Se reacomodó la estructura social formándose las castas. Con todos estos cambios el sistema de comunicación se reestructuró en busca de mayor control de la sociedad. El monarca se apoyó en dos instituciones: la compañía de Jesús y el Tribunal del Santo Oficio.

Si bien en este periodo se crearon nuevas bibliotecas institucionales: conventuales y académicas, se rescató nuevamente la función heredada de las bibliotecas medievales: recintos de control bibliográfico y el privilegio de usar los acervos. Nuevamente la actividad del clero en especial el regular, giró en torno a la biblioteca, pero esta vez sus acervos estaban regulados cuantitativamente y cualitativamente por el Provincial. Los tiempos ya no eran lo mismos, la imprenta permitió ampliar la circulación del libro.

La biblioteca no era el único lugar para acceder a los libros, el comercio inundó el mercado de todo tipo de libros, por lo que empezaron a proliferar las colecciones particulares que con el tiempo formaron bibliotecas espléndidas, tanto de religiosos como civiles.

De tal forma la biblioteca novohispana a partir de la segunda mitad del siglo XVI, se constituyó en un instrumento de poder y prestigio que contribuyó a jerarquizar la sociedad colonial y homogenizar a los actores de la sociedad por el tipo de conocimiento que poseían. Las otras bibliotecas fueron las particulares cuya función fue la de mediatizadora de la clase criolla civil, y la de los religiosos regulares, para quienes la propia sociedad novohispana no les dio otra posibilidad mas que hacer de la erudición una forma de vida, pero paralelamente varias de estas bibliotecas se convirtieron en instrumentos subversivos al incluir libros cuyos contenidos transmitían las ideas de los autores ilustrados prohibidos en la colonia.

En el siglo XVIII hubo grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales, tanto en Europa como en América, debido a las nuevas formas de producción que generó la revolución industrial. Aparecen además las ideas de la ilustración que provocan un aumento de la expansión productiva. Los primeros cuarenta años fueron un periodo de incubación y consolidación de monopolios e instituciones que afianzaron la posición de blancos sobre los indígenas y las castas.

En la década siguiente hubo transformaciones provocadas por el Despotismo Ilustrado, representado por Carlos III (perteneciente a la familia de los Borbones) que asciende al trono español e impone un nuevo orden económico, político, social y cultural en el imperio español. Estas reformas del nuevo gobierno tuvieron por objeto imponer una forma distinta del gobierno de la dinastía anterior. El nuevo gobierno logró recuperar su poder, retaceado en parte por instituciones como la iglesia que habían ganado mucho poder en América.

Entre las medidas adoptadas por el nuevo gobierno se destaca la más drástica que fue la expulsión de la Compañía de Jesús de la Nueva España. Sus propiedades quedaron abandonadas y las más afectadas en este caso fueron las bibliotecas, las que habían llegado a reunir colecciones realmente espléndidas como organismo con una economía poderosa y con el cometido de enfrentarse a los protestantes a través del cultivo del conocimiento. Por estas circunstancias la compañía invirtió grandes sumas en el desarrollo de sus acervos; así como también recibió apoyo debido a su prestigio y como consecuencia, varias colecciones

de particulares les fueron donadas. Estas bibliotecas jesuitas se mermaron a causa de robos y deterioro, y los acervos que se salvaron pasaron a formar parte de otras bibliotecas.

España como la mayor parte de los estados del siglo de las luces que adopta el “Despotismo ilustrado” como forma de gobernar, crearon instituciones públicas de bienes y servicios. Entre otros, le proporcionaron a la educación una atención especial, ya que representó un medio para la formación de recursos humanos necesarios para su proyecto económico y político. Para tal fin se crearon instituciones educativas de carácter público de diferentes niveles.

Algunas de estas instituciones tuvieron un espíritu político caritativo en las que influyó sin duda la filosofía basada en la ilustración y la filantropía de los grupos liberales, tanto de los ilustrados europeos como novohispanos.

En las instituciones educativas por órdenes del monarca se empezaron a cambiar los conocimientos dogmáticos por las ideas filosóficas y científicas hasta entonces vetados en los programas de estudio.

En las colecciones de las bibliotecas académicas de estas instituciones educativas, empezaron a entrar las obras que otrora fueron motivo de persecución por parte de la Inquisición, a pesar de ello, en las bibliotecas particulares estos libros eran los característicos de los intelectuales novohispanos, inundados por el poderoso mercado del libro. Por lo tanto, cuando estas colecciones se donaban a las bibliotecas se revisaban y se separaban los libros que no eran convenientes, a pesar que ya había terminado el control de la Inquisición.

El libro en este periodo y desde luego las bibliotecas de las instituciones fueron difusores de las ideas filosófico-políticas al contrario del periodo anterior, que eran mas bien conocimientos religiosos principalmente y preceptos dogmáticos. Es decir, que las bibliotecas del periodo ilustrado constituyeron un medio politizador.

La biblioteca Real y Pontificia Universidad que el siglo anterior había quedado relegada y en la miseria, le tocó vivir el producto de estas innovaciones, porque en un gobierno ilustrado era imposible concebir que una Universidad careciera de una biblioteca digna, por lo tanto se recomendó sin medir costos se reconstruyera una biblioteca de acuerdo con la dignidad de la Universidad. Sin embargo, hasta el año 1749 se hizo, es decir, pasaron casi veinte años para que esta orden se llevara a cabo. Estos son los fundamentos que hace que prevalezca la idea del principio de este trabajo.

Posteriormente en la Real Cédula del 23 de septiembre de 1761 se le designa como la “Pública Real Biblioteca”. Esta biblioteca tuvo serios problemas económicos, para formar sus acervos, pero gracias a una serie de gestiones pasó a su poder parte del fondo de las bibliotecas jesuitas.

La otra biblioteca de este periodo, fue la Turriana. Se creó como producto del pensamiento filantrópico de la época. La colección pertenecía a los hermanos Torres dedicados a la actividad eclesiástica y académica, reunieron un acervo importante, una parte por mérito propio y la otra parte donado por su tío Chantre de la catedral de México. Su colección llegó a reunir 2822 libros, mismos que fueron donados a la Catedral. En 1804 se abrió al servicio público, y estuvo funcionando 63 años, 17 de ellos ubicada en el último periodo de la dominación española, y 46 durante el México Independiente.

Tanto la biblioteca de la Universidad como la biblioteca Turriana marcaron lo que sería una característica general de las bibliotecas que se sucedieron a partir de que México logra su independencia, es decir, utilizarlas como bibliotecas públicas, con fondos en su mayoría atesorados y acumulados, tanto por instituciones como por particulares.

Las bibliotecas universitarias mexicanas de esa época, social y culturalmente hablando se insertan en una sociedad carente de un marco educativo y cultural que hace que prevalezca la idea de que las bibliotecas son necesarias para la educación. Y no hayan contemplado su inducción desde temprana edad al uso de éstas.

En opinión de Ramírez Leyva, dice que el estudio histórico precedente muestra que las bibliotecas universitarias mexicanas tienen sus antecedentes en la biblioteca colonial, con todo y su caudal heredado de la biblioteca europea y en especial de la española.¹⁶

Las bibliotecas universitarias surgidas en la Edad Media, tuvieron un crecimiento lento hasta el siglo XIX, a partir de cuya segunda mitad se renovaron profundamente en los países desarrollados tanto como las propias universidades.¹⁷ La organización de este tipo de bibliotecas, en muchos países presenta el defecto de mantener una biblioteca por cada facultad, departamento o cátedra, desconectadas entre sí, con libros al servicio de unos pocos, como si fueran bibliotecas especiales, con la función de hacer accesible la información de sus acervos a la comunidad universitaria y se constituya en un importante elemento de apoyo a la docencia y a la investigación

En México no ha sido el caso, puesto que la tradición bibliotecaria no ha tenido un fuerte arraigo, se han dado casos, sin embargo de un gran impulso como el que en su momento le otorgó José Vasconcelos. Por fortuna a partir de entonces la atención que se ha dado a las bibliotecas universitarias mexicanas ha mostrado un incremento notable y lo que es más importante, los esfuerzos realizados han mostrado un seguimiento que cada vez más está asegurando su permanencia. En la actualidad sería difícil concebir el desempeño de las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura que se realiza en las universidades sin información o con información deficiente en calidad y cantidad, y sin la organización y servicio que la hagan accesible.

Morales explica que sería difícil entender que las universidades no hubiesen desarrollado organismos destinados a suministrar, como parte de sus servicios, la información necesaria para sus programas y, por lo tanto, para el elemento humano involucrado en estas tareas.¹⁸

¹⁶ Ramírez Leyva. Op. Cit. p. 153-156

¹⁷ Escolar, Hipólito. (1997). *Historia de las bibliotecas*. p. 469

¹⁸ Morales, Estela. *Bibliotecas de universidades oficiales; referencia a su situación actual*. p. 36.

CAPÍTULO II. - LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN SINALOA

Las bibliotecas universitarias del Estado de Sinaloa están ligadas a la Universidad Autónoma de Sinaloa, que a lo largo de los años ha concentrado los servicios y colecciones para el desarrollo de las actividades universitarias en el Estado de Sinaloa. El estudio que se presenta a continuación pretende ofrecer tanto los antecedentes de las bibliotecas universitarias, como un conocimiento profundo del aspecto que ofrecían y las interrelaciones con la UAS, para estudiar el desarrollo de estas bibliotecas, relacionado con los fines universitarios, y con la realización de un diagnóstico más científico para una propuesta de solución adecuada.

2. 1. - Origen de la biblioteca universitaria en Sinaloa

El origen de la primera biblioteca universitaria en Sinaloa (México) hoy Biblioteca Central Culiacán “Eustaquio Buelna” se remonta a los tiempos del Liceo Rosales, institución de educación secundaria cuya cuna fue el puerto de Mazatlán y que, constituye, el primer antecedente de la hoy Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). El decreto de creación de dicha institución educativa, publicado el 22 de febrero de 1873, contemplaba desde ese momento el establecimiento de una biblioteca, para la cual se destinarían mil pesos anuales con cargo al fondo de instrucción pública del presupuesto de egresos.

Sin embargo, la creación oficial de ésta Biblioteca de apoyo a la universidad se realiza durante el gobierno de Francisco Cañedo, al aprobar la legislatura presidida por el señor Maclovio Castellanos el decreto 44 en mayo de 1885. En sus dos artículos, el decreto establecía de manera concreta, tres cosas: 1) que la biblioteca sería pública; 2) que la Junta Directiva de Estudios debía elaborar la reglamentación respectiva; y 3) la creación de una plaza de bibliotecario con un sueldo anual de \$ 240.00. Es de destacar el primero de los elementos del decreto, pues destaca la creación legal de la primera biblioteca pública de Culiacán, y tal vez de Sinaloa, carácter que ha logrado mantener desde entonces hasta nuestros días. Biblioteca pública porque brinda servicio a la población pero es una biblioteca universitaria por el origen de su financiamiento, y al apoyo a los planes de estudio.

La creación de esta biblioteca que gozaba de un régimen de autogobierno, poco o nada afectó al sector bibliotecario, pues su funcionamiento, las más de las veces, se daba más por inercia que por otra cosa. De hecho, en el lapso comprendido entre 1965 y la primera mitad de la década de los 80's la Biblioteca se mantuvo arrinconada en un espacio del Edificio Central de la UAS, y por lo general olvidada. Directores y bibliotecarios iban y venían, y no pasaba más, a pesar de que hubo directores de gran capacidad y talla intelectual como, por ejemplo, el señor Carlos Manuel Aguirre, fundador de la revista universitaria *Letras de Sinaloa*, que tampoco se destacó por su preocupación sobre el mejoramiento de la biblioteca. Fue hasta que se integraron las bibliotecarias: Jesús Palazuelos López (bibliotecóloga de profesión) Dulce Vega (bibliotecaria), Martha Lilian García (bibliotecaria) y otros más quien hicieron un gran aporte al desarrollo de las bibliotecas universitarias en Sinaloa.

Es hasta en el rectorado del licenciado Jorge Medina Viedas cuando la dotación de un edificio para la biblioteca universitaria pública y, con ello, el inicio de su modernización, se incluye como línea prioritaria del Plan Institucional de Desarrollo 1981-1985. Este proyecto lo culmina el rector licenciado Audómar Ahumada Quintero (1985-1989) para finalmente, culminar con su inauguración de la Biblioteca Central “Eustaquio Buelna”, por las autoridades universitarias y gubernamentales el 11 de septiembre de 1987. En su nombre se rescata, de manera muy acertada, al ilustre gobernador creador del Liceo Rosales: licenciado don Eustaquio Buelna Pérez. Institución educativa del nivel medio y superior anterior a la creación de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Actualmente la Universidad cuenta con una cantidad apreciable de bibliotecas universitarias coordinadas a través de una dependencia creada a propósito para ello, la Dirección General de Bibliotecas (DGB-UAS). Se han construido 2 bibliotecas centrales una en la capital del Estado (Culiacán) y la otra en Mazatlán, edificios ex profeso para ellas. Los acervos se han incrementado y los servicios que se ofrecen son apoyados con las aplicaciones computacionales más modernas, asimismo se encuentra en proceso de

construcción la biblioteca central zona norte y al nivel de propuesta la construcción de la biblioteca central centro-norte.

Para lograr una mejor organización y una administración acorde a la envergadura de un proyecto universitario para Sinaloa, se inicia la preocupación por un Sistema Bibliotecario para la UAS (SIBIUAS), que se comienza a estudiar en 1988. En la actualidad la universidad tiene 64 bibliotecas, 44 de nivel superior y 20 de nivel medio superior. Este conjunto bibliotecario es el mejor constituido en el Estado de Sinaloa ya que alberga el mayor número de acervos bibliohemerográficos, así como otros recursos informativos electrónicos.

El conjunto bibliotecario cuenta con una instancia de jerarquía que es la Dirección General de Bibliotecas (DGB) la cual depende y reporta a la Secretaría General de la UAS. La DGB como cabeza del conjunto bibliotecario tiene como función principal coordinar las bibliotecas, y cuenta con la autoridad para definir los sistemas de organización bibliográfica y de manera acertada en su momento, se optó por la centralización de los mismos, para un mejor control de los materiales hemerobibliográficos. Es decir además de la Dirección de Bibliotecas el conjunto esta integrado por bibliotecas centrales y bibliotecas departamentales. Las bibliotecas centrales además de tener la responsabilidad administrativa sobre las bibliotecas departamentales que dependen de ella son instituciones que albergan colecciones de tipo general para las zonas en que se ubican. Las bibliotecas departamentales también caracterizadas por ser especializadas sirven a núcleos específicos universitarios.

La Dirección de Bibliotecas mantiene la normatividad técnica de las bibliotecas centrales y de las bibliotecas departamentales que se establezcan en las escuelas, facultades e institutos de enseñanza y de investigación con el sistema de clasificación y de organización centralizado.

Los objetivos y funciones del conjunto de bibliotecas es la de proporcionar a los usuarios una colección documental de acuerdo a los planes de estudios, investigación y

difusión de la cultura, además la de mantener organizada la colección, proporcionar un servicio de calidad encauzado a la consecución de los objetivos de la UAS. También proporciona los medios de acceso a las fuentes de información fáciles y rápidos, para despertar y estimular el gusto por la lectura y la investigación.

La DGB cuenta con un director nombrado directamente por el rector y ostenta el cargo de Director General del SIBIUAS, y éste a su vez, recomienda el nombramiento de los distintos coordinadores: coordinación administrativa, procesos técnicos, servicios al público y los directores de las diferentes bibliotecas, que así como son nombrados por el rector son removidos libremente por él.¹⁹

El conjunto de bibliotecas esta integrado por un comité de decisión y un comite asesor.

- **Comité de decisión.** El cual tiene a su cargo definir las relaciones del conjunto con las autoridades administrativas, definir qué y cuáles son los recursos bibliohemerográficos de la UAS. Supervisar los recursos bibliohemerográficos sin importar las dependencias donde se encuentren y aunque hayan sido adquiridos por otras vías (externas). Preparar y asignar el presupuesto del conjunto de bibliotecas con la participación de cada una de las bibliotecas departamentales y establecer políticas de intercomunicación en búsqueda de funcionar como un Sistema Bibliotecario integrado por:
 - Director general del SIBIUAS
 - Coordinador administrativo
 - Coordinador de procesos técnicos
 - Coordinador de servicios bibliotecarios
- **Comité asesor.** Tiene como responsabilidad recomendar la distribución de las asignaciones presupuétales para la adquisición de los fondos bibliográficos.

¹⁹ Palazuelo López, Jesús. (1988) Alternativa de organización del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa. 13 hojas.

Asesorar en la toma de decisiones que afectan al conjunto de bibliotecas y está integrado por:

- Secretario académico
- Director General de las escuelas, facultades e institutos
- Coordinadores académicos zonales

La historia de la biblioteca universitaria en México ha sido lenta como se ha podido comprobar en la parte primera del capítulo uno, el desarrollo de la biblioteca universitaria en el estado de Sinaloa es muy reciente con relación a la historia bibliotecaria del resto del país. Las biblioteca universitaria en Sinaloa ha sido aprovechada para apoyar a las bibliotecas publicas sin dejar de cumplir con su fin universitaria para lo que fueron creadas.

2.2.- La Universidad Autónoma de Sinaloa y sus bibliotecas: antecedentes

Las bibliotecas, objeto de estudio del presente trabajo y tal como se ha expresado en los apartados anteriores pertenecen a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ésta universidad aunque con diversas denominaciones en sus más de 131 años de existencia, ha significado un soporte cultural y moral para Sinaloa y el noroeste de México. A partir de la apertura de sus puertas, como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto de Eustaquio Buelna, la galería de sus notables alumnos, maestros, investigadores y egresados ilustres es prolongada. Han destacado Eustaquio Buelna, Rafael Buelna Tenorio, Ruperto L. Paliza, Epitacio Osuna, Ramón Ponce de León, Bernardo J. Gastélum, Genaro Estrada, Solón Zabre Morell, Enrique Félix Castro, José Luis Ceceña Cervantes, entre otros muchos.

Posteriormente continua como Colegio Rosales en 1874 y ostenta ser la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el noroeste del país. En 1918 recibe por vez primera la autonomía convirtiéndose en Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa. En la actualidad es la institución de educación media superior y superior estatal con escuelas y facultades e institutos en todo el estado, considerada la de más prestigio académico.

En el cuadro 1. Se señala el número de bibliotecas que existieron y existen en la UAS.

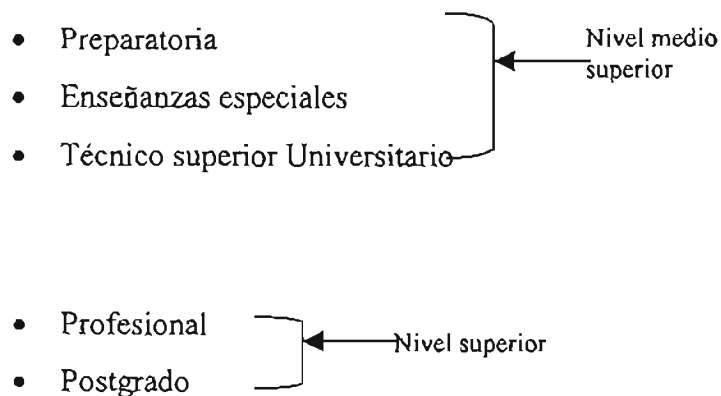
Cuadro 1

1873	1874	1918	1965	2000 UAS
Liceo Rosales	Colegio Rosales	Universidad de Occidente	Universidad Autónoma de Sinaloa	
Bibliotecas: 1	Bibliotecas:1	Bibliotecas: 4	Bibliotecas: 13	Bibliotecas: 64

La división territorial y la organización política de la entidad se integra con 18 municipios, siendo los más importantes Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave, Salvador Alvarado y Navolato, pues con una disponibilidad del 33.0 % del territorio estatal reúnen al 76.1 % de los residentes en la entidad.²⁰ (Anexo 1. Mapa del estado de Sinaloa).

Colinda al norte con los estados de Sonora y Chihuahua, y al oeste con Durango, al sur con Nayarit y al oeste con el Golfo de California y el Océano Pacífico. Su territorio se extiende en 58 mil 92 kilómetros cuadrados, por lo que la extensión ocupa el decimoséptimo lugar en la República Mexicana.²¹ (Anexo 2. Mapa con la ubicación geográfica del estado de Sinaloa en el mapa de la república mexicana)

La Universidad Autónoma de Sinaloa se encuentra presente en 17 de los 18 municipios que conforman la entidad estructurada administrativamente en 4 zonas, cumpliendo su función docente en los siguientes niveles educativos: (Anexo 3. Mapa del estado de Sinaloa y la presencia de la UAS, en sus municipios).



En la actualidad alberga a 102,000 alumnos, 5,920 trabajadores entre académicos e investigadores, 2,200 trabajadores administrativos y de intendencia y 200 como personal de apoyo

²⁰ Palazuelos López . Op. Cit. p. 13
²¹ División territorial del Estado de Sinaloa. 1996.

Zona Norte. Comprende los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix; las instalaciones de la Zona Norte se encuentran ubicadas en la ciudad de Los Mochis, municipio de Ahome.

Zona Centro-Norte. Esta zona esta integrada por los municipios de Salvador Alvarado, donde se encuentra la sede, Guasave, Sinaloa de Leyva, Mocorito y Angostura.

Zona Centro. Culiacán, capital del Estado, donde se encuentra la sede principal de la Universidad, comprende la propia municipalidad, Culiacán y los municipios de Navolato, La Cruz de Elota y Cosalá.

Sur. Dentro de esta zona se encuentran los municipios de San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario, y Escuinapa.

En el cuadro 2. Se señalan los municipios por zona que tienen bibliotecas de la UAS.

Cuadro 2
Zonas

Norte municipios	Centro-norte municipios	Centro municipios	Sur municipios	Total de municipios
Ahome , El Fuerte. Choix	Guasave, Sinaloa de Leyva, Salv. Alv., Angostura y Mocorito	Culiacán, Navolato, La Cruz de elota y Cosalá	Mazatlán. El Rosario, Escuinapa, Concordia y San Ignacio	17
Total 3	5	4	5	Total 17

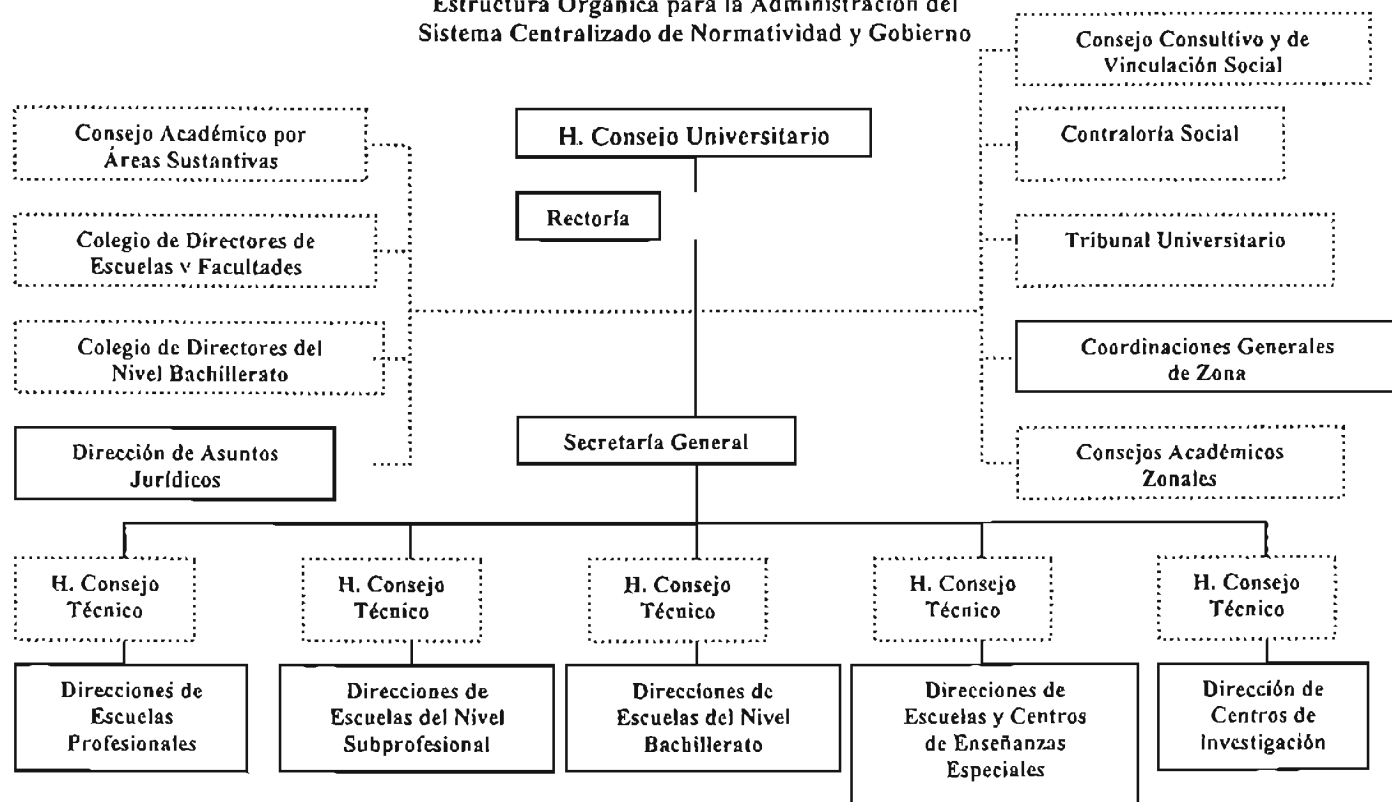
2.3. - Organización administrativa de la UAS

En la Universidad Autónoma de Sinaloa se nombra un rector, quien es elegido por la base estudiantil y los trabajadores universitarios por medio de votaciones; las instalaciones de la rectoría se encuentran en las oficinas centrales localizadas en la capital del estado (Culiacán).

Para el mejor desarrollo operacional, se nombra un vice-rector en la zona norte y otro en la zona sur, se designan además coordinadores académicos y administrativos por zonas, directores de escuela, facultades e institutos y departamentos con la finalidad de controlar y agilizar todas las actividades tanto académicas como administrativas, siendo la autoridad máxima dentro de la Universidad, el H. Consejo Universitario. El nivel de adscripción y la toma de decisiones de cada zona se pueden distinguir en los siguientes Organigramas Generales.

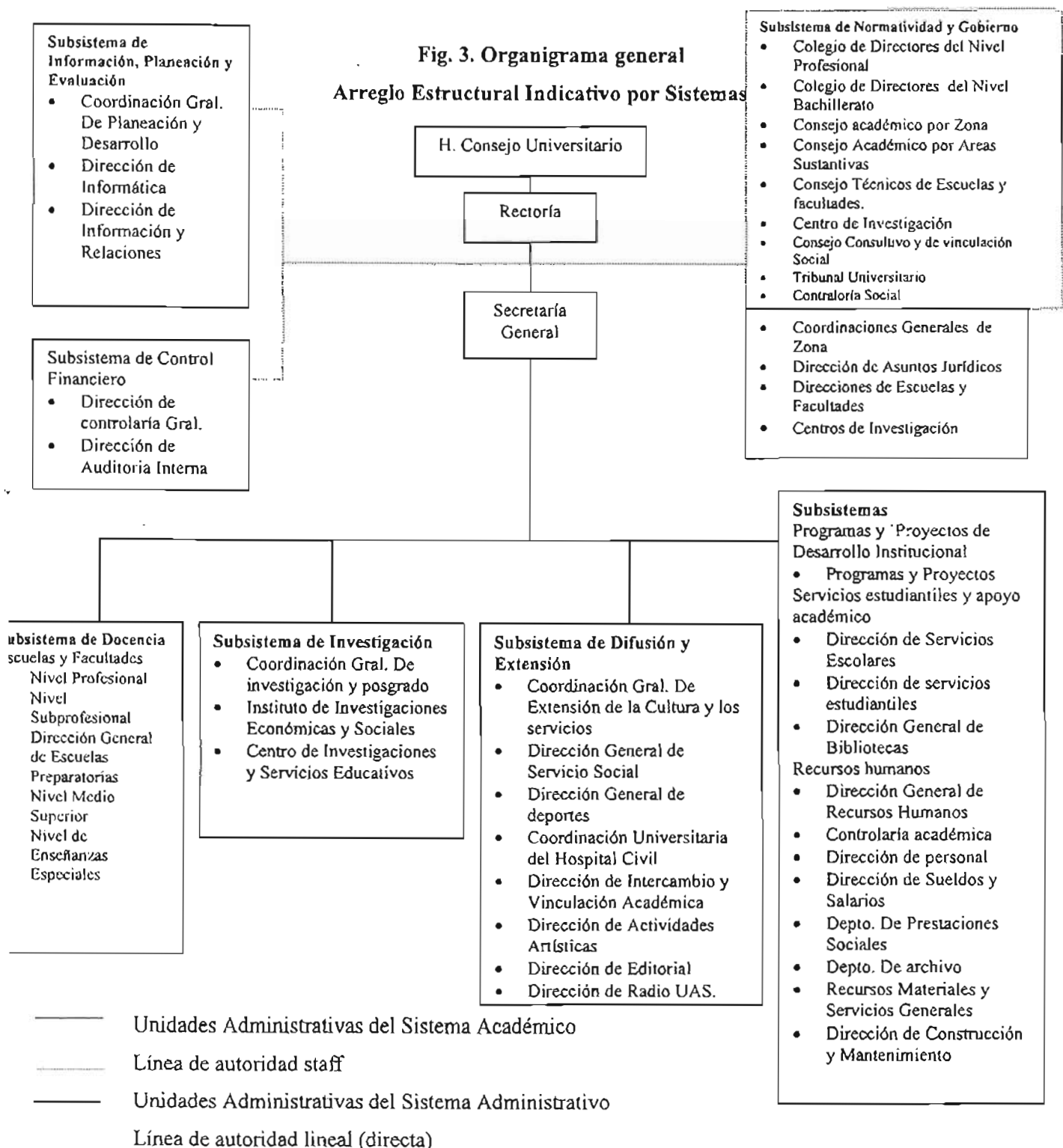
Figura 2.

Estructura Orgánica para la Administración del Sistema Centralizado de Normatividad y Gobierno



- Órganos uninpersonales de normatividad y gobierno.
- Órganos colegiados académicos y administrativos de normatividad y gobierno.
- Línea de autoridad staff.
- Unidades administrativas componentes del sistema de autoridad.
- Línea de autoridad lineal.

Fig. 3. Organigrama general
Arreglo Estructural Indicativo por Sistemas



2.4. - Censo de las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Las escuelas de educación media superior (preparatorias), licenciaturas y posgrados que ofrece la UAS de acuerdo a la metodología ya explicada, se agrupan sobre la base de la orientación académica y por zonas para obtener una mejor administración en cada una de ellas. El inventario de las bibliotecas que pertenecen a la UAS es el primer paso para realizar cualquier estudio sobre ellas. Por lo tanto, se presenta a continuación dentro de cada zona, el tipo de grado académico en que se encuentran insertadas, agregando el nombre de aquellas que lo posean.

En los siguientes cuadros: 3,4,5, y 6. Se muestra el número de bibliotecas por niveles educativos por zona.

Zona Norte 3

Media superior		Superior	Posgrado			Educación continua	Total
Preparatoria	Técnico	Licenciatura	Esp.	Maes.	Doc.		
7	3	3	-	-	-	-	13

Zona Centro-Norte 4

Media superior		Superior	Posgrado			Educación continua	Total
Preparatoria	Técnico	Licenciatura	Esp.	Maes.	Doc.		
5	-	2	-	-1	-	-	7

Zona Centro 5

Media superior		Superior	Posgrado			Educación continua	Total
Preparatoria	Técnico	Licenciatura	Esp.	Maes.	Doc.		
7	1	22	-	2	-	-	32

Zona Sur 6

Media superior		Superior	Posgrado			Educación continua	Total
Preparatoria	Técnico	Licenciatura	Esp.	Maes.	Doc.		
7	1	4	-	-	-	-	12

Cada una de estas escuelas, facultades e instituciones de posgrado , de extensión universitaria enunciadas cuentan con una biblioteca departamental para apoyar las tareas de la UAS, a través de la información que resguardan y organizan para hacerla accesible a los miembros de la comunidad universitaria.

Las escuelas, facultades e instituciones cuyas bibliotecas no tienen nombre adoptan generalmente el nombre de los mismos. El censo realizado muestra la envergadura del proyecto universitario en el estado de Sinaloa y por lo tanto la importancia de un estudio sobre la organización entre sus bibliotecas para cumplir con los objetivos de la UAS.

2.5. - Estado actual de las bibliotecas de la UAS

Las bibliotecas de la UAS son las más completas en acervos y servicios en el estado de Sinaloa, sin embargo no se conoce de su existencia y por lo tanto no se aprovechan los servicios como se esperaría. Las causas fueron analizadas en el presente trabajo y dieron como resultado: carencia de organización, acervos bibliográficos desactualizados (las colecciones disponibles no corresponden a los programas de estudio), falta de profesionalización del personal bibliotecario en el área de bibliotecología, servicio deficiente y la ausencia de una automatización que permita acelerar los procesos de organización y ofrecer servicios de consulta más adecuados a las necesidades de los usuarios, así como la mercadotecnia para difundir los servicios. Por lo tanto es necesario un diagnóstico para realizar un análisis de cada uno de los departamentos o servicios para fomentar el uso de las bibliotecas.

Por ello surge tanto el desarrollo del modelo de sistematización, organización y automatización de las bibliotecas y la propuesta de diseño de una red partiendo del diagnóstico realizado lo cual constituye sin duda alguna, uno de los puntos fundamentales del proceso de planificación y en torno a él girarán un buen número de decisiones que se tomarán más adelante en la realización de dicha propuesta.

2.6 Evaluación bibliotecaria

Las posibilidades a la hora de realizar este estudio o análisis fueron muchas, sin embargo se tuvo que delimitar previamente los indicadores de la información a obtener, de acuerdo con las necesidades del proyecto a realizar y considerando algunos de los autores que se mencionan a continuación con relación a diagnósticos realizados en otras universidades.

La evaluación de un servicio de información puede ser subjetiva u objetiva²² dice Lancaster la primera, que está basada en opiniones es necesaria, dice el mismo autor, ya que es importante conocer qué piensa o siente la gente acerca de un servicio dado, aunque hace énfasis en que la evaluación debe ser analítica y diagnóstica, pero que si adicionalmente se dirige a proponer cómo se puede mejorar, le otorga un valor adicional.

Los propósitos de la evaluación son varios: el primero, es establecer un punto de referencia que se utilizaría principalmente como contraste. Otro propósito, sería comparar el rendimiento de varias bibliotecas la calidad de los servicios. Un tercer propósito se orienta a justificar la existencia de un servicio de información, y el cuarto identificar posibles fallas o ineficiencias en los servicios con vistas a elevar el nivel de rendimiento en el futuro²³.

En 1994 se realizó un diagnóstico general de las bibliotecas de las universidades públicas estatales preparado por Juan Alberto Arellano Rodríguez, y una versión posterior actualizada por el mismo Arellano y José Alfredo Verdugo Sánchez,²⁴ vio la luz en 1996. Ambos diagnósticos fueron patrocinados en parte por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB) y por las Universidades Autónomas de Yucatán, Zacatecas y Baja California Sur, instituciones en las que prestan sus servicios los bibliotecarios profesionales que han participado.

Estos autores Arellano Rodríguez y Verdugo Sánchez, dicen que el análisis realizado muestra que las condiciones de los servicios bibliotecarios de las universidades publicas de los estados están lejos de ser las ideales. De hecho, algunos aspectos muestran deterioro en contraste con años anteriores como es el caso de los recursos humanos; en otros casos, hay mejoría notoria como en las colecciones bibliográficas o en la integración como sistemas.

²² Lancaster, Frederick Wilfrid, Evaluacion y medicion de los servicios de información. 1988. p. 447.

²³ Lancaster. Op. Cit.

Se puede apreciar como la experiencia en evaluación de bibliotecas, por lo menos en las instituciones de educación superior en México, es escasa y con resultados variables. Sin embargo, las instituciones que han hecho un esfuerzo por evaluar sus servicios bibliotecarios y que además han elaborado proyectos y propuestas para su desarrollo, en términos generales, han logrado experiencias exitosas, al menos por periodos determinados de tiempo. Debido a la inestabilidad en los puestos ocupados que son de confianza y se caracterizan por el cambio al final de los periodos políticos, esta situación tiene como resultado la falta de continuidad en los programas en marcha que son abandonados o se truncan al darse los relevos de las autoridades universitarias, estatales y federales.

En contraste, la evolución de las bibliotecas o servicios de información en los países desarrollados ha sido una tarea común y de carácter permanente, por lo que cuentan con herramientas generales y específicas para evaluar diferentes aspectos de los servicios bibliotecarios.

Sin embargo, los modelos y métodos para la evaluación generada en otros países, en consecuencia para otras condiciones, no se adaptan tan fácilmente a la realidad del nuestro. En México se han desarrollado esfuerzos para ofrecer herramientas de evaluación, un ejemplo de lo anterior son las Normas para el Servicio Bibliotecario de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación (ABIESI) que a pesar de haber sido aceptadas por la ANUIES desde 1978, que no son cumplidas por todas las instituciones de educación superior nacionales.

Aun así, es válido considerar y utilizar algunas formas que han rendido buenos frutos en otras latitudes, en particular aquellas que se originaron en circunstancias semejantes a las de México, lo cual desde luego implica adaptar criterios, parámetros y medidas a la realidad del país con las reservas que implica la aplicación a una comunidad diferente a la original. “ también se pueden adoptar/adaptar aquellos modelos que analizan

²⁴ Arellano Rodríguez como Verdugo Sánchez son personajes dentro la bibliotecología en México y preocupados por la organización de los sistemas bibliotecarios cada uno en sus estados de origen.

aspectos individuales y que a su vez en las bibliotecas de las universidades públicas pueden ser tratados de esa manera; o que por lo menos pueden ser útiles como guía”.²⁵

Se analizó además de la propuesta de evaluación de Lancaster la de construcción de indicadores y la de pagaza en 1989, también se publicó el manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior, el cual es una guía sencilla y práctica para obtener información.²⁶ Después de consultadas estas obras se decidió elaborar un cuestionario para la evaluación de las bibliotecas de la UAS.

Para determinar el contenido del cuestionario se aplicaron cuatro criterios fundamentales.

Dichos criterios son: accesibilidad, actualización, oportunidad y variedad:

- ✓ **Accesibilidad.**- se entiende básicamente dos conceptos: el primero se refiere a la existencia de materiales y/o información dentro de la biblioteca; el segundo, a la facilidad de recuperar y obtener la información a través de los diferentes medios y servicios que la biblioteca ofrece a sus usuarios
- ✓ **Actualización.**- se refiere al hecho de que la biblioteca incluya en su acervo el avance del conocimiento, así como los adelantos tecnológicos que se producen en el campo bibliotecológico para un mejor alcance de sus objetivos; mismos que la ponen en un constante proceso de renovación con la realidad que vive.
- ✓ **Lo oportuno.**- se define como el tiempo en que la biblioteca responde a las necesidades de información del usuario, y que para este resulte satisfactorio. No existen reglas escritas respecto a la oportunidad, medida en tiempo, ya que cada usuario tiene requerimientos de información diferentes y una

²⁵ Lancaster y Juncich, en 1988 publicaron la obra titulada “Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios”, el cual se ha convertido en referencia obligada. Este título cubre los aspectos más importantes para la evaluación de los servicios de información.

²⁶ Pagaza García, Rafael. Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de educación Superior, 1989.

circunstancia individual, de tal manera que este criterio debe encaminarse hacia la atención en forma de tiempo y de manera personal. Dado lo anterior, se espera que la biblioteca satisfaga las necesidades de información de sus usuarios, en el mínimo de tiempo posible.

- ✓ **Variedad.-** responde necesariamente a esa amplia gama de modalidades, con las cuales la biblioteca se presenta a los usuarios para satisfacer sus necesidades de información. La variedad se vuelve perceptible en el momento que se acude a una biblioteca y se observa que los servicios que brinda, van mas allá de la idea tradicional de **prestar libros** y se descubre una gama más amplia (hasta entonces desconocidas) de posibilidades para obtener información que le satisfaga.

A estas posibilidades de obtener información se les engloba en la denominación de servicios, que son todos aquellos medios con los que la biblioteca cuenta para ejercer su función en cualquier sociedad²⁷.

El estudio dio inicio con la definición de los aspectos que fueron considerados relevantes para describir y conocer la situación actual de las bibliotecas universitarias de la UAS. Así, se establecieron una serie de criterios a considerar y las preguntas fueron divididas de acuerdo al ámbito al que pertenecían (características de la biblioteca, recursos humanos, procesos técnicos y servicios). Una vez que fueron establecidos los rubros, se decidió diseñar un instrumento para la recopilación de los datos, de cada biblioteca.

Paralelamente se desarrolló una base de datos con el programa de Excel, para el análisis de los datos recopilados y la graficación de los mismos. La investigación se efectuó en cada una de las bibliotecas que comprende el conjunto bibliotecario. La encuesta se aplicó en los meses de junio y julio de 2000.

²⁷ Arcellano Rodríguez, Juan Alberto, Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de educación superior de México. 1996. p. .

2.7.- Metodología utilizada

En el caso que nos ocupa como ya se explicó, se optó por el diseño y aplicación de un cuestionario debido a las múltiples ventajas que éste representa para las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior, entre las que destacan:²⁸

1. Ser un método rápido en términos de tiempo ya que contempla datos concretos.
2. Es un método económico, ya sea aplicado en forma personal y directa, o bien a través del servicio postal
3. Puede aplicarse al mismo tiempo a una población dispersa en una amplia región geográfica
4. Ofrece mayor grado de libertad y tiempo de respuesta al encuestado
5. En caso de ser aplicado directamente, existe la posibilidad de aclarar preguntas dudosas o mal formuladas
6. En el caso de ser aplicado a distancia, son menores las posibilidades de inferencias o distorsión por parte de un segundo encuestador

El objetivo fundamental de la aplicación del cuestionario fue:

- Recabar datos entre las bibliotecas departamentales, que permitan conocer el estado que guardan todas y cada una de ellas
- Integrar una base de datos con los datos reportados, que servirá para la realización de un diagnóstico
- Conocer las fortalezas y debilidades de las bibliotecas del conjunto universitario, con el fin de prepararse para enfrentar el reto que representa la integración a Sistemas de Información electrónica.

^{28.28} Verdugo Sánchez José Alfredo. Manual para evaluar la satisfacción de usuarios de instituciones de enseñanza superior de la República Mexicana. México 1989, 64 p.

Estructuración del cuestionario

Parte primera:

- Nombre o encabezado
- Nombre de la biblioteca
- Nombre de la institución
- Identificación del estrato encuestado

Parte segunda

- Cuerpo del cuestionario
- Anexo al cuestionario donde se hicieron las anotaciones pertinentes para el llenado del mismo

Al final del trabajo se anexa copia del cuestionario aplicado.

El estudio de diagnóstico de las bibliotecas de la UAS se dividió por zonas tal y como está estructurada la Universidad para su mejor manejo y entendimiento.

CAPÍTULO III. - DIAGNÓSTICO GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

3.1 Diagnostico general

El diagnostico que se presenta se obtuvo al realizarse el inventario de las bibliotecas y esta conformado por ocho apartados. **Primero**, se detecto el lugar geográficamente hablando de cada una de las bibliotecas y su nombre para conocer la cantidad y su nivel educativo. **Segundo**, conocer su estructura organizacional a que área de la institución depende orgánicamente las bibliotecas. **Tercero**, conocer el numero de recursos humanos, su nombramiento y su nivel académico además si existe personal con formación bibliotecológica. **Cuarto**, saber el número de los recursos documentales, títulos y volúmenes que componen la colección documental. **Quinto**, conocer el tipo de servicios que ofrecen las bibliotecas de la UAS, préstamos en sala, préstamos a domicilio, servicio de consulta, fotocopiado, etc. **Sexto**, los recursos materiales con que cuentan las bibliotecas. **Séptimo**, en que nivel de automatización se encuentran las bibliotecas. **Octavo**, si existen convenios de cooperación de las bibliotecas con otras instituciones. Un diagnostico general de cada una de ellas.

Datos generales:

El cuestionario aplicado proporcionó la siguiente información: Datos generales el sector bibliotecario de la UAS, actualmente esta constituido por 64 bibliotecas, localizadas a lo largo del Estado, 44 son de nivel superior y 20 de nivel medio superior. Algunas cuentan con nombre propio y las otras tienen el nombre de la escuela o facultad donde se encuentran insertadas. Solo tres bibliotecas cuentan con página WEB y siete con correo electrónico, para uso interno.

La Universidad Autónoma de Sinaloa muestra el total de su oferta educativa en el siguiente cuadro.

Cuadro 7

Media Superior		Superior	Posgrado			Educación Continua	Total
Prep.	Técnico	Lic.	Esp.	Maes.	Doc.		
34	6	35	31	27	7	10	150

Estructura organizacional

La estructura organizacional nos indica que el 100% de las bibliotecas encuestadas depende orgánicamente de las áreas administrativas de las escuelas, facultades e institutos de investigación, y además que no tienen una entidad que coordine o dirija los trabajos realizados en estas, no cuentan con un comité de bibliotecas, y solo 35 cuentan con un reglamento interno de servicios.

Recursos humanos

Los recursos humanos que se encuentran laborando en las distintas bibliotecas de la UAS son los siguientes, y se pueden visualizar en este cuadro.

Cuadro 8

Recursos Humanos				Nivel Académico (escolaridad)				
Bibliotecarios	Responsables*	Académicos**	Total	Prep.	Lic.	Maes.	Doc.	total
86	64	26	176	18	152	5	1	176

*Son los jefes de las bibliotecas encargados de las estadísticas de servicios y del control administrativo.

**Son los responsables de los procesos técnicos y del área de consulta.

Solo en biblioteca Central Culiacán existe un programa de capacitación al personal bibliotecario.

Recursos documentales

Los recursos documentales con los que cuentan las bibliotecas de la UAS son los siguientes:

El total de títulos, volúmenes y del material se muestran en este cuadro.

Cuadro 9

Material	Títulos	Volúmenes
Libros	55,539	199,536
Libros de consulta	1,211	1,929
Revistas	16,436	22,439
Tesis	584	584
Mapas	1,438	1,826
Cd Room	370	422
totales	75,578	226,736

El cuestionario aplicado en 1999-2000, nos arrojó que en las bibliotecas de la UAS no se maneja los siguientes tipos de materiales como son: Índices, revistas de resúmenes, folletos, separatas/reimpresos, microformatos, discos fonográficos, casetes, diapositivas, videos y fotografías.

Las bibliotecas de la UAS durante 1999-2000 no recibieron suscripciones de revistas.

En el rubro de inventarios se obtuvo la siguiente información: 24 bibliotecas realizaron inventario entre 1999-2000 todas de la zona Centro, 16 bibliotecas no han realizados inventarios en los últimos 5 años y 25 bibliotecas no han realizado alguna vez un inventario. A la pregunta sobre la evaluación de la colección la respuesta, del 100% de las encuestas aplicada, fue negativa.

En este inventario también se obtuvo la fecha de la fundación de las bibliotecas de la UAS, siendo la primera biblioteca fundada en 1873, y la ultima fue la de la Facultad de Odontología en el 2000.

El número de materiales documentales adquiridos de 1995-1999 se reflejan en el siguiente cuadro.

Cuadro 10

Adquisiciones	Volúmenes
Compra	208,180
Donación	6,200
Canje	-
Deposito*	724

*Materiales depositados en las bibliotecas en calidad de prestamos por los maestros de algunas escuelas , facultades e institutos para la realización de un determinado semestre escolar.

La clasificación y catalogación se realiza solo en la zona Centro y la zona Sur. El área de procesos técnicos son los que realizan estas actividades, en la zona Centro, la Dirección General de Bibliotecas Culiacán, y en la zona Sur los procesos son realizados por la Biblioteca Central, Mazatlán. Las herramientas utilizadas para la organización de los recursos documentales son: para la catalogación las RCAA 2ª. Ed., para la clasificación son los sistemas e clasificación LC, Dewey y las demás por áreas del conocimiento, mientras los encabezamientos de materia de Gloria Escamilla, son utilizados para designar la temática.

En el cuadro 11. Se observa el numero de bibliotecas por grado académico y el total de estas que se encuentran catalogadas y clasificadas.

Cuadro 11

Bibliotecas			Totales	Clasificadas y catalogadas			Totales
MS*	S*	P*		MS	S	P	
20	42	2	64	0	32	1	33

*MS=Media Superior

*S=Superior

*P=Posgrado

Las bibliotecas de la UAS que cuenta con herramientas para el acceso y control de la información son biblioteca central Culiacán y Biblioteca central Mazatlán, poseen los catálogos divididos para el uso de los usuarios en línea, y para el control interno de las bibliotecas se cuentan con los catálogos de adquisición y el topográfico. El resto de las bibliotecas no cuentan con algún tipo de catálogo.

Los servicios que proporcionan las bibliotecas de la UAS son principalmente el préstamo interno y el préstamo externo el 90% de las bibliotecas son de estantería cerrada, no se cuenta en ninguna con préstamo interbibliotecario. Solo biblioteca central presta los servicio de consulta fotocopiado, consulta e bases de datos en línea, consulta a bases de datos en CD-ROM, acceso a internet y formación de usuarios.

De los 64 encuestados con relación al total de los servicios prestados en el periodo 1999-2000, las Biblioteca que reportaron el numero de consultas fueron las dos centrales la de Culiacán y Mazatlán.

El numero de usuarios potenciales en las cuatro zona son de 102,000 usuarios entre alumnos, maestros e investigadores y personal administrativo.

La mayoría de las bibliotecas ofrecen el servicio de la modalidad de estantería cerrada excepto las dos bibliotecas centrales Culiacán y Mazatlán.

Servicios

Los servicios proporcionados por el 100% de las bibliotecas de la UAS, es préstamo interno y solo el 50% proporciona el préstamo a domicilio, las bibliotecas centrales además del préstamo interno y externo, también proporcionan otros servicios cómo son: fotocopiado, consulta, consulta a bases de datos en línea, consulta a bases de datos en CD-ROM, acceso a Internet. Solo biblioteca central-Culiacán cuenta con el servicio de formación de usuarios.

Recursos materiales

Recursos materiales, los edificios que albergan las bibliotecas, el 92.2% son aulas adaptadas, y solo el 7.8% de las bibliotecas cuenta con edificio ex profeso.

En las bibliotecas, generalmente, se sigue el sistema presupuestario que la institución tiene, usualmente los lineamientos para la preparación del presupuesto lo establece la misma institución. Estos recursos financieros son administrados directamente por la administración general de la UAS. Las bibliotecas no reciben apoyo económico de alguna otra institución externa.

Automatización

Las bibliotecas que realizan procedimientos o brindan servicios de manera automatizada son las bibliotecas Centrales: Aquisiciones, procesos técnicos, control de autoridades, préstamo, consulta de bases de datos, catálogos en línea, correo electrónico y acceso a internet. y mientras las escuelas que realizan parte de los procesos técnicos automatizados como son: La Facultad de Derecho, Contabilidad y Administración, Biología, Arquitectura, Química, Turismo, Ciencias del Mar, entre otras.

El software utilizado en las bibliotecas automatizadas es el de SIABUC.

Cooperación

Ninguna de las bibliotecas cuenta con convenios de cooperación bibliotecaria con otras instituciones ni locales, regionales, nacionales e internacionales. Ni pertenecen a alguna red de cooperación.

3.2.- Zona Norte

Datos generales

Esta zona como ya se mencionó anteriormente comprende 13 bibliotecas formalmente constituidas, de estas bibliotecas tres son de educación superior (Ingeniería Civil, Escuela Superior de Agricultura del Valle del Carrizo y la escuela de Derecho y Ciencias Políticas); siete de nivel medio superior (Preparatoria Mochis, Preparatoria CU, Preparatoria San Blas, Preparatoria de El Fuerte, preparatoria Valle del Carrizo, Juan José Ríos, Ruiz Cortínez) las restantes tres son de nivel medio superior o sub-profesional (Trabajo Social, Meteorología y Enfermería).y el ingles como educación continua. La Preparatoria de Choix, cuenta con acervo bibliográfico, pero no con un lugar apropiado, es decir, no tiene una sala destinada a la lectura de esta biblioteca, algunas cuentan con nombre propio y otras tienen el mismo nombre de la escuela o facultad. Ninguna biblioteca de esta zona cuenta con pagina WEB y ni correo electrónico.

En el cuadro 12. Se refleja el total de la oferta educativa en la Zona Norte.

Cuadro 12

Media Superior		Superior	Posgrado			Educación Continua	Total
Prep.	Técnico	Lic.	Esp.	Maes.	Doc.		
7	3	3	4	-	-	1	18

Estructura organizacional

La estructura organizacional, todas las bibliotecas dependen de la área administrativa y no tienen ninguna institución que coordine o dirija los trabajos realizados en estas. No se cuenta con un comité tampoco tienen documentos normativos solo políticas que el mismo personal de bibliotecas ha establecido para un mejor desarrollo de las actividades.

En el cuadro 13. Se muestran las bibliotecas de la zona norte por niveles educativos.

Cuadro 13

Media superior	Técnico	Superior	Posgrado	Bibliotecas
7	3	3	-	13

Recursos humanos

En lo que a recursos humanos se refiere, en esta zona las trece bibliotecas constituidas formalmente son atendidas por 25 bibliotecarios y 4 responsables, y la relación laboral corresponde al área administrativa. El nivel académico del personal que labora en las bibliotecas, 6 cuentan con preparatoria, 23 con licenciatura. Sin embargo el personal que cuenta con nivel licenciatura, la tiene en áreas ajenas a la bibliotecología; sólo una persona tiene estudios de técnico en biblioteconomía, otra persona tomó un curso en procesos técnicos y 8 asistieron a un curso de introducción a la bibliotecología

En este cuadro 14. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y nivel académico.

Cuadro 14

Recursos Humanos				Nivel Académico (escolaridad)				
Bibliotecarios	Responsables*	Académicos**	Total	Prep.	Lic.	Maes.	Doc.	total
25	4	-	29	6	23	-	-	29

*Son los jefes de las bibliotecas encargados de las estadísticas de servicios y del control administrativo.

**Son los responsables de los procesos técnicos y del área de consulta.

Recursos documentales

Los recursos documentales de las trece bibliotecas que se localizan en esta zona cuentan con 23,037 volúmenes y 7,679 títulos de libros que representan el 8.52% del total de bibliotecas de la UAS. Para dar servicio a un total de 10,812 usuarios potenciales. Según los trece entrevistados dijeron que existe una vinculación promedio de 56.5% con los planes y programas de estudios vigentes. En las bibliotecas encuestadas, el 100% de los entrevistados coincidieron en señalar que las colecciones no se encuentran catalogadas ni clasificadas todos dijeron tener organizado los acervos por áreas del conocimiento. En estas bibliotecas cuentan con material bibliográfico.

En este cuadro 15. Se muestra el tipo de material, por la cantidad de títulos y volúmenes.

Cuadro 15

Material	Títulos	Volúmenes
Libros	7,532	22,828
Libros de consulta	24	86
revistas	-	
tesis	-	
mapas	123	123
Cd-Rom	-	
Total	7,679	23,037

* Nota: El parámetro de la Universidad Autónoma de Sinaloa para considerar un acervo como biblioteca es tener en existencia 500 títulos.

De acuerdo a las estadísticas aplicadas en los últimos 5 años de 1995-1999 las adquisiciones fueron las siguientes las cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 16

Adquisiciones	Volúmenes
Compra	23,037
Donación	-
Canje	-
Deposito	-
Total	23,037

La clasificación y catalogación no se realiza en las bibliotecas de la zona Norte, todos los encuestados coincidieron en señalar que sus bibliotecas se encuentran organizadas por áreas del conocimiento. Por lo tanto no cuentan con ninguna herramienta para el acceso y control de la información.

Servicios

Los servicios proporcionados por las trece bibliotecas visitadas en la zona norte, el 38.5% préstamo interno y el 61.5% cuentan con préstamo externo tres de licenciatura, tres de sub-profesional o nivel técnico y dos de medio superior (preparatoria). La estantería es cerrada en el 100% y no cuentan con otro tipo de servicio.

Recursos materiales

Las trece bibliotecas de esta zona no cuenta con un edificio hecho *ex profeso*, todos han sido aulas acondicionadas. Los encuestados manifestaron que sólo es necesario hacer algunas modificaciones y ampliaciones a los inmuebles que las albergan para brindar un buen servicio entre las bibliotecas que le urge una remodelación están las de Agricultura del Valle del Carrizo, Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería civil. El equipo y mobiliario son insuficientes y se tiene un déficit promedio de 50%. Los recursos financieros manifestaron los entrevistados desconocer el manejo de estos.

En las bibliotecas, generalmente, se sigue el sistema presupuestario que la universidad implementa para todo su sistema. Usualmente los lineamientos para la preparación del presupuesto los establece la administración universitaria, y estos recursos financieros son administrados directamente por la administración general de la UAS. Estas bibliotecas al igual que las demás no reciben apoyo económico de alguna otra institución.

Automatización

En esta zona ninguna biblioteca se encuentra organizada mucho menos automatizada.

Cooperación

No existen convenios de cooperación de estas bibliotecas con otras instituciones.

3.3.- Zona Centro-Norte

Datos generales

La zona centro-norte, que comprende los municipios de Guasave, Sinaloa de Leyva, Salvador Alvarado, Mocorito y Angostura, estos municipios cuentan con tres escuelas de educación superior (Escuela de Administración Agropecuaria y desarrollo, Salv. Alv., Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas, Guasave Escuela de Derecho, Guasave) seis escuelas de educación media superior Preparatoria Angostura, Preparatoria Guamúchil, Salv. Alv. Preparatoria Guasave, Preparatoria la Reforma, Angostura, Preparatoria Sinaloa de Leyva, preparatoria Lazaro Cardenas, Mocorito, y el ingles como educacion continua en Salv. Alv. De estas escuelas de educación superior y media superior solo siete tienen bibliotecas dos de nivel superior y las cinco restantes son de educación media superior. Distribuidas de la siguiente manera: Guasave tiene tres, Salvador Alvarado; dos; Mocorito una; Angostura una. De las siete bibliotecas solo la biblioteca de la Escuela de Administración Agropecuaria y Desarrollo cuenta con pagina WEB y correo electrónico

En el cuadro 17. Se refleja el total de la oferta educativa de la Zona Centro-Norte.

Cuadro 17

Media Superior		Superior	Posgrado			Educación Continua	Total
Prep.	Técnico	Lic.	Esp.	Maes.	Doc.		
5	-	3	8	-	-	1	16

Estructura organizacional

La estructura organizacional, todas estas bibliotecas orgánicamente dependen del área administrativa de cada una de las escuelas, y no tienen ninguna institución que coordine o dirija los trabajos que se realizan en estas. No se cuenta con un comité, y no tienen documentos normativos solo políticas que el mismo personal de cada una de las bibliotecas ha establecido para un mejor desarrollo de las actividades que ahí se realizan.

En el cuadro 18. se muestra el número de bibliotecas de la zona centro-norte por niveles educativos.

Cuadro 18

Media superior	Técnico	Superior	Posgrado	Bibliotecas
5	-	2	-	7

Recursos humanos

Con referencia a los recursos humanos, en esta zona las 7 bibliotecas formalmente constituidas son atendidas por 15 bibliotecarios y 2 responsables, y su relación laboral corresponde al área administrativa, el nivel académico del personal que labora en estas bibliotecas 14 tienen licenciatura y 3 con nivel medio superior. Sin embargo el personal que cuenta con nivel licenciatura, la tiene en áreas ajenas a la bibliotecología.

Cuadro 19. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y su nivel académico.

Cuadro 19

Recursos Humanos				Nivel Académico				
Bibliotecarios	Responsables*	Académicos**	Total	Prep.	Lic.	Maes.	Doc.	total
15	2	-	17	3	14	-	-	17

*Son los jefes de las bibliotecas encargados de las estadísticas de servicios y del control administrativo.

**Son los responsables de los procesos técnicos y del área de consulta.

Recursos documentales

Los recursos documentales de las siete bibliotecas que se localizan en esta zona cuentan con 4,794 títulos y 14,382 volúmenes que representan el 5.49% de la colección general de las bibliotecas de la UAS. El 100% de los encuestados de esta zona coincidieron en señalar que las colecciones existentes no se encuentran catalogadas ni clasificadas, todos dijeron tener organizada la colección por áreas del conocimiento. En estas bibliotecas solo se cuenta con material bibliográfico. Las bibliotecas de esta zona prestan servicio a 11,658 usuarios potenciales.

En este cuadro se muestra el tipo de material la cantidad de títulos y volúmenes de la zona Centro-Norte.

Cuadro 20

Material	Títulos	Volúmenes
Libros	4,774	14,314
Libros de consulta	24	68
revistas	-	-
tesis	-	-
mapas	-	-
Cd-Rom	-	-
Total	7,679	14,382

De acuerdo a las estadísticas aplicadas en los últimos 5 años de 1995-1999 las adquisiciones fueron las siguientes las cuales se muestran en el siguiente cuadro 21.

Cuadro 21

Adquisiciones	Volúmenes
Compra	14,314
Donación	-
Canje	-
Deposito	-
Total	14,314

La clasificación y catalogación no se realiza en las bibliotecas de la zona Centro-Norte, todos los encuestados coincidieron en señalar que sus bibliotecas se encuentran organizadas por áreas del conocimiento. Por lo tanto no cuentan con alguna herramienta para el acceso y control de la información.

Servicios

Los servicios proporcionados por las siete bibliotecas de esta zona, el 100% préstamo interno, y tres bibliotecas, dos de educación superior y una de educación media superior, proporcionan el servicio de préstamo externo. La estantería es cerrada en el 100% y no cuentan con otro tipo de servicio.

Recursos materiales

De los recursos materiales en las siete bibliotecas de esta zona, ninguna biblioteca cuenta con un edificio ex profeso, todas han sido aulas acondicionadas. Las instalaciones requieren de arreglos y remodelaciones además el mobiliario es insuficientes según las respuestas de los encuestados.

Los recursos financieros manifestaron los entrevistados desconocer el manejo de estos.

En las bibliotecas, generalmente, se sigue el sistema presupuestario que la universidad implementa para todo su sistema, usualmente, los lineamientos para la preparación del presupuesto lo establece la administración universitaria. y estos recursos financieros son administrados directamente por la administración general de la UAS.

Automatización

En esta zona ninguna biblioteca esta automatizada.

Cooperación

No existen convenios de cooperación de estas bibliotecas con otras instituciones.

3.4.- Zona Centro

Datos generales

La zona centro la conforman los municipios de Culiacán, Navolato, Cosalá y la Cruz de Elota. En estos municipios existen 32 bibliotecas distribuidas en distintas escuelas, facultades e institutos de investigación incluyendo la Biblioteca Central de esta zona, encontrándose la mayoría de ellas en la capital del estado Culiacán. Esta zona cuenta con un total de 32 bibliotecas formalmente constituidas, de estas bibliotecas 22 de licenciatura 2 de posgrado y el resto de educación media superior que son 8 de educación media superior, de estas bibliotecas algunas cuentan con nombre propio y otras adoptan el nombre de la escuela, facultad o instituto.

Biblioteca central cuenta con pagina WEB y correo electrónico., y las bibliotecas departamentales como son las Escuelas y Facultades de: Derecho, Biología, Informática, Química, Arquitectura cuentan con correo electrónico propio.

En el cuadro 22. se refleja el total de la oferta educativa de la Zona Centro

Cuadro 22

Media Superior		Superior	Posgrado			Educación Continua	Total
Prep.	Técnico	Lic.	Esp.	Maes.	Doc.		
15	1	21	17	20	7	4	85

Estructura organizacional

Las bibliotecas de la zona centro en total 32, orgánicamente dependen del área administrativa de cada una de las escuelas, facultades e institutos de investigación, 24 biblioteca son de educación superior y 8 de educación media superior. El 100% de los encuestados también dijeron depender de la DGB-Culiacán, a través de la Coordinación de bibliotecas de esta zona.

En el cuadro 23. Se muestra el número de bibliotecas de la zona Centro por niveles educativos.

Cuadro 23

Media superior	Técnico	Superior	Posgrado	Bibliotecas
7	1	22	2	32

Recursos humanos

El total de personas que laboran en las distintas bibliotecas de la UAS, en la zona Centro son 103.

En el cuadro 24. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y su nivel académico.

Cuadro 24

Recursos Humanos				Nivel Académico				
Bibliotecarios	Responsables*	Académicos**	Total	Prep.	Lic.	Maes.	Doc.	total
50	32	21	103	56	41	5	1	103

*Son los jefes de las bibliotecas encargados de las estadísticas de servicios y del control administrativo.

**Son los responsables de los procesos técnicos y del área de consulta.

Esta zona es la única que tiene personal formado en áreas bibliotecológicas (3 personas cuentan con Maestría en Bibliotecología), Esta cuenta con un programa de capacitación permanente para el personal bibliotecario en las diferentes áreas de la bibliotecología proporcionado por personal de la DGB-Culiacán.

Recursos documentales

Los recursos documentales de las 32 bibliotecas que se localizan en esta zona cuentan con 44,692 títulos de libros, libros de consulta, revistas tesis, mapas y CD-ROM y 134,077 volúmenes que representan el 65.5% del total global del conjunto de bibliotecas de la UAS.

En el cuadro 25. Se muestra el tipo de material la cantidad de títulos y volúmenes de la zona centro.

Cuadro 25

Material	Títulos	Volúmenes
Libros	24,653	106,877
Libros de consulta	863	1,929
Revistas	16,436	22,439
Tesis	584	584
Mapas	1,403	1,764
Cd Room	370	422
totales	44,692	134,077

El número de materiales documentales adquiridos de 1995-1999 se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro 26

Adquisiciones	Volúmenes
Compra	128,570
Donación	6,200
Canje	-
Deposito*	724

*Materiales depositados en las bibliotecas en calidad de prestamos por los maestros de algunas escuelas , facultades e institutos para la realización de un determinado semestre escolar.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

La clasificación y catalogación se realiza de manera centralizada y los procesos técnicos los realiza la DGB-Culiacán el 70% de la colección documental se encuentra catalogada y clasificada, los problemas que se presentan al realizar estas actividades es la falta de recursos humanos.

Las herramientas que se utilizan son: para la catalogación son las RCAA 2ª. Ed. Para clasificar los materiales documentales se utiliza el LC (Library Of Congress) y para la asignación de temas se utilizan los encabezamientos de Gloria Escamilla. El 70% de las bibliotecas catalogadas y clasificadas cuentan con la herramienta principal que es la del catálogo electrónico para el acceso a la información. Biblioteca Central además de contar con los catálogos electrónicos en línea para el uso público también cuenta con los catálogos internos de forma manual y electrónica como son el de; adquisición, el dividido y el topográfico.

Servicios

El tipo de servicio que se proporciona en las bibliotecas de la zona centro, son préstamos en sala y préstamos a domicilio y en biblioteca central también se proporcionan los siguientes servicios como son: fotocopiado, consulta a bases de datos en CD-ROM, consulta, consulta a bases de datos en línea, acceso en Internet y formación de usuarios. Se proporciona servicio a 54,786 usuarios potenciales.

Recursos materiales

El mobiliario es insuficiente, las instalaciones deficientes, las dimensiones no son las idóneas para realizar las diversas actividades de la biblioteca de manera satisfactoria pues son muy reducidas. Solo biblioteca central cuenta con un edificio ex profeso para la realización de toda actividad bibliotecaria. También las bibliotecas de Derecho, Química, Arquitectura, Medicina veterinaria y zootecnia y historia cuenta con edificio ex profeso las demás son aulas que han sido condicionadas.

Los encuestados 32 encuestados señalaron desconocer el presupuesto ejercido y además dijeron desconocer si hay un presupuesto asignado para las bibliotecas.

Automatización

En relación con el equipo de cómputo 70% de las bibliotecas cuenta con este. Por lo tanto, algunas bibliotecas se encuentran automatizadas casi al 90%, como son: la Biblioteca de la Facultad de Historia, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Biología, Filosofía y Letras, Contabilidad y Administración, Facultad de Derecho, la Escuela de Arquitectura, Facultad de Química.

Biblioteca Central tiene automatizado al 100% todas las actividades que ahí se desarrollan como son; adquisiciones, procesos técnicos y servicios. Y cuenta con una red interna.

La zona Centro es la que cuenta con la infraestructura para sostener una red de comunicación externa.

Cooperación

No se cuenta con convenios de cooperación de sus bibliotecas con otras instituciones. Los encuestados manifestaron no contar con convenios de canje y donación de materiales documentales. Solo biblioteca Central Culiacán asiste al Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, CONPAB.

3.5.- Zona Sur

Datos generales

Esta zona comprende los municipios de Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa. Cuenta con doce bibliotecas formalmente constituidas incluida una Biblioteca Central. 4 bibliotecas son de educación superior y 7 de educación media superior y biblioteca central. La mayoría de las bibliotecas cuentan con nombre propio y algunas adquieren el nombre de su escuela o facultad. En esta zona solo biblioteca central-Mazatlán cuenta con pagina WEB y correo electrónico propio.

En el cuadro 27. Se refleja el total de la oferta educativa de la Zona Sur.

Cuadro 27

Media Superior		Superior	Posgrado			Educación Continua	Total
Prep.	Técnico	Lic.	Esp.	Maes.	Doc.		
6	1	8	-	-	-	1	15

Estructura organizacional

En esta zona el 100% de los encuestados señalaron depender orgánicamente de áreas administrativas de las escuelas y facultades, además señalaron depender de la DGB-Mazatlán a través de la coordinación general de bibliotecas.

En el cuadro 28. Se muestra el número de bibliotecas de la zona sur por niveles educativos.

Cuadro 28

Media superior	Técnico	Superior	Posgrado	Bibliotecas
7	1	4	-	12

En esta zona no existe un comité de bibliotecas, y señalaron contar con un reglamento de servicios y algunas políticas que han implementado los propios bibliotecarios considerando las características y necesidades de cada una de las bibliotecas.

Recursos humanos

El total de personas que laboran en las distintas bibliotecas de la UAS, en la zona sur son 27 personas..

En el cuadro 29. Se muestra el número de recursos humanos por categoría laboral y su nivel académico.

Cuadro 29

Recursos Humanos				Nivel Académico (escolaridad)				
Bibliotecarios	Responsables*	Académicos**	Total	Prep.	Lic.	Maes.	Doc.	total
18	4	5	27	6	16	-	-	27

*Son los jefes de las bibliotecas encargados de las estadísticas de servicios y del control administrativo.

**Son los responsables de los procesos técnicos y del área de consulta.

No existe en esta zona un programa de capacitación para el personal bibliotecario.

Recursos documentales

Los recursos documentales de las 12 bibliotecas que se localizan en esta zona cuentan con 18,413 títulos y 55,240 volúmenes, entre libros de consulta, revistas, mapas y CD-ROM.

En el cuadro 30. Se muestra el tipo de material la cantidad de títulos y volúmenes de la zona Centro.

Cuadro 30

Material	Títulos	Volúmenes
Libros	18,092	54,661
Libros de consulta	86	287
Revistas	-	-
tesis	-	-
Mapas	35	62
Cd-room	200	230
Total	18,413	55,240

El cuestionario aplicado en 1999-2000, arrojó la siguiente información con relación a los recursos documentales que se manejan; libros, libros de consulta, mapas y CD-ROM.

Las bibliotecas de la zona sur en este periodo no recibieron suscripciones de revistas.

En el rubro de inventarios se obtuvo la siguiente información de las 12 bibliotecas que integran el conjunto de bibliotecas de la zona sur no realizaron inventarios durante 1999-2000. y solo la biblioteca de Ciencias del Mar, Derecho y Contabilidad y Administración realizaron inventario en el periodo de 1995-1999.

En este inventario realizado se obtuvo las fechas de fundación de las bibliotecas de la zona sur siendo la biblioteca de la preparatoria Antonio Rosales la más antigua y la más actual es la biblioteca de la escuela de Turismo en el 2000.

En el cuadro 31. Muestra los materiales documentales adquiridos de 1995-1999 se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro 31

Adquisiciones	Volúmenes
Compra	55,240
Donación	-
Canje	-
Deposito*	-

*Materiales depositados en las bibliotecas en calidad de prestamos por los maestros de algunas escuelas , facultades e institutos para la realización de un determinado semestre escolar.

La clasificación y catalogación se realiza de manera centralizada y los procesos técnicos los realiza la DGB-Mazatlán. El 30% de la colección documental se encuentra catalogada y clasificada, los problemas que se presentan al realizar estas actividades es la falta de interés por parte de los directivos y la falta de recursos humanos capacitados para realizar dichas tareas.

Las herramientas que se utilizan para la organización de los recursos documentales son: para la catalogación son las RCAA 2ª. Ed. Para clasificar los materiales documentales se utiliza el LC (Library Of Congress) y para la asignación de temas se utilizan los encabezamientos de Gloria Escamilla.

Las bibliotecas de la zona Sur que se encuentran catalogadas y clasificadas y cuentan con una la herramienta principal para el acceso y control de la información como es el catálogo electrónico. Biblioteca central además de contar con el catálogo electrónico

para uso del público en general, también cuenta con los catálogos de adquisición. Dividido y topográfico.

Servicios

La Zona Sur cuenta con una colección general de 18,413 títulos y 55,240 volúmenes con un porcentaje a escala institucional de 20.44%, atendiendo a 12,744 usuarios potenciales. Y los servicios proporcionados son principalmente el préstamo interno en el total de las bibliotecas y solamente en tres se proporciona el préstamo externo. Biblioteca central proporciona los servicios de consulta en línea de CD-ROM y en Internet.

Recursos materiales

Los edificios que albergan las 12 bibliotecas de la zona Sur solo el de biblioteca central fue construido ex profeso, los demás fueron aula acondicionadas con algunas deficiencias.

En estas bibliotecas al igual que las ya señaladas anteriormente los encuestados contestaron a la pregunta sobre el presupuesto desconocer si existe. Además también señalaron en desconocer si reciben apoyo de otras instituciones.

Los recursos financieros como en las demás zonas son administrados por la administración general de la UAS

Automatización

Biblioteca Central-Mazatlán es la única en la zona sur que realiza todos los procesos automatizados, como son: Adquisiciones, procesos técnicos y servicios. El software utilizado en Biblioteca Central es SIABUC.

Cooperación

En esta zona al igual que las otras no existen convenios de cooperación, y no pertenecen a ninguna red de cooperación.

3.6.- Resumen de los resultados

En este informe se reflejan los resultados esenciales cuantitativos de los servicios bibliotecarios y de información que se ofrecen en la totalidad de las bibliotecas de la UAS.

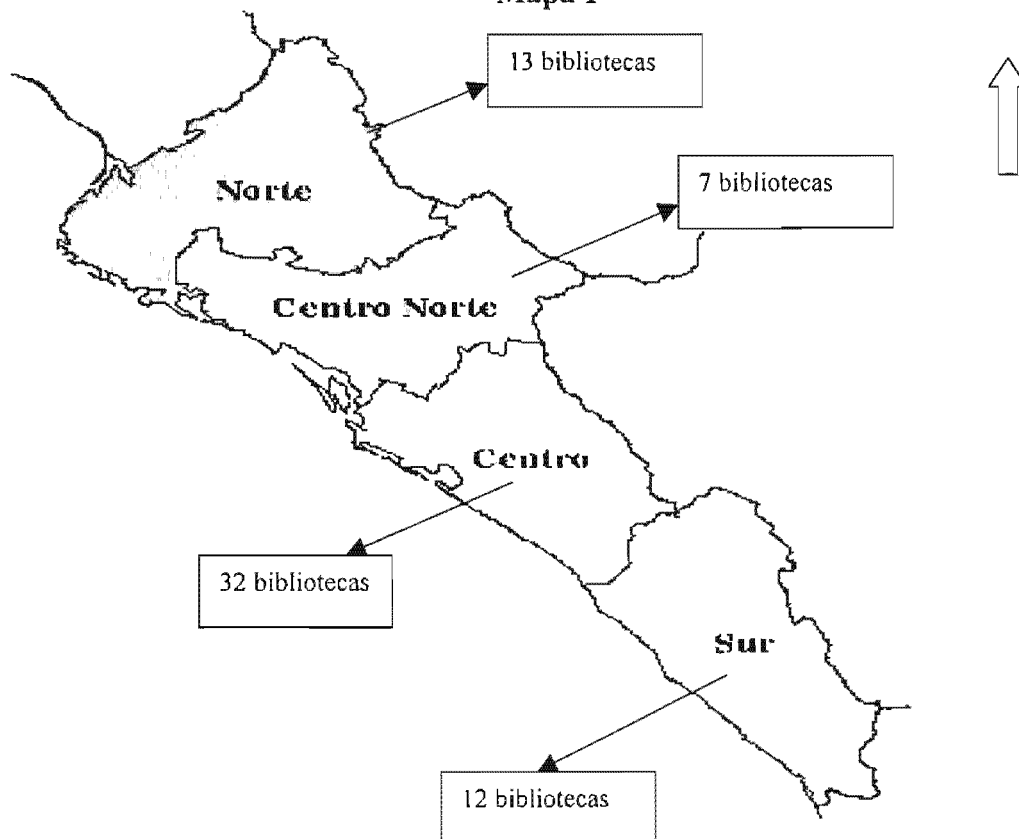
La información que se ofrece en este estudio proviene de los cuestionarios contestados en el ciclo 1999-2000 por los responsables de las bibliotecas. Los datos que se manejan son, sin duda, variables, pero sirven de indicadores generales.

La respuesta fue satisfactoria al obtener los datos del 100% del total de bibliotecas.

3.6.1.- BIBLIOTECAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

La ubicación territorial de las bibliotecas por zona, se refleja en el siguiente mapa.

Mapa 1



Cuadro 32 . Número de bibliotecas universitarias, volúmenes y títulos de libros por zona.

Cuadro 32.

Bibliotecas por zona	Tipos de bibliotecas	Cantidad	Títulos	Volúmenes
Norte	*MS= 7, *T=3, *S=3 y *P=0	13	7,679	23,037
Centro-norte	MS=5, T=0, S=2 y P=0	7	4,794	14,382
Centro	MS=7, T=1, S=22 y P=2	32	44,692	134,077
Sur	MS=7, T=1, S=4 y P=0	12	18,413	55,240
Total		64	75,578	226,736

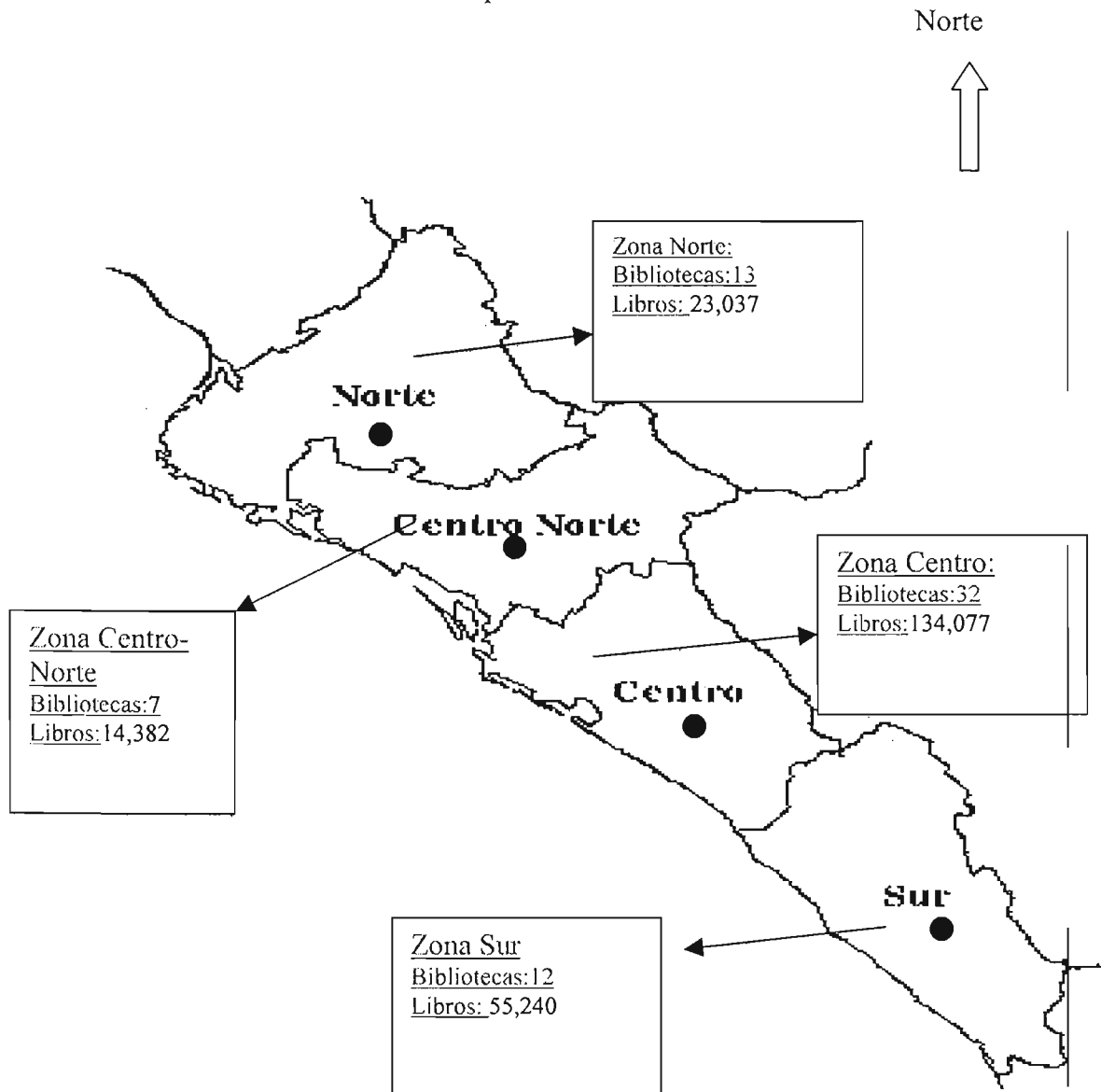
*MS= Media Superior, *T= Técnico, *S= Superior y P= Posgrado

El cuadro que acompaña el mapa ofrece información sobre el número de bibliotecas por zona, también se detalla los volúmenes de libros por cada una de las zonas.

La zona con mayor número de bibliotecas es la zona centro con 32 y la que tiene el menor número es la zona centro-norte con 7 bibliotecas.

3.6.2.- Número de bibliotecas universitarias y libros por zonas:

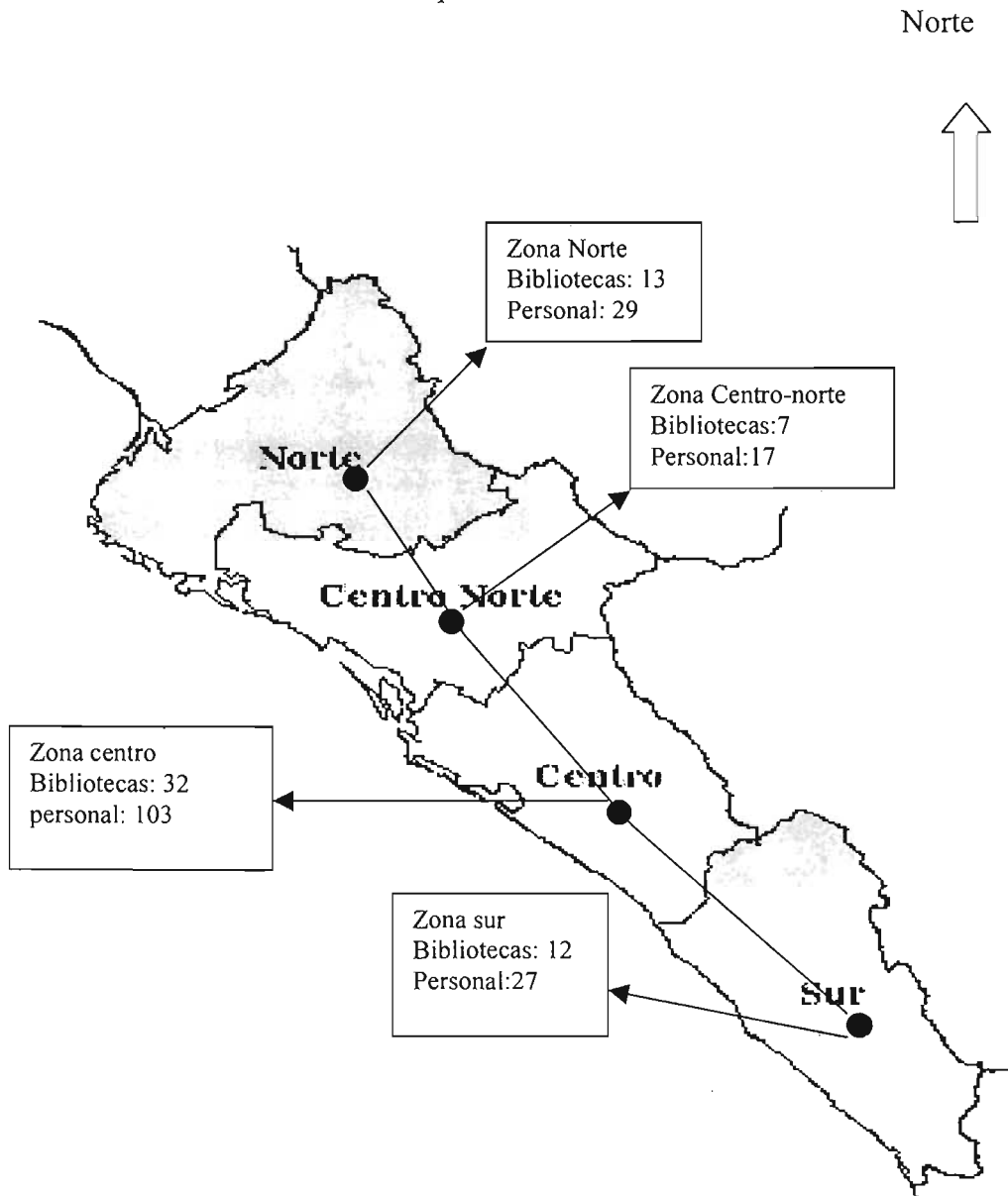
Mapa 2



3.6.3.- Numero de bibliotecas y bibliotecarios por zonas.

El tercer mapa expone por zona el número de bibliotecas y el personal que labora en ellas. Se puede observar que la zona que cuenta con mayor numero de bibliotecas y de personal bibliotecario es la zona centro. Por encontrarse en esta zona ubicada la capital del estado (Culiacán)

Mapa 3.



La relación del número de consultas realizadas por los usuarios por zona con relación del número de bibliotecas ubicadas en ellas y el acervo de libros con que cuentan se presentan en el cuadro siguiente:

En el cuadro 33. Se muestra el número de bibliotecas, volúmenes y consultas electrónicas realizadas en el ciclo escolar 1999-2000 por zona.²⁹

Cuadro 33

<i>Ciclo 1999-2000</i>			
<i>Zonas</i>	<i>Bibliotecas</i>	<i>Volúmenes</i>	<i>*Consultas</i>
Norte	13	23,037	158,387
Centro-norte	7	14,382	134,676
Centro	32	134,077	730,776
Sur	12	55,240	193,540
Subtotal	64	226,736	1'217,379
Total	64	226,736	1'217,379

Se puede observar que la zona centro es la de mayor cantidad de consultas realizadas por los usuarios ya que cuenta con 54,786, tiene 32 bibliotecas y 134,077 ejemplares.

3.6.4.- Tipo de financiamiento

El tipo de financiamiento es totalmente desconocido por los entrevistados, ya que los recursos financieros son manejados directamente por las autoridades de las escuelas y facultades de la UAS.

3.6.5.- Antigüedad de las bibliotecas

Como dato interesante para el estudio se preguntaron las fechas de fundación de las bibliotecas, encontrándose que la más antigua es la biblioteca "Eustaquio Buelna", fundada el 22 de mayo de 1885. y hoy Biblioteca Central de Culiacán. la más reciente es la de la Facultad de Odontología, inaugurada el 2000.

3.6.6.- Clasificación de los documentos

En la encuesta se incluyó una pregunta acerca de los sistemas de clasificación utilizados por el sistema bibliotecario de la UAS, el resultado fue que la mayoría de las bibliotecas tienen el material clasificado por áreas del conocimiento, la clasificación DEWEY fue utilizada hasta 1997 y a partir de ese año se cambió a la clasificación LC.

- Áreas del conocimiento: 32*
- LC: 32

*Bibliotecas que se encuentran ordenadas a través de las áreas del conocimiento, como son: biología, matemáticas, química, historia, física etc.

3.6.7.- Automatización

En este rubro se señalan las funciones o procesos que se realizan de manera automatizada por las bibliotecas de la UAS.

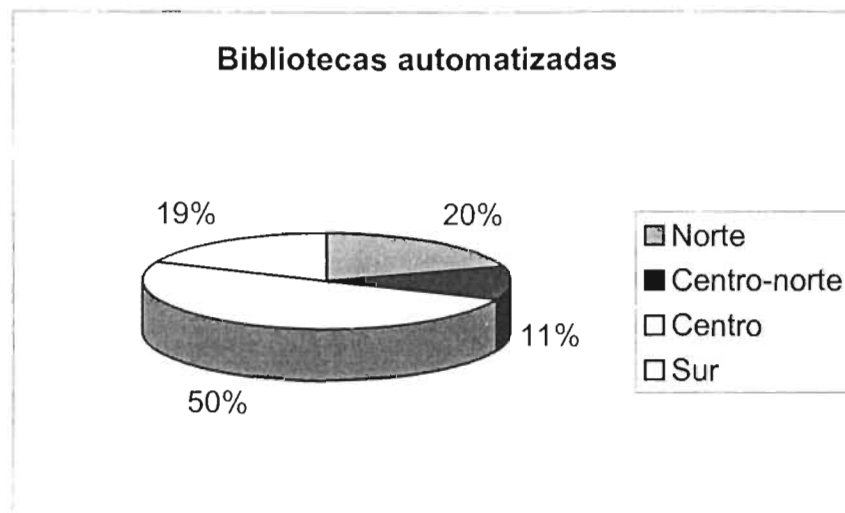
Cuadro 34. Bibliotecas por zona con algunas áreas procesadas, automatizadas y con servicio de internet.

Cuadro 34

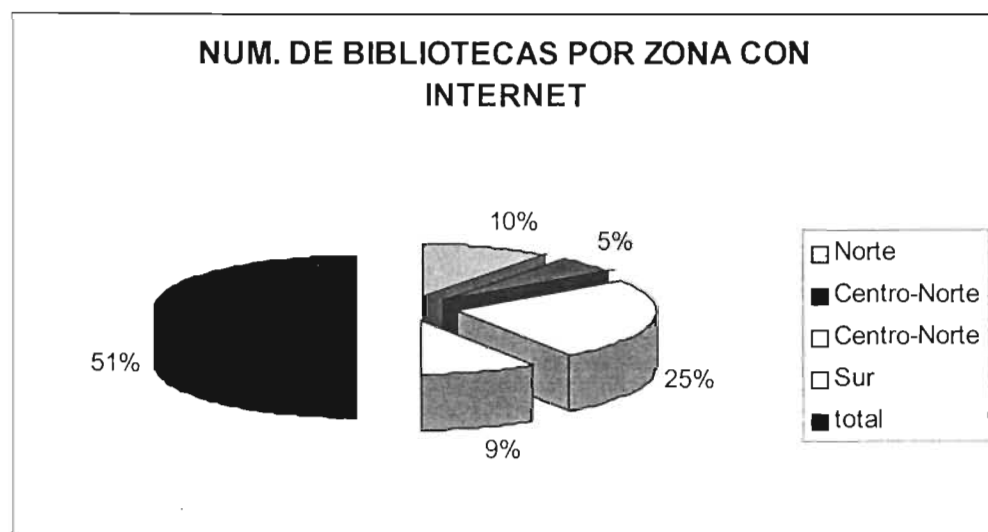
Zona	Num.. de Bibliotecas	Automatizadas	Internet
Norte	13	-	-
Centro-Norte	7	-	-
Centro	32	16*	9
Sur	12	3*	3
Total	64	19	12

*Todas las bibliotecas automatizadas son de educación superior.

Gráfica 1. Bibliotecas automatizadas por zona



Gráfica 2. Bibliotecas que cuentan con el servicio de Internet por zona



Así de 64 bibliotecas, 22 informaron estar en alguna fase de automatización y 12 contaban con servicio de internet. En cuanto al sistema utilizado fue el Sistema Integral de Automatización para Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC)

3.6.8.- Servicios

Todas las bibliotecas ofrecen los servicios tradicionales de préstamo en sala y préstamo externo exclusivamente a la comunidad universitaria. De las 64 bibliotecas todas ofrecen acceso libre en la sala general, dos con estantería abierta y el resto con estantería cerrada. El servicio de reprografía o fotocopiado solo las bibliotecas centrales de Culiacán y Mazatlán. lo proporcionan.

Los servicios que prestan las bibliotecas de la UAS son insuficientes y limitados, ya que por el momento sólo se proporciona un servicio de catálogo colectivo a través de la red local que está funcionando. En general se brindan los servicios bibliotecarios, pero con limitaciones obvias, debidas al tamaño del acervo, las instalaciones deficientes, personal que no está debidamente capacitado, etc.

3.6.9.- Cuantificación de los recursos humanos

Se consideró importante tener información sobre el personal que labora en estas 64 bibliotecas; la información solicitada se redujo a tres aspectos: total del personal que labora en cada una de las bibliotecas; de ese total cuantos son bibliotecarios profesionales o cuantos cuentan con estudios profesionales afines, así como la escolaridad de cada uno de ellos.

Los resultados fueron los siguientes del total del personal que labora actualmente en el sistema bibliotecario de la UAS son 103 de los cuales 121 cuentan con licenciatura en diferentes áreas 52 con nivel medio superior y el resto que son 3 tienen carrera afín a la bibliotecología.

3.6.10.- Edificios

Por último se presenta la información sobre las bibliotecas que cuentan con edificio especialmente para albergar los servicios que brindan, que en total sumaron 11. Las restantes ocupan espacios o locales adaptados y remodelados.

Cuadro 35. Bibliotecas por zona con edificio construido ex profeso

Cuadro 35

ZONA	BIBLIOTECAS	EDIFICIO EX PROFESO
Norte	13	-
Centro-Norte	7	-
Centro	32	1
Sur	12	1
Total	64	2

3.7.- Situación general del conjunto bibliotecario de la UAS.

3.7.1 Los servicios bibliotecarios en la UAS.

Los servicios que proporciona el conjunto de bibliotecas de la universidad son los tradicionales como son el préstamo interno y el préstamo externo de material bibliográfico excepto las bibliotecas centrales de Culiacán y Mazatlán que ofrecen otros servicios como son: Consulta, servicios en línea, Internet, repografía, etc. los servicios como ya se dijo líneas arriba ofrecidos en el ciclo escolar 1999-2000 por las 64 bibliotecas bajo estudio se concentraron en el préstamo de materiales tanto en sala como a domicilio.

La concepción de los servicios bibliotecarios en las bibliotecas de acceso público ha variado mucho en los últimos años. Hoy día, no es posible concebir una biblioteca de cualquier clase que sólo deba prestar el servicio de consulta referido a sus propios fondos. En cierto modo por las características del servicio bibliotecario a escala general del estado de Sinaloa, las bibliotecas universitarias en algunos casos son también centros comunitarios, como se marca para las bibliotecas públicas.

Una buena parte de los datos que se necesitaron para realizar el diagnóstico de los servicios ofrecidos se pudieron obtener de las propias estadísticas que las bibliotecas realizaron en el periodo de estudio, para ello como ya se ha manejado anteriormente, es necesario haber establecido previamente un sistema de recolección de información de datos estadísticos, que nos permitieron recopilar aquellos que nos interesaron conocer y contrastar.

Entre los datos estadísticos básicos que la biblioteca debe obtener, podemos incluir los siguientes: número de visitas a la biblioteca, si la biblioteca dispone de un contador de entradas o de una persona que registra a los que van ingresando, para después anotar

diariamente la afluencia de personas a la biblioteca. De esta forma la biblioteca dispondrá de distintos datos que son de su interés:

- Número de visitas anuales per cápita, que se obtienen dividiendo el número total anual de visitas por el total de usuarios a la que la biblioteca sirve.
- Número total mensual de visitas, que permitirá contrastar las posibles diferencias entre los meses a lo largo del año.
- Número de visitas por día, lo que permitirá descubrir las diferencias de la afluencia de público según los distintos días de la semana.
- Número de credenciales expedidas por la biblioteca, mismo que será dividido por el número de usuarios total a la que la biblioteca sirve, es otro elemento de utilidad que permitirá conocer el porcentaje real de usuarios sobre la que incide el servicio del préstamo.³⁰

El análisis de estos datos permiten, no sólo conocer la incidencia real de la biblioteca en la población, sino también adecuar los horarios del personal en servicio al público en los periodos o días de máxima y mínima afluencia.

La mayor parte de los fondos de las bibliotecas universitarias están a disposición de los lectores y sólo algunas categorías de materiales se restringen normalmente a que se usen dentro de la biblioteca; los libros de referencia, las bibliografías, los catálogos impresos y los resúmenes de índices.

Existen tres diferentes formas de préstamo: préstamo interno o en sala general de consulta, préstamo externo o a domicilio y el préstamo interbibliotecario

³⁰ Domínguez Sanjurjo, M. R., Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública. 1996, P. 47-48

a) El préstamo interno

El sistema también llamado préstamo en sala, es el que permite disponer de los materiales bibliográficos en forma inmediata dentro de las instalaciones de la biblioteca, a fin de que se puedan utilizar con toda tranquilidad en las salas de lectura y acudir a otras obras cuya consulta pudiera derivarse de la investigación o materia de estudio. Para la prestación de este servicio no se tiene que estar registrado como usuario de la biblioteca; sin embargo, algunas de las bibliotecas departamentales tienen como política solicitar alguna identificación.

En las bibliotecas de la UAS, el préstamo interno o en sala se realiza en todas y cada una de ellas. Es el servicio más importante que ofrecen estas bibliotecas, ya que en las salas de lectura se permite al usuario beneficiarse de los recursos disponibles, en forma irrestricta.

La eficiencia del servicio de préstamo interno depende de los factores cuantitativos y cualitativos que forman parte del medio ambiente interno de las bibliotecas. Los factores cuantitativos son de carácter físico, y se refiere a las características arquitectónicas del edificio, la superficie de las salas, la distribución de la estantería, la ordenación del material documental, la ubicación de las mesas, sillas, los espacios existentes entre éstas y los de circulación de los usuarios, el ruido, la iluminación artificial y natural, la ventilación, etc.

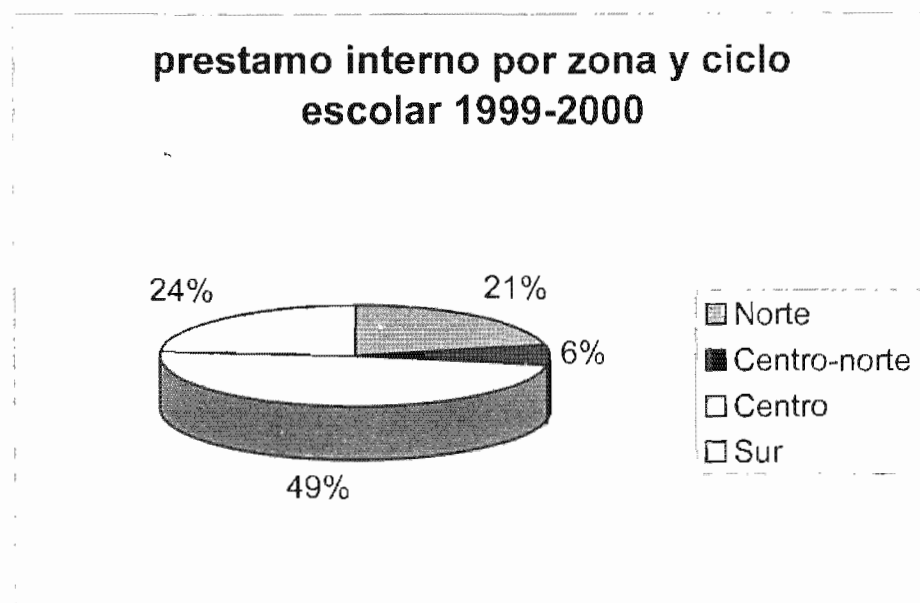
Es importante señalar que en las encuestas realizadas, la mayoría de los encuestados 64 en total consideró que el préstamo interno era deficiente y en algunos casos pésimo, lo cual significa que algunos factores componentes del medio ambiente interno influyeron negativamente en la eficacia del servicio.

Cuadro 36. Se muestra el préstamo interno por zonas y ciclo escolar 1999-2000

Cuadro 36

Zonas	Préstamos
Zona Norte	61,407
Zona Centro-Norte	18,630
Zona Centro	139,716
Zona Sur	68,138
Total	287,891

Gráfica 3. Préstamo interno por zonas y ciclo escolar 1999-2000



b) El servicio de préstamo externo o a domicilio

Este servicio tiene como principal objetivo proporcionar los materiales bibliográficos por un tiempo determinado, para que se puedan consultar fuera de la biblioteca en el momento y lugar que se desee.

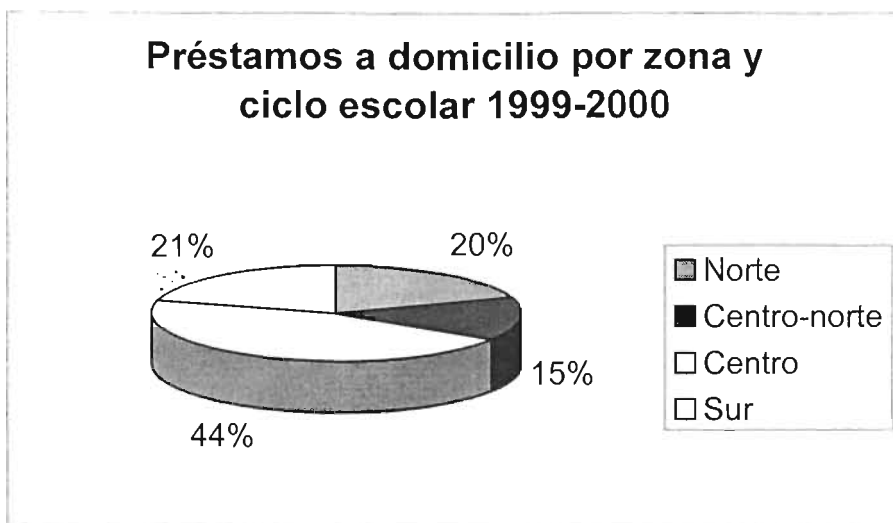
En las bibliotecas de la UAS se proporciona a sus usuarios los recursos documentales que requieren para desarrollar su formación personal y académica; los pone en sus manos por medio de los servicios e instrumentos que le son propios. El servicio de préstamo a domicilio sólo está automatizado en Biblioteca Central de Culiacán en el resto de las bibliotecas el control se lleva de forma manual.

Cuadro 37. Préstamos externo o a domicilio por zona y ciclo escolar 1999-2000

Cuadro 37

Zonas	Préstamos
Zona Norte	18,574
Centro-Norte	13,800
Zona Centro	42,290
Zona Sur	19,762
Total	94,426

Gráfica 4. Prestamos a domicilio por zonas y ciclo escolar 1999-2000



Es de destacar que, en ninguna de las bibliotecas de la universidad se realiza el servicio de préstamo interbibliotecario.

c) Servicio de consulta

Tomando en cuenta que el servicio de consulta se define como "... la ayuda directa y personal en la búsqueda de la información a solicitud de un usuario, que se le proporciona con la colección propia o con la de otras bibliotecas de la localidad"³¹.

Sólo en dos de las principales bibliotecas de la UAS, se realiza este tipo de servicio en Biblioteca Central de Culiacán y Biblioteca Central de Mazatlán, no se obtuvo la cantidad ya que los encuestados no respondieron a esta pregunta.

d) Servicio de Hemeroteca

Entendido por hemeroteca denota "... lugar en que se guardan y ponen al servicio del público diarios y publicaciones periódicas coleccionadas"³². Tal servicio solamente se presta, en Biblioteca Central de Culiacán. No se obtuvieron cantidades ya que el responsable de hemeroteca dijo no llevar una estadística.

e) El servicio de fotocopiado

A través de este servicio, que se proporciona en algunas bibliotecas, se amplió la posibilidad de uso de las colecciones, ya que es un valioso apoyo al servicio de préstamo externo o a domicilio, sobre todo de aquellos materiales que no pueden salir de ella.

En la UAS en algunas de las bibliotecas departamentales como son Derecho Contabilidad y Administración, arquitectura, química e historia ofrecen este servicio a través de particulares que gozan de una concesión otorgada por la dirección de la escuela,

³¹ Basilio Romero, Concepción (1978). "Metodología de la Consulta". En: Ciencia bibliotecaria. México, II (1), p. 29.

³² Gómez Hernández, Op. Cit. p. 306

facultad o instituto. Aunque en la actualidad cinco siete bibliotecas ya cuentan con este servicio, no se puede afirmar que sea garantía de eficiencia y calidad.

f) Servicio de cubículos de estudio

Son espacios físicos apropiados para la concentración en el estudio y en el trabajo por equipo en la UAS, sólo existen en las dos bibliotecas centrales hasta ahora mencionadas. Biblioteca central Culiacán, cuenta con 12 cubículos para 4 personas cada uno. Biblioteca central Mazatlán cuenta con 6 cubículos para 4 personas cada uno.

g) Horarios de servicios

Con relación a los horarios estos se establecen según los horarios de las distintas escuelas, facultades o institutos. Sólo Biblioteca Central de Culiacán y Biblioteca Central de Mazatlán tienen un horario corrido de 8:00 A.M. a 8:00 P.M. y los sábados de las 9:00 A.M. a las 13:00 P.M.

h) Servicio con estantería abierta

La estantería abierta se define como el proceso en el que el usuario toma por sí mismo los materiales sin que existan barreras entre uno y otro. Con el libre acceso, el lector puede familiarizarse más rápidamente con el acervo existente, a la vez tiene más opciones para elegir el material bibliográfico que satisfaga sus necesidades.

La estantería abierta representa un estímulo educativo dado que incrementa la probabilidad de hacer una mejor elección e induce directamente al usuario a desarrollar el hábito de la lectura. También, está comprobado que la estantería abierta, en términos de exposición y como instrumento de uso de los acervos es un medio eficiente de vinculación entre los recursos de información y los usuarios.

Cabe aclarar que el sistema de estantería abierta no funciona debido a la falta de mecanismos de seguridad, de personal bibliotecario responsable y a la cultura de irresponsabilidad de los usuarios

Cuadro 38. Bibliotecas con estantería abierta

Cuadro 38

ZONAS	BIBLIOTECAS
Norte	0
Centro-Norte	0
centro	1 *
Sur	1 *
Total	3

* son las bibliotecas centrales que cuentan con la estantería abierta.

i) Servicios con estantería cerrada

Como se puede apreciar a continuación la estantería cerrada es la que predomina en las bibliotecas de la universidad, lo cual representa un grave problema para los usuarios. Ya que el usuario por naturaleza es tímido y el hecho de no tener libertad de acceso al acervo lo hace alejarse de las bibliotecas.

Cuadro 39. Estantería cerrada en las bibliotecas por zona.

Cuadro 39

ZONAS	BIBLIOTECAS
Zona Norte	12
Zona Centro-Norte	7
Centro	31*
Sur	12*
Total	59

*excepto las biblioteca centrales de Culiacán y Mazatlán.

3.7.2.- Organización Bibliográfica

El principio y utilidad de la organización bibliográfica es ordenar y reunir las obras según la materia que tratan las colecciones existentes. En la mayoría de las bibliotecas de la UAS se padece de un estado crónico de abandono, que dificulta la búsqueda y recuperación de la información en detrimento del desarrollo académico de alumnos, profesores, investigadores y trabajadores de la universidad.

Del material bibliográfico existente sólo Biblioteca Central de Culiacán, la Facultad de Historia, Facultad Medicina, Veterinaria y Zootecnia cuentan con una organización bibliográfica automatizada; las demás bibliotecas tienen su material organizado en grandes áreas del conocimiento (por ejemplo los de biología en un lugar, los de química en otro etc.), pero no existe un ordenamiento básico, conocido y común a todas las bibliotecas, para cada área del conocimiento.

En Culiacán, sede principal de la UAS se encuentra Biblioteca Central, encargada de realizar los procesos técnicos a todo el material bibliográfico de las bibliotecas que conforman el sector bibliotecario de la UAS. Aquí es importante señalar que hay ocasiones, que las escuelas reciben donaciones de particulares, de instituciones públicas o privadas, o en su defecto, con el presupuesto de las escuelas o cuotas que se pagan por algún servicio como son las constancias de no adeudo de material bibliográfico o las multas, se compran libros mismos que se ponen en circulación sin un proceso técnico previo ya que no son reportados ni enviados a procesos técnicos de la DGB.

3.7.3.- Organización Bibliotecaria

Para satisfacer todos los objetivos, la biblioteca generalmente está organizada en procesos técnicos y servicios al público. Los primeros, servicios “entre bastidores”, tratan directamente con el universo de los recursos bibliográficos y sirve de puente entre esos recursos y el usuario. Mientras que los servicios al público tratan directamente con la comunidad de los usuarios. El personal de la biblioteca está involucrado en ambos tipo de actividad: la “administración” dirige y coordina a ambas.³³

En la teoría bibliotecológica los procesos técnicos u organización del conocimiento comprenden todas aquellas practicas con las cuales el usuario no tiene contacto directo, pero se beneficia de las mismas. Los procesos técnicos incluyen desde los aspectos de selección de material bibliográfico, hasta su puesta en servicio para conocimiento del usuario de las bibliotecas. En la Dirección General de Bibliotecas de la UAS los procesos técnicos comprenden, tres actividades fundamentales: la selección y adquisición, el análisis bibliográfico y la habilitación física del material.

El procesamiento técnico del material bibliográfico es una actividad que en el conjunto bibliotecario universitario estudiado se realiza en forma centralizada. Como ya se ha mencionado este conjunto de bibliotecas retrasa la satisfacción de las necesidades bibliográficas de los usuarios, porque el proceso debe ser responsabilidad de cada biblioteca para tener la facultad de establecer las políticas de incorporación que agilice la puesta en servicio de los libros y demás materiales.

En algunos casos la universidad ha comenzado un proceso de descentralización, que se ha ido aplicando en forma parcial. Por lo pronto, esta solución constituye una ayuda tanto para la biblioteca que la realiza, como para la central, pero no es la solución, por eso se requiere de acciones integrales que conformen una red en forma simultánea y planificada. Por ahora la unidad de procesos técnicos de la DGB-UAS, es la encargada de

³³ Sametz W. L.Op. Cit p. 132.

generar los registros catalográficos para la mayor parte de las bibliotecas de la universidad y deberá continuar así hasta que se logre proponer alguna solución para ello.

Las funciones en la unidad de procesos técnicos, se encuentran agrupadas en tres grandes rubros: búsquedas en el catálogo colectivo de la DGB-UAS, análisis bibliográfico y distribución de productos. El detalle de las actividades que se desarrollan es el siguiente:

1. Adquisición : se recibe el material bibliohemerográfico, a través de las diferentes formas de obtenerlo (compra, donación y canje) se revisa el material y se procede a darlo de alta en el inventario se le agrega su número de adquisición y posteriormente se sella para luego pasarlo al departamento de análisis bibliográfico
2. En el departamento de análisis bibliográfico se procede a primero. Localizarlo en el catálogo colectivo de la DGB-UAS, esto se realiza con el propósito de detectar cual de los materiales buscados en el catálogo colectivo ya se encuentra registrado, y únicamente requiere de cargarse en la base de datos y agregar una nueva tarjeta, y cuales requieren de catalogación y clasificación original.
3. Asignación de encabezamientos de materia. Esta función es realizada únicamente para los materiales que no se encontraron en el catalogo colectivo de la DGB-UAS y tiene como finalidad asignar a cada título, los encabezamientos de materia por medio de los cuales se ha de recuperar la información que en ellos se encuentra. Esta actividad es el resultado de un análisis del contenido intelectual de la obra.
4. Asignación de la clasificación (signatura topográfica). La realización de esta función tiene como objetivos principales: a) agrupar la información por áreas específicas del conocimiento según el sistema de clasificación

utilizado, b) recuperar el recurso en la estantería mediante la clasificación asentada en la tarjeta catalográfica.

5. Elaboración de la catalogación. Es el registro descriptivo de cada uno de los títulos que ingresan a una biblioteca se lleva a cabo mediante esta actividad, y por lo tanto su objetivo es integrar la principal fuente de consulta de una biblioteca: el catálogo. Éste constituye una herramienta de consulta porque permite acceder a cualquier libro en existencia.
6. Elaboración de la codificación bibliográfica. Esta tiene como finalidad hacer legible y entendible cada uno de los asientos catalográficos a la computadora con el propósito de que éstos, sean almacenados y recuperados según las necesidades de recuperación de información bibliográfica de la propia unidad de procesos técnicos y los usuarios de las diferentes bibliotecas del sistema.
7. Distribución de productos. Mediante esta función se preparan los productos de todas las actividades anteriores para hacerla llegar a cada una de las bibliotecas del sistema bibliotecario.

Las funciones descritas anteriormente han generado productos, los principales productos generados por las funciones de procesos técnicos son: la tarjeta principal y remisiones de libros que principalmente corresponden a los procedimientos de:

- a. Búsqueda en el catálogo colectivo de la DGB-UAS
- b. Análisis bibliográfico.

Asimismo, en esta sede se encuentran las oficinas de la Dirección General de Bibliotecas, de la cuál depende, según consta en el organigrama institucional, de la Secretaria General de la UAS y cuya administración está a cargo de un Director General--- responsable de todas las bibliotecas de la UAS---, un Coordinador Administrativo, un Coordinador de Procesos Técnicos y el Coordinador de Servicios.

En cuanto a los instrumentos administrativos en los que se apoyan para su funcionamiento las bibliotecas de la UAS, el reglamento de servicios es utilizado por 87.5 % (64) de las bibliotecas. Sin embargo sólo tres de las bibliotecas encuestadas señalaron que contaban con el manual de procedimientos y con el manual de organización.

3.7.4.- Legislación bibliotecaria

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su XLVII Legislatura, tuvo a bien expedir, con el Decreto número 27, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Dentro de esta ley en el Estatuto General, Título Segundo de la estructura de la UAS, el Artículo 16 dice: "Los directores de: Servicios Escolares, de Extensión Universitaria y Servicio Social, de Difusión Cultural, del Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades, de Educación Física y Deportes, de Psicopedagogía, de **Bibliotecas**, de Servicios Administrativos, de promoción Financiera, de Librerías y Centro de Cálculo, serán nombrados por el Consejo Universitario Paritario (máxima autoridad de la UAS) a proposición del Rector." ³⁴

En el Título Tercero del Gobierno, en el capítulo IV de la Secretaría General, el Artículo 47 dice: "La Dirección de Bibliotecas tendrá el control de Biblioteca Central y de las Bibliotecas Especiales que se establezcan en las escuelas, facultades, centros e instituciones de enseñanza y de investigación con el sistema de clasificación y de organización centralizadas para un mejor control del acervo bibliográfico y un efectivo servicio a los lectores. Esta dependencia de la Universidad estará a cargo de un director, un secretario y los bibliotecarios y personal administrativo que sea necesario." ³⁵

Nota: no se encontró información relativa a la legislación bibliotecaria, para el desarrollo y funcionamiento de las bibliotecas universitarias de la UAS. Se anexan las propuestas: De reglamentación de los servicios bibliotecarios de la UAS (anexo 5), propuesta de organización del Sistema Bibliotecario (anexo 6) y la propuesta de legislación de los servicios bibliotecarios para el Estado de Sinaloa, (anexo 7).

³⁴ Legislación Universitaria, (1993), p. 35-41

3.7.5.- Reglamentación

Se cuenta con políticas que guían el pensamiento y buen procedimiento, lo razonable es que se goce de un clima con excelentes condiciones de trabajo “ las reglas exigen la ejecución de una acción determinada”. Las reglas se deben de aplicar a todo el personal por igual. Así como las decisiones, las reglas son guías, pero no permiten discreción o iniciativa en su aplicación. Ejemplo de esto, es lo que se refiere al hecho que los libros de consulta tienen restringido su uso fuera de biblioteca.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, cuenta con el conjunto de bibliotecas más grande y la colección bibliográfica más rica del estado en apoyo a sus funciones esenciales de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria.

Conforme a las diversas particularidades de las dependencias en las cuales se ubican, las bibliotecas universitarias se proporcionan servicios un gran número de usuarios externos a la UAS. Estos servicios, heterogéneos como las dependencias que los albergan, se han venido desarrollando y atendiendo en condiciones específicas en cuanto a sus necesidades y posibilidades, de tal modo que hay entre ellas una enorme variedad cuantitativa y cualitativa.

Ante la ausencia de un marco jurídico, los servicios bibliotecarios en la Universidad carecen de la homogeneidad y calidad adecuadas. Por este motivo, en diferentes momentos de la historia de la UAS, se intentó agrupar a las bibliotecas en una estructura tanto administrativa como legislativa propia de la institución, sin haberlo logrado plenamente hasta la fecha.

El sector bibliotecario de la UAS, cuenta con un *(Reglamento de Servicios actualmente desfasado por lo cual se hace una nueva propuesta de reglamentación, anexo núm.)* el cual se aplica en cada una de las bibliotecas, tomando en cuenta las

características de estas. Este reglamento se elaboró con el propósito de que las bibliotecas contaran con las normas básicas para propiciar el óptimo funcionamiento de las mismas en el trato con los usuarios.

3.7.6.- Políticas

Las políticas se definen como “ criterios generales que tienen por objeto orientar la acción dejando a los jefes campo para las decisiones que les corresponde tomar: sirven para, formular, interpretar o suplir las normas concretas”³⁶. Las políticas adoptadas en cada una de las bibliotecas de la UAS, son decididas y tomadas por el personal que en ellas laboran

3.6.6.1.- Tipos de políticas

Existen diferentes tipos de políticas como se muestra a continuación:³⁷

- a) **Originada**.- Son formuladas por la administración que emanan directamente de los objetivos de la biblioteca. Estos son diseminados por la organización.
- b) **Apeladas**.- Estas se generan a partir de una situación en la que no hay políticas. Surgen cuando en los niveles inferiores se es incapaz de resolver una situación.
- c) **Implicadas**.- Es contradictoria, por que el objetivo y la acción van en direcciones opuestas (procesos técnicos y servicios).
- d) **Impuestas**.- Desde afuera se viven en las universidades mexicanas, en especial con relación al personal (personal sindicalizado que impone su ascenso).

Las políticas más comúnmente desarrolladas para los servicios bibliotecarios son sobre selección, sin embargo, las de servicio y préstamo también se han establecido básicamente por pragmatismo, para ahorrar tiempo en explicaciones a cada usuario, para que reine la consistencia y se fomenten servicios de excelencia.

³⁶ Sametz, W. L.Op. Cit., P. 51-55

³⁷ Sametz, w. Op. Cit. p53-55

3.8. – Análisis y discusión de los resultados

La Universidad Autónoma de Sinaloa presenta en muchos de sus aspectos la característica de tener grandes recursos, grandes riquezas y a la vez grandes carencias y necesidades, el campo de la biblioteca no es la excepción. En primer lugar será objeto de estudio sus recursos, que aunque distan mucho de ser ideales, no son nada despreciables y hoy en día se constituyen como los mayores y mejores del Estado tanto por su volumen como por su importancia dedicados a la enseñanza superior e investigación, Para hacer un pequeño resumen se dividirán los recursos bibliotecarios (recursos bibliotecarios son todos los recursos necesarios para el funcionamiento de las bibliotecas como son: recursos humanos, recursos materiales, recursos documentales y recursos financieros.)

3.8.1. - Recursos humanos

Dentro de la labor específica del personal bibliotecario hay una indudable función educativa, social y cultural, a través de la cual ayuda a hacer efectivo el derecho a la información plural, posibilita el acceso a las tecnologías, forma hábitos en los lectores, otorga posibilidades de integración social de los más desfavorecidos respecto a la cultura y la educación, y enseña a manejarse en el mundo de la información. El personal bibliotecario debe tender no ser sólo administradores, sino gestores y organizadores responsables, para ello habrán de añadir a sus capacidades tradicionales las que se mencionan a continuación:

- ✓ Tener conocimientos profundos en procedimientos y técnicas de gestión empresarial y estar orientados positivamente hacia esa tarea, que incluye el mercado y la planificación.
- ✓ Formación en técnicas de comunicación, relaciones públicas y atención de usuarios, pues la biblioteca es un lugar de comunicación.

- ✓ Capacidad de cooperación y el trabajo en equipo, por el crecimiento de la biblioteca y la apertura al exterior que las tecnologías informativas ofrecen. El trabajo estimula el intercambio, mantiene el interés, divide el trabajo mejorando el rendimiento, es más democrático. Para que el trabajo en equipo sea posible es necesario ser activos, respetuosos con los otros y no dogmáticos.
- ✓ Técnicas de evaluación que permitan revisar el grado de cumplimiento de los fines de la biblioteca³⁸.

Con relación a los recursos humanos la infraestructura de la UAS es insuficiente según los resultados obtenidos por el diagnóstico efectuado en las bibliotecas departamentales. Con respecto a los procesos técnicos en los departamentos de clasificación y catalogación, no se ha logrado conformar un equipo de profesionales adecuado a las necesidades de la institución, lo cual ha traído como consecuencia un rezago tanto en la elaboración de los catálogos así como en los procesos técnicos del material bibliohemerográfico.

A continuación se proporciona el número y el grado de escolaridad del personal bibliotecario por zonas.

a) Zona Norte

En esta zona el personal bibliotecario es de 25 bibliotecarios y 4 responsables en total fue de 29, distribuidos en las 13 bibliotecas actualmente en funcionamiento, el nivel de escolaridad de este personal es: seis tienen estudios de educación media superior y 23 de educación superior.

³⁸ Gómez Hernández, José A. Op. Cit.p.71-73

b) Zona Centro-Norte

El número de personas al frente de las bibliotecas fue de 17, 15 bibliotecarios y 2 responsables. De los cuales tres cuenta con estudios de nivel medio superior y el resto que son 14 tienen nivel licenciatura.

c) Zona Centro

En esta zona es donde se encuentra la mayoría de bibliotecas de la UAS, y por lo tanto el mayor número de bibliotecarios 50 y 32 responsables. Son 82 en total los encargados de la atención a los usuarios y 21 académicos que son los que realizan los procesos técnicos.

De los 103 bibliotecarios, 39 tienen licenciatura, 5 maestría y 1 doctorado; El resto (58) tiene nivel medio superior..

El personal con conocimientos en bibliotecología adscrita a las bibliotecas actualmente es tres de nivel maestría en bibliotecología.

En cuanto a los cursos de capacitación, todos los bibliotecarios de la Zona Centro (Culiacán) han tomado algún curso relacionado con la bibliotecología, pues en esta zona se imparte la mayoría de cursos por la DGB.

d) Zona Sur

Actualmente se cuenta con 12 bibliotecas, las cuales cuentan con un total de 22 bibliotecarios y 5 académicos. De los bibliotecarios, 19 tienen estudios de licenciatura y el resto sólo de preparatoria. Del total de bibliotecarios.

En cuanto al nombramiento del personal en esta zona, para el caso de los encargados de biblioteca predominó el de carácter administrativo, ya que sólo en la Biblioteca Central de Culiacán, y en las bibliotecas de las Facultades de Veterinaria, Filosofía e Historia, así como en la Biblioteca Central de Mazatlán cuentan con personal con nombramiento de académico.

Respecto al nivel de escolaridad, existente a nivel general, 5% tiene estudios de maestría el 80% de licenciatura y sólo el resto (15%) tiene nivel medio superior (preparatoria).

La formación bibliotecológica del personal en general es la que ha recibido a través de la capacitación, es decir, muy pocos cuentan con estudios formales en el área; entre ellos, hay tres de maestría en bibliotecología.

En los programas de formación para el personal bibliotecario predominaron los cursos de capacitación y adiestramiento

3.8.2. - Acervos bibliográficos

La primera meta de la biblioteca universitaria es seleccionar, coleccionar, organizar y proporcionar a los usuarios el acceso a la información en todas sus variedades.

Siendo la Universidad Autónoma de Sinaloa una institución de gran tradición y de carácter estatal que trabaja prácticamente en todos los campos de la enseñanza superior y la investigación no es extraño que cuente con la colección bibliográfica más rica del Estado.

El acervo bibliohemerográfico de las instituciones que integran el sector bibliotecario de la UAS sumaron 226,736 mil volúmenes, siendo el material predominante el de formato libro, ya que el 80% de las colecciones están constituidas por estos materiales, seguidas por las tesis y obras de consulta. En el caso de las publicaciones

seriadas se reportó la existencia de unos 500 títulos, los cuales fueron adquiridos por donación.

3.8.3. - Organización técnica y administrativa

Por el recurso de organización entendemos todo lo que la UAS, tiene desarrollado para la adquisición, catalogación, clasificación, consulta y automatización relacionado con su patrimonio bibliohemerográfico.

En efecto, la UAS tiene una considerable infraestructura destinada a lo anterior. Comencemos con la adquisición: es la DGB responsable de seleccionar el material de acuerdo a los programas de estudio de las escuelas, facultades e institutos quien realiza la propuesta de compra al departamento de Bienes e Inventarios de la UAS.

Es importante señalar que las bibliotecas de la UAS no cuentan directamente con un presupuesto para la adquisición de sus colecciones, libros y revistas. Es por ello que el departamento de Bienes Inventario es el encargado de realizar las compras del material bibliohemerográfico el cual se hace llegar a las bibliotecas departamentales a través de la DGB.

Si bien la Biblioteca Central Culiacán es la que procesa los recursos bibliográficos para todo el sistema, no todas las colecciones de las diferentes bibliotecas contienen sólo esos recursos que le envía la biblioteca central, disponen además de material de diferente procedencia. En cuanto a la organización de los recursos bibliohemerográficos en la estantería, cada biblioteca tiene sus propias políticas de organización y distribución, las cuales por lo general ordenan por área de conocimiento. Las Bibliotecas Centrales de Culiacán y Mazatlán tienen totalmente organizado y clasificado su material utilizando el sistema de clasificación LC.

3.8.4. - Recursos materiales

En otras épocas se construía un edificio y después se instalaba en él una biblioteca, un colegio, un cine, una universidad. Ahora se debe tener en cuenta la funcionalidad. Los principios y utilidad, belleza y economía, deben coexistir sin un divorcio entre forma y función. Hay que evitar un exceso de esteticismo o intelectualismo en la arquitectura, dando prioridad al bienestar de los ocupantes, su comodidad, salubridad y seguridad.³⁹

En la UAS en cuanto a los edificios se refiere, predominaron los que no fueron contruidos ex profeso para bibliotecas ya que solo el 10% de éstas cuentan con instalaciones adecuadas a continuación se mencionan por zona: en la **zona norte** Biblioteca Central, **zona centro norte**, Preparatoria Guamúchil, **Zona centro** Biblioteca Central, Economía, Derecho, Psicología, Odontología, Química, preparatoria Flores Magón, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia; y en la **zona sur** Biblioteca Central Mazatlán, el resto son aulas que fueron acondicionadas para tal efecto.

Debido a las condiciones climatológicas (caluroso) del estado todas las bibliotecas de la UAS cuentan con aire acondicionado.

El área que ocupa el sector bibliotecario de la UAS es de 10,950 metros cuadrados en total.

³⁹Gómez Hernández José A..Op. Cit.p.99

3.8.5.- Recursos financieros

La función de la biblioteca universitaria se apoya en un conjunto de recursos constituidos básicamente por colecciones, personal e instalaciones; cuyo sostenimiento depende del presupuesto. El presupuesto no sólo es un elemento imprescindible para el funcionamiento presente de la biblioteca universitaria, sino que condiciona su futuro y refleja el interés de la universidad por este servicio fundamental para la docencia y la investigación.

Los gastos económicos que genera la organización y el funcionamiento de las bibliotecas de la UAS, se sufragan por medio de asignaciones económicas de la administración central de la universidad de que depende. Esta asignación presupuestaria deberá corresponder con la planificación económica que la biblioteca haya hecho. El presupuesto es el medio de acción para sostener la actividad de la biblioteca durante el tiempo para el que haya sido formulado. Existen varias maneras para presentar los presupuestos:

- ✓ Por partidas: Es el mas cómodo y habitual, diferenciando entre los gastos corrientes (personal, teléfono, libros) y los gastos de capital (edificios y equipos).
- ✓ Por proyectos: Es más adecuado porque vincula el gasto a objetivos concretos (automatización y renovación de colecciones) aunque se tiene algunas dificultades técnicas, pues después resulta complicado mover partidas de unos programas o proyectos a otros. La realización de los proyectos ayuda a conseguir presupuestos extraordinarios.

Los problemas de control de operaciones financieras en todos los niveles son muy importantes para cualquier administrador o supervisor. A pesar de que los niveles medios e inferiores muchas veces no se les hace partícipe de esta cuestión, es importante que estén al tanto de la situación para llevar a cabo planes y presupuestos reales⁴⁰.

En las bibliotecas generalmente se sigue el sistema presupuestario que la Universidad tiene o implementa para todo su sistema. Los lineamientos para la designación del presupuesto lo establece la Administración Universitaria. Debido a que la UAS no tiene destinada una partida presupuestal exclusiva o fija para sus bibliotecas, los recursos que éstas obtienen le son suministrados directamente por la administración universitaria. Resulta muy difícil conseguir una información precisa del aspecto financiero, y parece más bien obedecer a cuestiones políticas que a las necesidades que presentan las bibliotecas.

Los salarios del personal así como los gastos de infraestructura y equipo de las bibliotecas son sufragados por la propia Universidad.

Cada ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública a través de los programas para el Fondo de Mejoramiento de Educación Superior (FOMES), convoca a las bibliotecas a presentar proyectos y los que son aprobados son apoyados económicamente como es para la compra de material bibliográfico, el desarrollo del sistema bibliotecario y la modernización del mismo. Para dar una idea de las aportaciones que hace FOMES para el desarrollo del sistema bibliotecario de la UAS, a continuación se presenta un desglose de los recursos financieros ejercidos en el ciclo 1999-2000.

⁴⁰Gómez Hernández, José A. Op. Cit. p. 141-146

Cuadro 40. Desglose financiero de los recursos ejercido en el ciclo escolar 1999-2000⁴¹

Cuadro 40

CONCEPTO	FOMES	UAS
Materiales		\$500,000.00
Servicios	\$ 192,000.00	
Bienes Muebles (Inversión en infraestructura)	\$2,281,538.05	\$6,000,000.00
Acervos	\$9,350,000.00	\$3,500,000.00
Otros		\$ 500,000.00
Total	\$11,823,538.05	\$10,500,000.00

Es importante señalar que el FOMES fue instituido en el año de 1990, pero no fue sino en 1991 cuando se dio el primer apoyo económico a las bibliotecas, y en los últimos años se ha convertido en un fuerte financiador de los proyectos para bibliotecas en la UAS.

3.8.6.- Equipos

El equipo con mayor número de unidades fue el de cómputo con un total de 370 computadoras, 5 servidores, una torre lectora de 8 discos compactos, 3 scanners, 50 impresoras, y 20 lectores de discos compactos.

Sin embargo, un análisis superficial de los datos recabados, el incremento en el número de equipos de cómputo en las bibliotecas no parece haber tenido un efecto notorio en la cantidad y la calidad de los servicios ofrecidos ni en la estructura organizacional.

⁴¹ Fuente: Programas apoyados. FOMES. UAS, 1999-2000, P. 5

Se ha presentado el diagnóstico realizado donde se refleja la situación de cada una de las bibliotecas que actualmente integran el sistema bibliotecario de la UAS, se muestra la desorganización total, la necesidad de una legislación y de políticas que ayuden en la operatividad y uniformidad en la organización, automatización y puesta en red.

CAPITULO IV.- ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE UNA RED DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Cada uno de los tres siglos pasados ha estado dominado por una sola tecnología. El siglo XVIII fue la etapa de los grandes sistemas mecánicos que acompañaron a la Revolución Industrial. El siglo XIX fue la época de la máquina de vapor. Durante el siglo XX, la tecnología clave ha sido la recolección, procesamiento y distribución de información. Entre otros desarrollos, hemos asistido a la instalación de redes telefónicas en todo el mundo, a la invención de la radio y la televisión, al nacimiento y crecimiento sin precedente de la industria de las computadoras, así como a la puesta en órbita de los satélites de comunicación.

A medida que avanzamos hacia los últimos años de este siglo, se ha dado una rápida convergencia de estas áreas, y también las diferencias entre la captura, transporte almacenamiento y procesamiento de información están desapareciendo con rapidez. Organizaciones con centenares de oficinas dispersas en una amplia área geográfica esperan tener la posibilidad de examinar en forma habitual el estado actual de todas ellas, simplemente oprimiendo una tecla. A medida que crece nuestra habilidad para recolectar procesar y distribuir información, la demanda de mas sofisticados procesamiento de información crecen todavía con mayor rapidez.

La industria de computadoras ha mostrado un progreso espectacular en muy corto tiempo. El viejo modelo de tener una sola computadora para satisfacer todas las necesidades de cálculo de una organización se está reemplazando con rapidez por otro que considera un número grande de computadoras separadas, pero interconectadas, que efectúan el mismo trabajo. Estos sistemas, se conocen con el nombre de redes de computadoras. Éstas nos dan a entender una colección interconectada de computadoras autónomas. Se dice que las computadoras están interconectadas, si son capaces de intercambiar información. La conexión no necesita hacerse a través de un hilo de cobre, el uso de láser, microondas y satélites de comunicaciones. Al indicar que las computadoras

son autónomas, excluimos los sistemas en los que una computadora pueda forzosamente arrancar, parar o controlar a otra, éstas no se consideran autónomas.

México posee una de las principales tecnologías en materia de telecomunicaciones a comparación con otros países de América Latina, gracias a los sistemas de transmisión de datos (TELEPAC) y al Sistema Satelital Morelos y Solidaridad la transmisión e información se encuentra en constante aumento lo que ha permitido la integración de redes de computadoras a través de las cuales se esta logrando compartir y aprovechando los recursos bibliográficos y de información.⁴²

La consolidación de una RED implica que cada una de las bibliotecas participantes se integre totalmente a la comunidad a la que sirve e influya activamente en el quehacer académico de investigación y cultural de la sociedad, logrando así su permanente superación. Aunque la automatización de las bibliotecas, que ahora entra en una nueva década, ha hecho enormes progresos, la promesa de los años 70 en el sentido de que no se permitiría reemplazar nuestros caros y voluminosos sistemas bibliográficos manuales por alternativas más poderosas, versátiles y menos caras basadas en la computadora, todavía esta por cumplirse. Hemos aprendido que automatizar nuestras bibliotecas es más fácil de lo que se creía y tomará más tiempo de lo que se había pensado y que algunas funciones se llevaran a cabo localmente y otras a través de redes remotas.

4.1- Fundamentos.

A partir de los ochentas se observa en México un creciente desarrollo en cuanto a redes universitarias y siendo TELEPAC y el sistema satelital la base para estas instituciones académicas, claro ejemplo lo son: la red RUCVS o RUTIC cuyo objetivo es enlazar a las universidades publicas estatales a través del sistema satelital; la red UNAM que pretende ser el soporte satelital tanto para el país como para toda América Latina, la red UAM's que actualmente se encuentra en la etapa intermedia de integración y cuyo objetivo es enlazarse y conformar una red de amplio alcance para dicha institución y la red IPN cuyo fin es unir a las dependencias del instituto compartiendo sus recursos de cómputo. En este caso de

⁴² Armendáriz s., Gutiérrez s., Soriano E. Redes Universitarias de computo mexicanas. 1992. 40 p.

estudio es lo que se pretende en la Universidad Autónoma de Sinaloa llegar a compartir recursos con todas las dependencias de la institución y de otras.⁴³

En las bibliotecas que están funcionando (64) se tienen que identificar los puntos clave para saber cuáles tendrán que remodelarse, acondicionarse, reequiparse y crearse desde el punto de vista tecnológico, con las novedades y últimas versiones de las aplicaciones de la automatización y las telecomunicaciones que permitan transformar y ofrecer información en versiones y canales disponibles en el mercado, en consonancia con las demandas de los usuarios. Las bibliotecas de nueva creación tendrán que diseñarse con esta nueva visión.

Se tendrá que hacer un estudio de requerimientos que deberán establecer los bibliotecarios, ingenieros y arquitectos, para identificar y precisar características, calidades y ubicación de:

- ✓ Cableado
- ✓ Conexiones
- ✓ Microcomputadores
- ✓ Minicomputadores
- ✓ Manejadores de bases de datos
- ✓ Hipermedios
- ✓ Servidores
- ✓ Redes, etc.

A este respecto se tiene que tomar en cuenta la inversión pública en las telecomunicaciones que hace posible la comunicación alámbrica e inalámbrica, que afortunadamente en nuestro país cuenta hoy en día con una apertura y desarrollo útil al campo de la información.

Usar la información impresa en papel sólo demanda un sujeto y un objeto: El lector y el documento. Al dar paso a la tecnología que permite tener otros productos que

⁴³ Armendáriz S. Gutiérrez S., Soriano E. Op. Cit. p. 3-4

contienen información, como los casetes de audio y video, los disquetes de cómputo y otros similares, la acción de informarse, requiere de un sujeto y dos objetos: El lector (la persona que desea o necesita informarse) y el casete junto a un equipo o artefacto que hace posible que ese casete pueda ser oído, es decir, una casetera o su equivalente⁴⁴.

4.2.- Red de comunicación

El futuro de la tecnología de la información y del sistema de acceso al documento en el primer cuarto de siglo depende de los desarrollos que ahora empiezan a surgir. Para establecer una base al usuario más amplia y firme, la tecnología necesita llegar a la madurez y encontrar un hueco en el mercado actual. En el siglo XXI, se verán intentos para salir de los actuales entornos separados de las telecomunicaciones, las redes informáticas se caracterizan por los problemas de muchos sistemas incompatibles, por un rápido crecimiento en el tráfico y en los servicios, pero con limitaciones en la serie de prestaciones mejoradas que se ofrecen.

Las redes basadas en el teléfono tienen prestaciones maduras con un alto nivel de normalización y de cooperación a través de proveedores pero el crecimiento y el aprovechamiento del trabajo son bajos y las funciones adicionales están limitadas por el ancho de banda disponible. Para aumentar el uso del sistema, las empresas presionan por una mayor funcionalidad basada en cuatro tecnologías principales: microelectrónica, satélites, fibra óptica y almacenamiento óptico⁴⁵.

4.3.- Aspectos teóricos de las redes

La llamada explosión del conocimiento nos ha llevado como investigadores y consultores de información, a la posibilidad de recuperar, en forma manual o automatizada, el mundo de la producción bibliográfica que se genera día a día. En tal sentido, las redes cubren diversas necesidades con base a los objetivos y características del organismo que las

⁴⁴ Rodríguez Gallardo. Adolfo. p. 333.

crea, en México existen redes de carácter comercial, financiero, científico, cultural, noticioso, etc. mismas que emplean alta tecnología en cuanto al equipo de cómputo que requieren para su unión.

Existen dos tipos de redes las de área local (LAN) y las redes de área global (WAN). Empezaremos por analizar las LAN. Para al final determinar cuál de las dos redes se va a utilizar en este proyecto.

Por lo tanto considerando lo anterior y partiendo del desarrollo de las redes de área local (LAN) a mediados de la década de 1980 ayudó a cambiar nuestra forma de pensar de las computadoras *como* computadoras a la forma en que nos comunicamos entre computadoras, y por qué. La importancia de las LAN radica en que es una LAN la que será conectada a muchas estaciones de trabajo como la primera fase de un entorno distribuido de redes y operaciones de computación de mayor magnitud. Asimismo las LAN son importantes para muchas organizaciones de menor tamaño porque son la ruta a seguir hacia un entorno de computación multiusuarios distribuido capaz de comenzar en forma modesta, pero también de extenderse a medida que aumenten las necesidades de la organización.

Las redes que transmiten información pueden organizarse en diversas formas, y algunas de éstas se describen aquí como son las redes locales (LAN) y las redes globales (WAN).

Las redes locales (LAN) pueden servir a usuarios locales, se pueden interconectar o bien pueden ser nodos de una red global (WAN). Las redes de área local (LAN) pueden tener radios que varían de algunos cientos de metros hasta de 50 kilómetros. Las redes globales (WAN) se pueden extender por todo el mundo, de ser necesario.⁴⁶

Las LAN se describen a veces como aquellas que “cubren un área geográfica limitada”, donde todo nodo de la red puede comunicarse con todas las demás, y no requiere un nodo o procesador central. Una definición complementaria, como la que ha dado Lee A.

⁴⁶ Roy Adams.p. 191-217

Bartman, sugiere que una LAN “ es una red de comunicación que puede ofrecer intercambio interno entre medios de voz, datos de computadora, procesamiento de palabras, facsímil, videoconferencias, transmisión televisiva de video, telemetría y otras formas de transmisión electrónica de mensajes. Una definición más restrictiva que se encuentra con frecuencia ha sido repetida por Robert Bowerman: las LAN. Están diseñadas para compartir datos entre estaciones de trabajo uniusuario. Una LAN debe ser local en extensión geográfica, aunque el término “local” podría referirse a cualquier cosa, desde una oficina o un edificio grande hasta una instalación educativa o industrial de múltiples edificios. Un atributo claro de una LAN es la conectividad, la posibilidad de cualquier punto dado (nodo, conexión) de comunicarse con cualquier otro punto. Parte del poder de una LAN es la capacidad de integrar comunicaciones electrónicas multimedios (datos, video, voz, etc.).⁴⁷

Estas son las características que hacen las redes de área local atractivas para organizaciones chicas.

Como ya se señaló, para su mejor manejo administrativo, la UAS está dividida en 4 zonas, las bibliotecas de las escuelas, facultades o institutos (incluyendo las bibliotecas centrales de Culiacán y Mazatlán) dependen de la Secretaría Académica de la UAS, a través de la Dirección General de Bibliotecas la cual debe tener relación directa con las bibliotecas del sector para atender sus necesidades y requerimientos.

Sin embargo, esta relación pocas veces existe ya que la DGB no funciona con la suficiente eficiencia para atender todas las necesidades de las bibliotecas departamentales. Posiblemente la razón más importante de la falta de comunicación es que las bibliotecas se encuentran diseminadas, a lo largo y ancho del Estado, y además no cuentan con un coordinador de bibliotecas por zona que haga más accesible la comunicación de éstas con la DGB. Por lo que esto hace que el contacto con ellas sea esporádico. Generalmente las bibliotecas son visitadas dos o tres veces por año pero hay ocasiones en que durante ese lapso de tiempo solamente una vez se realiza una visita, y en ocasiones ninguna.

⁴⁶ Madron, Thomas W. Redes de área local p. 364

Las bibliotecas que están en la capital, por su cercanía con la sede DGB, supuestamente deberían ser las más visitadas, sin embargo no es así: la realidad es que la relación y comunicación, tanto con las bibliotecas, que se encuentran en Ciudad Universitaria (Culiacán) como con las que están mas alejadas, no se da en forma idónea.

Todo esta trae como consecuencia que el apoyo de la DGB a las bibliotecas sea muy deficiente en aspectos tan determinantes como son:

- ✓ Normas, reglamentos y lineamientos.
- ✓ Planes de trabajo anuales
- ✓ Evaluaciones y estadísticas
- ✓ Edificios, mobiliarios y equipo
- ✓ Personal
- ✓ Procesos técnicos
- ✓ Servicios al público
- ✓ Presupuestos
- ✓ Sin embargo no se debe culpar totalmente a la DGB, ya que son varios los factores que desde tiempo atrás han provocado la situación en que se encuentra el sector bibliotecario de la UAS, entre otros:
- ✓ Falta de conocimiento de la área bibliotecológica por parte de los directivos
- ✓ Deficiente planeación y organización en el sector bibliotecario
- ✓ Saturación de responsabilidad de la DGB
- ✓ Extensión geográfica del Estado
- ✓ Cantidad de bibliotecas en la Zona Centro

¹⁷ Madron, Thomas W. Op. Cit. P. 17-42

- ✓ 32 en total con un coordinador de zona lo cual no es suficiente para lograr visitar periódicamente todas las bibliotecas

4.4.- Estructuras de redes

Los agrupamientos de las bibliotecas, se han dado con base en diversos parámetros o ejes de asociación, los cuales tienen origen en las características o necesidades bajo las cuales pueden complementarse: geográficamente, por tema o tipo de material, por funciones y objetivos comunes. Inclusive, se dan agrupamientos basados en la combinación de varios parámetros o ejes, lo cual ha desembocado en una gama muy amplia de mecanismos y estructuras cooperativas, y por lo mismo dan la apariencia de estar basadas en principios y arquitecturas muy complejas. En realidad parten de un mismo tipo de estructuras básicas que se superponen unas a otras o tienen variedades particulares pero que en esencia son las mismas ⁴⁸.

4.5.- Funcionamiento de una red local (LAN)

Para el usuario, la red local se compone de la estación de trabajo, los periféricos (algunos de ellos compartidos) y el sistema operativo de la red. Una estación de trabajo es una computadora monousuario al que se le a dotado de funciones de comunicación. El termino incluye la propia computadora y todo lo que lleva conectado (tarjetas de memoria, pantalla, unidades de disco, discos duros e impresoras).

La estación de trabajo se distingue de la computadora personal por el software del sistema operativo, que controla lo que puede hacer o no la estación y por la unidad de comunicaciones de la red, que es la que facilita las funciones de comunicación. Todas las estaciones de trabajo de la red se comunican y cooperan entre sí. ⁴⁹

Algunas redes locales usan como servidor una computadora. La tarea principal del servidor es ejecutar el sistema operativo de la red. El funcionamiento y la respuesta de la

⁴⁸Voussas Márquez.,Op. Cit. p. 22

red depende directamente de la calidad del sistema operativo que controla los dispositivos compartidos de la red. El sistema operativo de la red es el equivalente al MS-DOS.

4.5.1- Topología de las redes locales

Se le domina topología a la forma geométrica de colocar las estaciones y los cables que conectan las redes. Las topologías fueron pensadas para poner orden en el virtual caos que se puede ocasionar al colocar las estaciones de las redes en forma indiscriminada.

Hay tres formas posibles de conexión:

- ✓ Punto a punto, en la que solo se unen dos estaciones adyacentes, sin pasar a través de una estación intermedia.
- ✓ Multipunto, en la que dos o más estaciones comparten un solo cable.

Algunos conceptos básicos en el mundo de las redes locales el término de topología es muy utilizado. Se le domina topología de una red a la forma de conectar sus nodos, es decir, la forma que adopta el flujo de información. Dicho de otro modo, topología es la figura geométrica que forman los nodos y las conexiones que los unen. Y pueden ser de tres tipos⁵⁰:

- ✓ En bus o en árbol : todas las estaciones (también llamadas nodos) comparten un mismo canal de comunicaciones. Las estaciones utilizan este canal para comunicarse con el resto. **Fig. 4-1 y 5-3**
- ✓ En anillo: las estaciones se conectan formando un anillo. Ningún nodo controla totalmente el acceso a la red. **Fig. 6-2**
- ✓ En estrella: Todas las estaciones están conectadas por separado a un centro de comunicaciones o nodo central, pero no están conectadas entre sí. **Fig. 7-3**

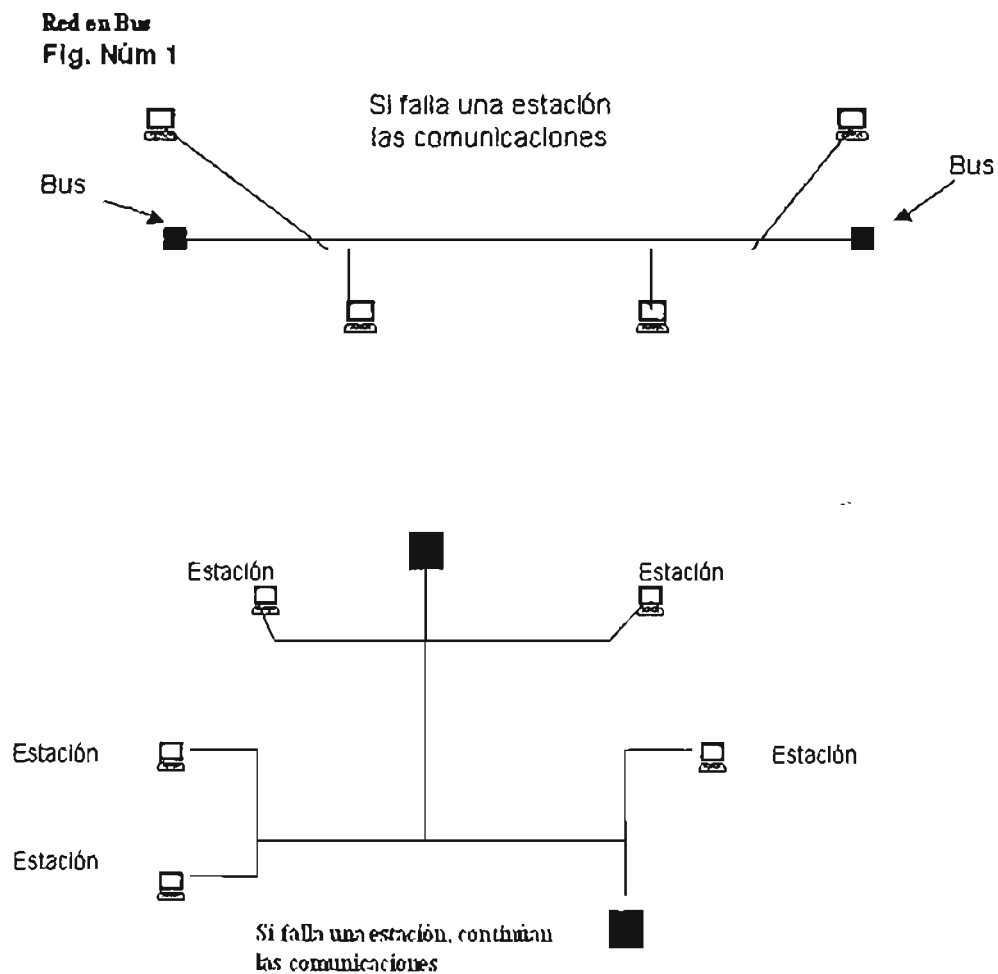
⁴⁹ Voussas Marquez. Op. cit. p. 23

⁵⁰ Félix Rábago. José. Redes locales: conceptos básicos. 1990. p.39

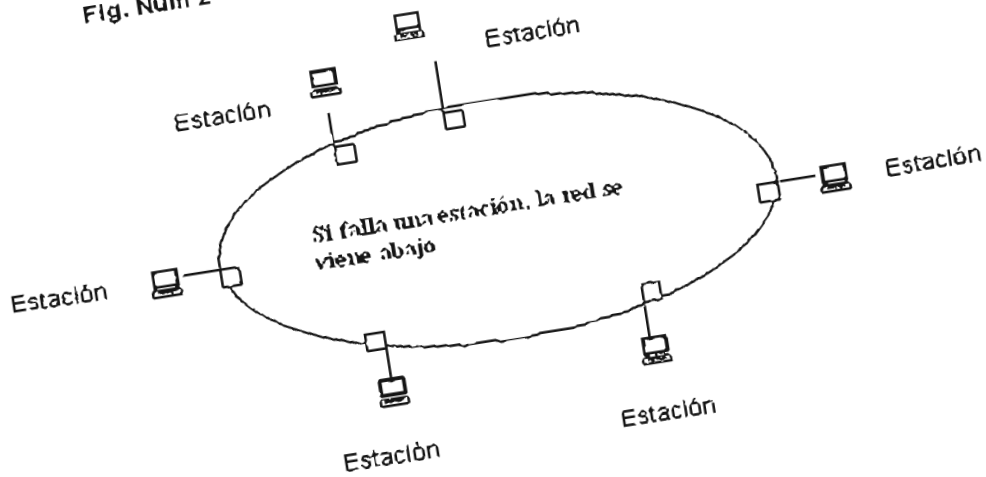
- ✓ La topología en malla, muy común en las redes de larga distancia y en las redes de grandes computadoras, pero esta no se usa en redes locales de microcomputadoras. Fig. 8-4

Topología de redes

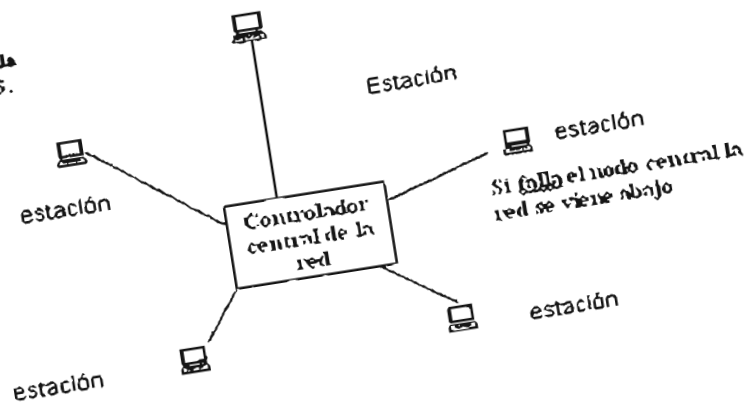
Topología de redes



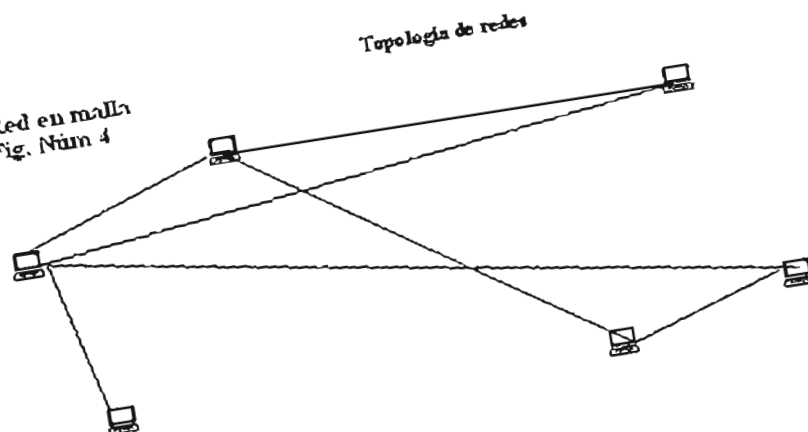
Red en anillo
Fig. Núm 2



Red en estrella
Fig. Núm 3.



Red en malla
Fig. Núm 4



Las bibliotecas identificadas para ubicar los nodos son las bibliotecas centrales de las cuatro zonas en las ciudades de: Los Mochis, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán

La Universidad mantiene una red LAN en la zona centro y deberá realizar un estudio minucioso de los requerimientos técnicos, posibilidades económicas y necesidades informativas y comunicacionales de sus bibliotecas para tomar la decisión del tipo de red a implantar.

4.6 Redes de área amplia (WAN)

Una red de área amplia conocida como WAN (WIDE AREA NETWORK) Se extiende sobre un área geográfica extendida a veces un país o un continente; contiene una colección de computadoras dedicadas a ejecutar programas de usuarios (aplicaciones) conectadas por una subred de comunicación.⁵¹

El trabajo de una subred es conducir mensajes de una computadora a otra. La separación entre los aspectos exclusivamente de comunicación de la red (la subred) y los aspectos de aplicación (computadoras), simplifica enormemente el diseño total de la red.

En muchas redes de área amplia, la subred tiene dos componentes distintos: las líneas de transmisión y los elementos de conmutación. Las líneas de transmisión (también llamadas circuitos o canales) mueven los bits de una máquina a otra.

Los elementos de conmutación son computadoras especializadas que conectan dos o más líneas de transmisión. Cuando los datos llegan por una línea de entrada, el elemento de conmutación debe escoger una línea de salida para enviarlos. Como término genérico para las computadoras de conmutación, les llamaremos enrutadores.

Cuando se llega a un cierto punto deja de ser poco práctico seguir ampliando una LAN. A veces esto viene impuesto por limitaciones físicas, aunque suele haber formas más adecuadas o económicas de ampliar una red de computadoras. Dos de los componentes importantes de cualquier red son la red de teléfono y la de datos. Son enlaces para grandes distancias que amplían la LAN hasta convertirla en una red de área extensa o global (WAN). Casi todos los operadores de redes nacionales (como DBP en Alemania o British Telecom en Inglaterra) ofrecen servicios para interconectar redes de computadoras, que van desde los enlaces de datos sencillos y a baja velocidad que funcionan basándose en la red pública de telefonía hasta los complejos servicios de alta velocidad (como frame relay y SMDS-Synchronous Multimegabit Data Service) adecuados para la interconexión de las LAN. Estos servicios de datos a alta velocidad suelen denominarse conexiones de banda

ancha. Se prevé que proporcionen los enlaces necesarios entre LAN para hacer posible lo que han dado en llamarse autopistas de la información.⁵²

4.6.1. Aspectos teóricos de las redes de cobertura amplia o globales (WAN)

Parece lógico suponer que las computadoras podrán trabajar en conjunto cuando dispongan de la conexión de banda ancha. ¿Cómo conseguir, sin embargo, que computadoras de diferentes fabricantes en distintos países funcionen en común a través de todo el mundo? Hasta hace poco, la mayoría de las computadoras disponían de sus propias interfaces y presentaban su estructura particular. Un equipo podía comunicarse con otro de su misma familia, pero tenía grandes dificultades para hacerlo con un extraño. Sólo los más privilegiados disponían del tiempo, conocimientos y equipos necesarios para extraer de diferentes recursos informáticos aquello que necesitaban.⁵³

En los años noventa, el nivel de concordancia entre las diferentes computadoras alcanzó el punto en que podían interconectarse de forma eficaz, lo que le permite a cualquiera sacar provecho de un equipo remoto. Los principales componentes son:

a) Cliente/servidor

En vez de construir sistemas informáticos como elementos monolíticos, existe el acuerdo general de construirlos como sistemas cliente/servidor. El cliente (un usuario de PC) solicita un servicio (como imprimir) que un servidor le proporciona (un procesador conectado a la LAN). Este enfoque común de la estructura de los sistemas informáticos se traduce en una separación de las funciones que anteriormente forman un todo. Los detalles de la realización van desde los planteamientos sencillos hasta la posibilidad real de manejar todos los ordenadores de modo uniforme.

b) Tecnología de objetos:

Otro de los enfoques para la construcción de los sistemas parte de la hipótesis de que deberían estar compuestos por elementos perfectamente definidos, objetos

⁵¹ Guenul, Omar, Redes: WAN, 2001 . p. 1-19

⁵² Guenul, Op. Cit. p. 1-19

⁵³ Guenul, Op. Cit. p. 1-19

encerrados, definidos y materializados haciendo de ellos agentes independientes. La adopción de los objetos como medios para la construcción de sistemas informáticos ha colaborado a la posibilidad de intercambiar los diferentes elementos.

a) Sistemas abiertos

Esta definición alude a sistemas informáticos cuya arquitectura permite una interconexión y una distribución fácil. En la práctica, el concepto de sistema abierto se traduce en desvincular todos los componentes de un sistema y utilizar estructuras análogas en todos los demás. Esto conlleva una mezcla de normas (que indican a los fabricantes lo que deberían hacer) y de asociaciones (grupos de entidades afines que les ayudan a realizarlo). El efecto final es que sean capaces de hablar entre sí.

El objetivo último de todo el esfuerzo invertido en los sistemas abiertos consiste en que cualquiera pueda adquirir computadoras de diferentes fabricantes, las coloque donde quiera, utilice conexiones de banda ancha para enlazarlas entre sí y las haga funcionar como una máquina compuesta capaz de sacar provecho de las conexiones de alta velocidad.

b) Seguridad y gestión

El hecho de disponer de rápidas redes de computadoras capaces de interconectarse no constituye el punto final de este enfoque si no que queda por definir al usuario de la información y a la información que se va a procesar.

- Seguridad

La seguridad informática va adquiriendo una importancia creciente con el aumento del volumen de información importante que se halla en las computadoras distribuidas. En este tipo de sistemas resulta muy sencillo para un usuario experto acceder subrepticamente a datos de carácter confidencial. La norma Data

Encryption System (DES) para protección de datos informáticos, implantada a finales de los años setenta, se ha visto complementada recientemente por los sistemas de clave pública que permiten a los usuarios codificar y decodificar con facilidad los mensajes sin intervención de terceras personas.

- **Gestión**

La labor de mantenimiento de la operativa de una LAN exige dedicación completa. Conseguir que una red distribuida por todo el mundo funcione sin problemas supone un reto aún mayor. Últimamente se viene dedicando gran atención a los conceptos básicos de la gestión de redes distribuidas y heterogéneas. Hay ya herramientas suficientes para esta importante parcela que permiten supervisar de manera eficaz las redes globales.⁵⁴

4.6.2.- Las redes de computadoras

Las telecomunicaciones modernas son el resultado de la unificación de computadoras con redes de comunicaciones, la compatibilidad en los servicios de información se obtiene mediante normas y protocolos internacionales, que determinan, en un momento determinado los requerimientos necesarios para transformar datos de una computadora a otra.

Definir el concepto de redes implica diferenciar entre el concepto de redes físicas y redes de comunicación.

Respecto a la estructura física, los modos de conexión física, los flujos de datos, etc; podemos decir que una red la constituyen dos o más computadoras que comparten determinados recursos, sea hardware (impresoras, sistemas de almacenamiento, ...) sea software (aplicaciones, archivos, datos...).

Desde una perspectiva más comunicativa y que expresa mejor lo que puede hacerse con las redes en la educación, podemos decir que existe una red cuando están involucrados

un componente humano que comunica, un componente tecnológico (computadoras, televisión, telecomunicaciones) y un componente administrativo (institución o instituciones que mantienen los servicios). Una red, más que varias computadoras conectadas, la constituyen varias personas que solicitan, proporcionan e intercambiar experiencias e informaciones a través de sistemas de comunicación.

Atendiendo al ámbito que abarcan, tradicionalmente se habla de:

Redes de Área Local (conocidas como LAN) que conectan varias estaciones dentro de la misma institución, explicada anteriormente y las de Area extensa (WAN), Por su soporte físico son : Redes de fibra óptica, red de servicios integrados (RDSI),

Si nos referimos a las redes de comunicación podemos hablar de Internet, BITNET, USENET, FIDONET o de otras grandes redes. Pero, en el fondo, lo que verdaderamente nos debe interesar como bibliotecarios son el flujo y el tipo de información que en estas redes circula. Es decir, que las redes deben ser lo más transparentes posibles, de tal forma que el usuario final no requiera tener conocimiento de la tecnología (equipos y programas) utilizadas para la comunicación.

4.6.3.- Conformación de una red amplia (WAN)

La red consiste en ECD (computadores de conmutación) interconectados por canales alquilados de alta velocidad (por ejemplo, líneas de 56 kbit / s). Cada ECD utiliza un protocolo responsable de encaminar correctamente los datos y de proporcionar soporte a los computadores y terminales de los usuarios finales conectados a los mismos. La función de soporte ETD (Terminales / computadores de usuario). La función soporte del ETD se denomina a veces PAD (Packet Assembly / Disassembly – ensamblador / desensamblador de paquetes). Para los ETD, el ECD es un dispositivo que los aísla de la red. El centro de control de red (CCR) es el responsable de la eficiencia y fiabilidad de las operaciones de la red.⁵⁵

⁵⁴ Guzmán, Op. Cit. p. 1-19

⁵⁵ Tanenbaum, Andrew S., Redes de ordenadores. 1991. p. 759.

4.6.4.- Características de una red de cobertura amplia

Los canales suelen proporcionarlos las compañías telefónicas, con un determinado costo mensual si las líneas son alquiladas, y un costo proporcional a la utilización si son líneas normales conmutadas.

Los enlaces son relativamente lentos (de 1200 Kbit / s a 1.55Mbit / s).

Las conexiones de los ETD con los ECD son generalmente más lentas (150 bit / s a 19.2 kbit / s).

LOS ETD y los ECD están separados por distancias que varían desde algunos kilómetros hasta cientos de kilómetros, las líneas son relativamente propensas a errores mas si se utilizan circuitos telefónicos convencionales.

Las redes de área local (LAN) son significativamente diferentes de las redes de cobertura amplia. El sector de las LAN es uno de los de más rápido crecimiento en la industria de las comunicaciones. Las redes de área local poseen las siguientes características.

- Generalmente, los canales son propiedad del usuario o empresa.
- Los enlaces son líneas (desde 1 Mbit / s hasta 400 Mbit / s). Los ETDs se conectan a la red vía canales de baja velocidad (desde 600 bit / s hasta 56 Kbit / s).
- Los ETD están cercanos entre sí, generalmente en un mismo edificio.
- Puede utilizarse un ECD para conmutar entre diferentes configuraciones, pero no tan frecuentemente como en las WAN.
- Las líneas son de mejor calidad que los canales en las WAN.

Debido a las diferencias entre las redes de área local y las redes de cobertura amplia, sus topologías pueden tomar formas muy diferentes.

La estructura de las WAN tiende a ser más irregular, debido a la necesidad de conectar múltiples terminales, computadoras y centros de conmutación⁵⁶.

Por el contrario el propietario de una LAN no tiene que preocuparse de utilizar al máximo los canales, ya que son baratos en comparación con su capacidad de transmisión (los cuellos de botella en las LAN suelen estar en el SOFTWARE). Por tanto, no es tan crítica la necesidad de esquemas muy eficientes de multiplexado y multidistribución. Además, como las redes de área local que residen en un mismo edificio, la topología tiende a ser más ordenada y estructurada, con configuraciones en forma de bus, anillo o estrella.

4.6.5 Componentes físicos de una WAN

- **Línea de Comunicación:** Medios físicos para conectar una posición con otra con el propósito de transmitir y recibir datos.
- **Hilos de Transmisión:** En comunicaciones telefónicas se utiliza con frecuencia el termino "pares" para describir el circuito que compone un canal. Uno de los hilos del par sirve para transmitir o recibir los datos, y el otro es la línea de retorno eléctrico.

4.6.6 Clasificación líneas de conmutación

- **Líneas Conmutadas:** Líneas que requieren de marcar un código para establecer comunicación con el otro extremo de la conexión.
- **Líneas Dedicadas:** Líneas de comunicación que mantienen una permanente conexión entre dos o más puntos. Estas pueden ser de dos o cuatro hilos.
- **Líneas Punto a Punto:** Enlazan dos DTE
- **Líneas Multipunto:** Enlazan tres o más DTE
- **Líneas Digitales:** En este tipo de línea, los bits son transmitidos en forma de señales digitales. Cada bit se representa por una variación de voltaje y esta se realiza mediante codificación digital en la cual los códigos más empleados son:

⁵⁶ Guenul, Omar. Op. Cit. p. 1-19

- **Códigos NRZ (NON RETURN TO ZERO) UNIPOLAR**

La forma de onda binaria que utilizan normalmente las computadoras se llama *Unipolar*, es decir, que el voltaje que representa los bits varia entre 0 voltios y +5 voltios. Se denomina NRZ porque el voltaje no vuelve a cero entre bits consecutivos de valor uno. Este tipo de código es inadecuado en largas distancias debido a la presencia de niveles residuales de corriente continua y a la posible ausencia de suficientes números de transiciones de señal para permitir una recuperación fiable de una señal de temporización.⁵⁷

- **Código NRZ Polar:** Este código desplaza el nivel de referencia de la señal al punto medio de la amplitud de la señal. De este modo se reduce a la mitad la potencia requerida para transmitir la señal en comparación con el Unipolar⁵⁸.
- **Transmisión Bipolar o AMI (Alternate Marks Inverted):** Es uno de los códigos *más empleados* en la transmisión digital a través de redes WAN. Este formato no tiene componente de corriente continua residual y su potencia a frecuencia cero es nula. Se verifican estos requisitos transmitiendo pulsos con un ciclo de trabajo del 50% e invirtiendo alternativamente la polaridad de los bits 1 que se transmiten. Dos valores positivos sin alternancia entre ellos serán interpretados como un error en la línea. los 0's son espacios sin presencia de voltaje. El formato Bipolar es en realidad una señal de tres estados (+V, 0,-V).

⁵⁷ Guenul. Op. Cit. 1-19

⁵⁸ Guenul, . Op. Cit. p. 1-19.

4.6.7.- Interfaces

La Interfaz es la Frontera convencional entre dos sistemas o dos unidades, que permiten intercambios de informaciones. También es un modelo de hardware o de software que permite la comunicación con el exterior de un sistema o de un subconjunto.⁵⁹

- **RS-232 en 23 Y 9 Pines:** Define una interfaz no balanceada empleando un intercambio en serie de datos binarios a velocidades de transmisión superiores a los 20,000 bps, opera con datos sincronos pero está limitada por una longitud de cable de aprox. 50 pies.
- **V.35:** Especifica una interfaz sincrónico para operar a velocidades superiores a 1 Mbps. Este interfaz utiliza la mezcla de dos señales no balanceadas para control y de señales balanceadas para la sincronización y envío/recepción de los datos lo que facilita trabajar a altas velocidades.

4.6.8.- Tipos de redes WAN

Una red de área amplia o WAN, se extiende sobre una área geográfica extensa, a veces un país o un continente: contiene un número variado de computadoras dedicadas a ejecutar programas de usuario.

Las computadoras están conectadas por una subred de comunicación. El trabajo de la sub red es conducir mensajes de una computadora a otra y existen diferentes tipos de redes WAN:

- **Conmutadas por Circuitos:** Redes en las cuales, para establecer comunicación se debe efectuar una llamada y cuando se establece la conexión, los usuarios disponen de un enlace directo a través de los distintos segmentos de la red.
- **Conmutadas por Mensaje:** En este tipo de redes el conmutador suele ser un computador que se encarga de aceptar tráfico de los computadores y terminales conectados a él. El computador examina la dirección que aparece en la cabecera del mensaje hacia el DTE que debe recibirlo. Esta tecnología permite grabar la

⁵⁹ El pequeño larrusc ilustrado 1999, p. 564.

información para atenderla después. El usuario puede borrar, almacenar, redirigir o contestar el mensaje de forma automática.

- **Conmutadas por Paquetes:** En este tipo de red los datos de los usuarios se descomponen en trozos más pequeños. Estos fragmentos o paquetes, están insertados dentro de informaciones del protocolo y recorren la red como entidades independientes.
- **Redes Orientadas a Conexión:** En estas redes existe el concepto de multiplexión de canales y puertos conocido como *circuito o canal virtual*, debido a que el usuario aparenta disponer de un recurso dedicado, cuando en realidad lo comparte con otros pues lo que ocurre es que atienden a ráfagas de tráfico de distintos usuarios.
- **Redes no orientadas a conexión:** Llamadas Datagramas, pasan directamente del estado libre al modo de transferencia de datos. Estas redes no ofrecen confirmaciones, control de flujo ni recuperación de errores aplicables a toda la red, aunque estas funciones si existen para cada enlace particular. Un ejemplo de este tipo de red es INTERNET.
- **Red Publica de Conmutación Telefónica (PSTN):** Esta red fue diseñada originalmente para el uso de la voz y sistemas análogos. La conmutación consiste en el establecimiento de la conexión previo acuerdo de haber marcado un número que corresponde con la identificación numérica del punto de destino.

4.6.9.- Topología de redes WAN

Para poder visualizar el sistema de comunicación en una red es conveniente utilizar el concepto de topología, o estructura física de la red. Las topologías describen la red físicamente y también nos dan información acerca de el método de acceso que se usa Ethernet, Token Ring, etc.).⁶⁰

⁶⁰ Guenul. Op. Cit. 1-19

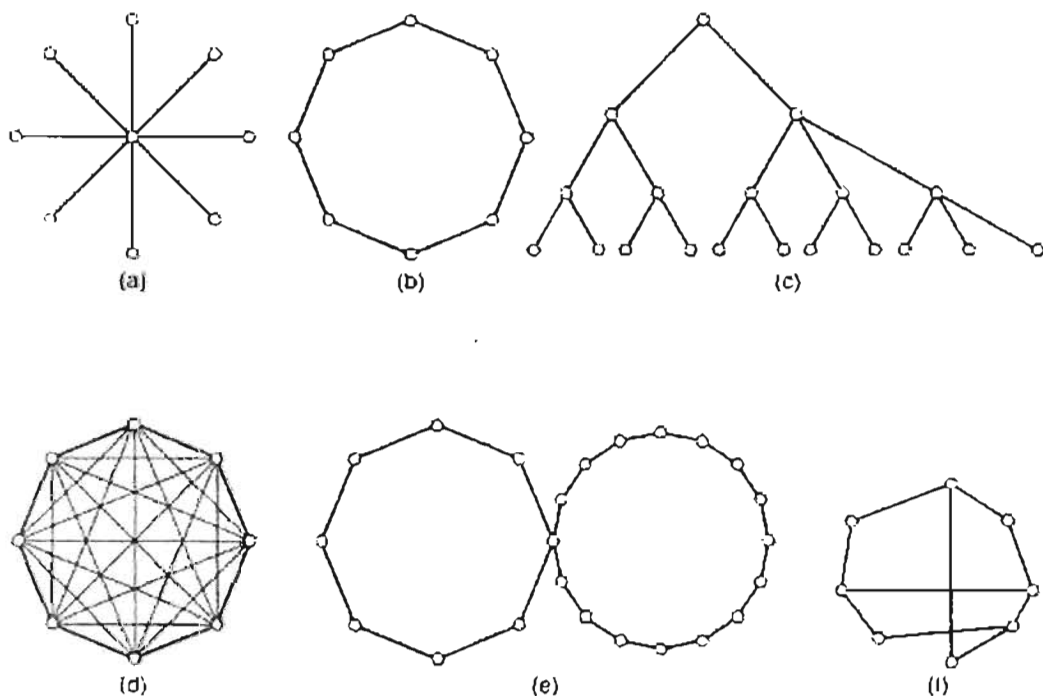
Cuando se usa una subred punto a punto, una consideración de diseño importante es la topología de interconexión del enrutador. La siguiente figura muestra algunas posibles topologías. Las redes WAN típicamente tienen topologías irregulares.

- **Configuración de estrella:** En este esquema, todas las estaciones están conectadas por un cable a un módulo central (Central hub), y como es una conexión de punto a punto, necesita un cable desde cada PC al módulo central. Una ventaja de usar una red de estrella es que ningún punto de falla inhabilita a ninguna parte de la red, sólo a la porción en donde ocurre la falla, y la red se puede manejar de manera eficiente. Un problema que sí puede surgir, es cuando a un módulo le ocurre un error, y entonces todas las estaciones se ven afectadas.
- **Configuración de anillo:** En esta configuración, todas las estaciones repiten la misma señal que fue mandada por la terminal transmisora, y lo hacen en un solo sentido en la red. El mensaje se transmite de terminal a terminal y se repite, bit por bit, por el repetidor que se encuentra conectado al controlador de red en cada terminal. Una desventaja con esta topología es que si algún repetidor falla, podría hacer que toda la red se caiga, aunque el controlador puede sacar el repetidor defectuoso de la red, así evitando algún desastre. Un buen ejemplo de este tipo de topología es el de Anillo de señal, que pasa una señal, o token a las terminales en la red. Si la terminal quiere transmitir alguna información, pide el token, o la señal. Y hasta que la tiene, puede transmitir. Claro, si la terminal no está utilizando el token, la pasa a la siguiente terminal que sigue en el anillo, y sigue circulando hasta que alguna terminal pide permiso para transmitir.
- **Topología de bus:** También conocida como topología lineal de bus, es un diseño simple que utiliza un solo cable al cual todas las estaciones se conectan. La topología usa un medio de transmisión de amplia cobertura (broadcast medium), ya que todas las estaciones pueden recibir las transmisiones emitidas por cualquier estación. Como es bastante simple

la configuración, se puede implementar de manera barata. El problema inherente de este esquema es que si el cable se daña en cualquier punto, ninguna estación podrá transmitir. Aunque Ethernet puede tener varias configuraciones de cables, si se utiliza un cable de bus, esta topología representa una red de Ethernet.

- **Topología de árbol:** Esta topología es un ejemplo generalizado del esquema de bus. El árbol tiene su primer nodo en la raíz, y se expande para afuera utilizando ramas, en donde se encuentran conectadas las demás terminales. Ésta topología permite que la red se expanda, y al mismo tiempo asegura que nada más existe una "ruta de datos" (data path) entre 2 terminales cualesquiera.

Posibles topologías para una subred punto a punto. (a) Estrella. (b) Anillo. (c) Árbol. (d) Completa. (e) Intersección de anillos. (f) Irregular.⁶¹ Fig. 9



⁶¹ Guenul. Op. Cit. p. 1-19

4.6.10.- Factores de evaluación de las topologías LAN y WAN

La topología tiene una gran importancia en el diseño de una red local, puesto que afecta al rendimiento de la misma. A continuación se señalan algunos factores de evaluación que ayudaran a la selección de la topología mas adecuada a las necesidades del SIBIUAS.

- ✓ Aplicación: El tipo de instalación en el que es más apropiada la topología.
- ✓ Complejidad: La complejidad técnica de la topología. Este factor afecta a la instalación y mantenimiento de todo el cableado.
- ✓ Respuesta: El tráfico que puede soportar el sistema.
- ✓ Vulnerabilidad: Lo susceptible que es la topología a fallos o averías.
- ✓ Expansión: La posibilidad de ampliar la red cuando sea preciso, así como la facilidad que hay para añadir los dispositivos necesarios para cubrir distancias más grandes⁶².

Para fines de este trabajo y pensando en las bibliotecas. Voutssas Márquez, nos presenta en forma resumida las tres estructuras mas conocidas y utilizadas.

Las tres estructuras principales son:

- ✓ **Coordinada simple o en estrella:** Presenta la interconexión de todos sus elementos a través de un núcleo central o coordinador; De ahí su nombre. Es una estructura altamente utilizada en muchos medios, en particular por bibliotecas y centros de documentación que dependen de bancos o catálogos centrales.

...⁶² Felix Rabago, José. Op.Cit. p. 57-73

- ✓ **La red no coordinada o en malla:** Se manifiesta como una asociación libre de algunos de sus elementos con otros, sin necesidad de existir forzosamente la conexión total entre todos sus elementos; algunos tienen mas conexiones, otros tienen menos. Se da generalmente como libre asociación de elementos unitarios o aislados según las oportunidades y exigencias de ocasión.
- ✓ **La red conglomerada o compuesta:** Es en realidad una combinación de las dos estructuras anteriores.⁶³

Respecto a las topologías utilizadas en México, normalmente las redes locales se apoyan en cuatro topologías para su configuración: estrella, anillo, canal y malla. En la Biblioteca Central (Culiacán) se utiliza una mezcla de topologías que son **estrella y canal**, la cual presenta la interconexión de todos sus nodos o elementos a través de un núcleo central o coordinador, la utilización de esta combinación de topologías hacen más segura la red. Es una estructura altamente utilizada en muchos ambientes particularmente por bibliotecas y centros de documentación. Debido a que la UAS ha incrementado el número de bibliotecas a lo largo del Estado se está proponiendo la creación de una red de cobertura amplia o sea una WAN, ya que es un sistema formado por dispositivos de procesamiento de información interconectados a un medio de comunicación común. El control de la red puede estar centralizado, distribuido o una combinación de ambos.

Actualmente Biblioteca Central (Culiacán), cuenta con una red local de comunicación centralizada. Pero se está considerando la creación de una red WAN.

⁶³ Voutsas Márquez, Juan [Et. Al.] Estudio sobre las estrategias planteadas a nivel nacional acerca de las redes de bibliotecas y su posible desarrollo, P. 5-37

4.6.11.- Requerimientos para la formación de la red.

En algunas bibliotecas de la UAS, ya existen equipos que pueden ser aprovechados aunque no todos sean potentes y sofisticados. La propuesta es de dotar al menos de 30 computadora PENTIUM IV, primero para los procesos técnicos y en el futuro dotarlas de dos o tres mas computadoras por biblioteca con estas mismas características

Día a día están surgiendo nuevos equipos en el mercado. La tecnología computacional está evolucionando de una manera veloz que es posible que lo que se está proponiendo ahora, resulte obsoleto en poco tiempo.

4.6.12.- Configuración y gestión de la red

Coordinar el funcionamiento de una red local es un trabajo muy importante que requiere grandes conocimientos generales de informática y en especial de redes. De esta necesidad surge una figura: el administrador de la red. La función del administrador de la red es maximizar los servicios a la vez que se reducen los costos. Hacer esto requiere tiempo, equipo, dinero y mucha atención a los más pequeños detalles. Por ejemplo, cuando se diseña una red, se ha de poner gran atención al tipo de cable y lugares por donde se van instalar éstos. El SIBIUAS, cuenta con un administrador de la red local en Biblioteca Central Culiacán, el cual también es el responsable del mantenimiento de las computadoras de algunas bibliotecas en todo el estado.

4.7.- Recursos humanos necesarios para la conformación de la RED

El uso de las Tecnologías significa que hay que hacer las cosas distintas de cómo se venían haciendo y esto implica un cambio de actitud. Es evidente que las actividades bibliotecarias no pueden continuar desarrollándose como lo fueron hasta antes de la introducción de las computadoras. En este sentido los trabajadores de las bibliotecas tienen que asumir el papel de intermediarios entre la información y el usuario, porque con la automatización ya no es suficiente saber de bibliotecología, sino también:

- ✓ Familiarizarse con la terminología de la informática
- ✓ Adquirir conocimientos básicos sobre computación
- ✓ Asistir a reuniones y eventos donde se aborde el tema de la automatización
- ✓ Visitar bibliotecas que estén organizadas y automatizadas.

Biblioteca Central Culiacán cuenta con ocho personas preparadas para realizar la organización y automatización y se darán cursos de capacitación. Primero: De levantamiento de información al personal que lo requiera. Segundo: Deberá brindársele capacitación básica en el manejo de la computadora. Tercero: También, se dará capacitación en el proceso de carga de la base de datos de la colección, esto se hará en las cuatro zonas. Se instalaran los equipos de computo y el sistema en este caso SIABUC8.

4.7.1.- Programa de formación y capacitación

Los bibliotecarios del futuro deben conocer, asumir e interiorizar sus actitudes, capacidades, responsabilidades profesionales, éticas o jurídicas. Por otro lado, conocer las ideas básicas de gestión de personal (selección, recomendaciones técnicas, dirección, coordinación, estructuración, control, motivación, promoción, etc.), y, por ultimo, como se organiza en la actualidad, que problemas tiene y hacia donde camina la profesión de bibliotecario. Los recursos humanos, los bibliotecarios, son el elemento crucial del que depende que la biblioteca cumpla sus fines . es el mas costosos de los recursos, el mas valiosos, y el mas complejo, como corresponde a su condicion humana. Si se gestionan

bien los recursos humanos son la vida de la biblioteca, su fuerza vital. Si no, son una carga cara y que produce problemas. De tener un personal efectivo, que realice las tareas más adecuadas a su capacidad y que este motivado depende el que la organización bibliotecaria sea eficiente y eficaz; si el personal de la biblioteca se caracteriza por la impotencia, el desánimo o la falta de capacidad no se formaran bien las colecciones, ni se aprovecharan lo necesario, ni estarán lo bastante accesibles, ni se conocerán bien los intereses de los destinatarios de sus servicios. En resumen, las bibliotecas tendrán un lugar secundario o marginal entre los sistemas de comunicación cultural o científica⁶⁴

Considerando lo anterior es necesario para llevar a cabo la organización y automatización de todo material existente y el trabajo en red, en todas y cada una de las bibliotecas que actualmente integran el sector bibliotecario de la UAS. Una programación de formación y capacitación que forme y capacite a todos los bibliotecarios integrantes del SIBIUAS, para en un futuro lograr dar un mejor servicio hacer un desarrollo de colecciones acorde las expectativas de la institución y aprovechar nuevas tecnologías a través de la red. Y poder lograr lo propuesto en este proyecto.

Como propuesta se tiene considerado el siguiente programa de formación y capacitación al personal bibliotecario de la UAS.

a) Introducción al concepto de biblioteconomía

- La biblioteconomía. Definición, concepto, objetivos
- Biblioteconomía general y especializada
- Fuentes de información para la práctica bibliotecaria
- El concepto de biblioteca
- La biblioteca como servicio de información
- Funciones de las bibliotecas
- Clasificación y tipología de las bibliotecas (con una duración de 25 horas este curso o taller.)

⁶⁴ Gómez Hernández. Op. cit. p. 77

b) La biblioteca universitaria

- a. Concepto y objetivos de la biblioteca en la educación superior
- b. Los usuarios en bibliotecas universitarias
- c. Estructuras de personal y servicios
- d. Normas y recomendaciones de organización (este curso se tiene programado para realizarse en 10 horas)

c) Servicios a los usuarios

- a. Definición de los servicios lectura y consulta en sala
- b. Información bibliográfica y de referencia
- c. Diferentes medios para obtener información

d) Formación de usuarios

- a. Organización de programas de formación de usuarios
- b. Enfoque y objetivos de la formación de usuarios
- c. Problemas de los usuarios en la búsqueda de información
- d. El proceso de organización de la formación. Metodología. (para este curso o taller se tiene programado unas 25 horas)

e) Selección y adquisición

- a. Colección bibliográfica
- b. Selección
- c. Adquisición
- d. Evaluación de las colecciones (15 horas se tienen contempladas para realizar este taller)

f) Proceso técnico

- a. Concepto
- b. catalogación
- c. catalogación automatizada. formato MARC
- d. catálogos
- e. Clasificación (manejo de sus herramientas)
- f. Encabezamientos de materia (manejo de sus herramientas)
- g. Control de publicaciones seriadas (para este curso-taller se tienen programadas 25 horas)

g) Automatización de bibliotecas

- a. Sistemas de automatización
- b. Préstamos
- c. Estadísticas
- d. Proceso Técnico (se tiene programado para este curso 25 horas.)

h) SIABUC (Sistema de Automatización para las Bibliotecas de Colima)

- a. Modulo de análisis
- b. Modulo de consulta
- c. Modulo de procesos especiales (como es un taller practico se requiero de 30 horas)

El objetivo de esta programación es lograr en los bibliotecarios la competencia precisa para integrarse en el trabajo en las bibliotecas aplicando las nuevas tecnologías, conociendo los principios y técnicas de organización y de administración de los recursos que las caracterizan, lo que permitirá tomar decisiones coherentes en el conjunto de factores involucrados en la automatización y la integración de la red. Y los requerimientos para la realización de estos cursos talleres son los siguientes:

- **Espacio físico:** Aula acondicionada de acuerdo a cada curso o taller.
- **Equipo:** Una computadora con el software de SIABUC un cañón, una computadora con internet y bases de datos en línea, un lector de disco compactos, rotafolio, pintarrón, una televisión, videocassettera y videos.
- **Materiales:** papelería, material para encuadernación, reglas de catalogación ARLC, esquemas de clasificación LC, y los encabezamientos de materia.

Con relación a la formación de personal con conocimientos en el área bibliotecológica se tiene considerado el programa de educación a distancia que tiene la

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), que es la Licenciatura en Biblioteconomía, programa en el cual se encuentran inscritos ocho bibliotecarios que cubrieron con los requisitos solicitados. También se propuso al Congreso de Reforma Universitaria el proyecto de llevar a cabo el posgrado en bibliotecología en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México y se plantea la necesidad de seguir apoyando a las personas que se quieran salir a estudiar posgrado fuera del Estado.

4.7.2.- Requerimientos de recursos materiales para la realización de este proyecto

Con relación a edificio, mobiliario y equipo el sistema bibliotecario de la UAS cuenta con una superficie de 10,950 metros cuadrados, con 3,416 asientos, y respecto al equipo todas las bibliotecas cuentan con una máquina de escribir como mínimo y 110 computadoras.

Las condiciones físicas se consideran como buenas, y el servicio de las bibliotecas en algunas regular y otras malas, con una calificación de buena, regular y mala.

4.7.3.- Recursos financieros

No existe presupuesto fijo para la adquisición de material bibliográfico. En el ciclo 1999-2000 se gastaron por parte de FOMES la cantidad de 11'823,538.05 y la UAS gastó 10'500,000.00

4.8.- Propuesta para el diseño de la red

Para solucionar la problemática de los recursos documentales, aquí se propone utilizar el presupuesto que se otorga al sector bibliotecario es decir que se dedique una partida presupuestal fija equilibrada y suficiente para solventar las necesidades de cada biblioteca del sistema. Que la partida presupuestal sea ejercida cada año correctamente y que sea un órgano cercano a las bibliotecas y a la DGB que supervise y vigile la correcta aplicación del presupuesto.

Con relación a la organización bibliográfica considero que la problemática radica, en que mientras la DGB no cumpla debidamente con sus funciones, no será posible saber cuántas bibliotecas requieren de organización bibliográfica, un dato ilustrativo es que, a pesar de que el sector bibliotecario lleva más de trece años de creado, aún existen bibliotecas en que no tienen organizadas sus colecciones, y por lo mismo no cuentan con los catálogos electrónicos.

En conclusión, pienso que toda esta problemática se solucionaría con la **CREACIÓN DE UNA RED DE BIBLIOTECAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON UN DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNA COORDINACIÓN GENERAL POR CADA UNA DE LAS ZONAS.**

La coordinación de las bibliotecas de cada zona tendría su sede en el municipio que cuente con mas bibliotecas. Con esto se tendrá como resultado la creación de un verdadero sistema bibliotecario con adecuados canales de comunicación, lo cual redundará en una mejor organización y planificación del sector bibliotecario, así como en los servicios que las bibliotecas brindan a la comunidad universitaria. Además, permitirá que el sector se descentralice de la universidad y que se deleguen las funciones y así las responsabilidades a todo el personal involucrado en el sistema bibliotecario dando una mayor fluidez de comunicación entre todas las bibliotecas del sector.

CAPÍTULO V.- PROPUESTA PARA LA SISTEMATIZACIÓN, REORGANIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

5.1.- Propuesta de automatización y organización de los servicios de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Los avances en la tecnología de la informática y de la computación han tenido como resultado el incremento de la velocidad y por lo tanto las facilidades de comunicarse. La tendencia administrativa es hacia la descentralización misma que a su vez tiene un impacto importante en la forma en que usamos estas tecnologías en las universidades en el campo científico y en la automatización de las bibliotecas. Los retos a los que hay que enfrentarse en los años venideros son determinar las funciones y los servicios que se deben proporcionar mediante la automatización de las bibliotecas de la UAS.

Detectada la necesidad de automatización de los servicios bibliotecarios de la UAS, el informático trabajará en conjunto con los bibliotecarios que le harán ver de los beneficios que traerá para ellos y los usuarios la posibilidad de contar con un sistema automatizado que permita el manejo de las principales funciones que se llevan a cabo en la biblioteca y los múltiples servicios que se obtendrán a través de esta.

5.2.- Automatización de las bibliotecas de la UAS.

La función actual de una biblioteca es adquirir, almacenar y disseminar información en muchos campos de la vida humana el beneficio de esta capacidad de comunicación se manifiesta en un incremento del conocimiento. Un buen sistema de informática es un instrumento indispensable para que el personal bibliotecario pueda, en forma rápida y eficiente, lograr estos objetivos.

Por esto se justifica la realización de una propuesta de automatización y de organización desde Biblioteca Central universitaria Culiacán que es la que se encarga de realizar las tareas de adquirir, catalogar, clasificar y proporcionar servicios mediante mecanismos manuales y algunos pocos automatizados, impidiendo que el servicio sea ágil y eficiente. Para transformarse en un sistema bibliotecario moderno y automatizado es de interés lograr que a través de su implementación se controle la información adecuadamente y se brinde atención rápida y precisa a los usuarios.

Como los servicios que ofrece toda biblioteca están relacionados con los recursos con que cuentan, es necesario hacer hincapié en la necesidad de incorporar nuevas tecnologías para lograr una biblioteca acorde a las necesidades demandadas por los usuarios y escribir mecanismos mediante los cuales se podrá lograr un sistema bibliotecario automatizado.

Para cubrir las necesidades actuales de las bibliotecas se requiere de la instalación de un sistema de computadoras que permita su eventual ampliación y que cuente con las posibilidades de adaptarse a los nuevos sistemas que aparezcan.

Las Bibliotecas de la UAS, han practicado por varios años el principio de descentralización, lo que ha aportado una ventaja y varias desventajas.

- ✓ La ventaja ha sido, que cada biblioteca ha desarrollado servicios bibliotecarios y de información de acuerdo a sus intereses y recursos internos.
- ✓ Las desventajas han sido, la falta de visión de conjunto que apoye los intereses de la universidad en su totalidad, falta de optimización de recursos de información, carencia de un desarrollo bibliotecario institucional y la falta de comunicación entre las bibliotecas constituyen los factores a destacar.

La automatización de las bibliotecas se puede definir como la aplicación de las computadoras a los servicios que ofrecen y a las operaciones rutinarias que se realizan en ellos, contribuyendo así a aumentar su eficiencia.⁶⁵

Un sistema automatizado consiste de tres grupos de componentes:

Hardware o equipo físico que a su vez se dividen en dos grupos:

1. La computadora en si misma llamada procesador central, unidad central o CPU
2. El equipo periférico así llamado porque está en funcionamiento asociado al procesador central y pueden, como su nombre lo sugiere, localizarse alrededor de él, pero no son parte de él. Si un equipo periférico está físicamente conectado al procesador central, se dice que esta operando en línea, si no esta conectado se le llama fuera de línea.
3. Software o los programas que hacen que el equipo ejecute las operaciones específicas. Y los datos o información que el hardware y software procesan, almacenan, recuperan y manipulan la información.

Los objetivos que se esperan alcanzar con un Sistema Bibliotecario automatizado son los siguientes:

⁶⁵ Voutsas Márquez, Juan. Opciones para el establecimiento de una red automatizada de bibliotecas: el caso de la UNAM. P. 118.

1. Un control detallado de cada uno de los ejemplares de libros y revistas, videos y mapas con que cuenta cada una de las bibliotecas departamentales.
2. La rápida localización de la información.
3. La distribución de información actualizada respecto al aumento de los acervos.
4. La posibilidad de que cada una de las bibliotecas departamentales se convierta en un banco de datos.

El primer punto se logrará mediante la dotación y utilización de una computadora a cada una de las bibliotecas departamentales que facilite al bibliotecario o responsable de la biblioteca la labor de los procesos técnicos, es decir, que facilite las tareas de adquisición, catalogación y clasificación de cada uno de los ejemplares que se integran a la colección de libros y el registro de los ejemplares de las publicaciones periódicas que llegan a la biblioteca, para el reclamo inmediato de los faltantes

Lo anterior es necesario ya que en la actualidad en el área científica existen publicaciones que pueden perder actualidad en poco tiempo, por esto es necesario tener un acceso rápido a los materiales recibidos. Por otro lado, el gran número de publicaciones en la literatura científica y social hace difícil, que a través de un sistema manual se clasifiquen al ritmo que el usuario requiere la información. Con relación al segundo punto se pretende agilizar la consulta del catálogo permitiendo a los usuarios el acceso a una computadora que se destinará para este fin. Para lograr el tercer punto se pretenden realizar boletines informativos con relación a la bibliografía adquirida. Finalmente, en lo que respecta el cuarto punto, se pretende poner en contacto a las bibliotecas departamentales en red con la DGB, como inicio⁶⁶.

⁶⁶ Naumis Peña, Catalina Op. Cit. p.283-289.

5.3.- Procedimiento para la automatización:

La necesidad de la automatización de bibliotecas surge como consecuencia del incremento tanto del tamaño de las colecciones y los usuarios de las bibliotecas como de tareas repetitivas y rutinarias en sus procesos (procesos técnicos, préstamo a domicilio y en sala, circulación de publicaciones periódicas, estadísticas, et.). el proceso de automatización surge en Estados Unidos a principios de los años sesenta, principalmente en bibliotecas universitarias o para la investigación, que en su mayoría dependían del sector privado y para las cuales la calidad del servicio era un factor determinante para su imagen y en sus resultados. En México fue en los años setenta cuando da inicio la automatización de bibliotecas.

Para resolver esta situación en la UAS, se propone un modelo de desarrollo que integrará los servicios de información a través de tecnologías de comunicación y con una estructura que permitirá la optimización de los recursos, un desarrollo bibliotecario institucional, facilitando la utilización de los servicios de información y permitiendo, al exterior de la institución, abrir una oferta de servicios a nivel estatal y regional, no solo dirigido a universidades sino también a la industria establecida en la región noroeste de México.

El uso de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) permitirá a los profesores, investigadores y estudiantes de la UAS el rápido y fácil acceso a la información que requieren, incluida la propia base de datos de fichas catalográficas de cada biblioteca participante y la información disponible a través de la red telemática de la universidad, que cuenta con un servidor central de alto rendimiento ubicado en Biblioteca Central Culiacán y al que posteriormente se conectarían los servidores periféricos de cada una de las zonas.

Estas tecnologías actualmente no son aprovechadas por el sector bibliotecario; el uso de ellas requerirá de la implementación de una sistematización y organización de todo el material bibliográfico existente en cada una de las bibliotecas.

Las deficiencias que se observaron fueron las siguientes:

- Mala formación de recursos humanos y casi nula de especialistas en el área bibliotecológica.
- No existen un catálogo colectivo, de libros, revistas, videos, CD ROM y mapas, etc.
- No existe comunicación entre las bibliotecas de la UAS y la DGB.
- Incrementar los niveles de intercambio en las bibliotecas del sector bibliotecario con el fin de que se haga un mayor uso y una aplicación efectiva de los recursos documentales y computacionales.

5.4.-Propuesta de descentralización de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El sistema de selección y adquisición que existe en Biblioteca Central Culiacán, con relación a la compra de libros, consiste básicamente en obtener a través del Departamento de Bienes e Inventarios de la UAS los materiales para cada una de las bibliotecas departamentales de las cuatro zonas. Es decir las bibliotecas departamentales realizan sus relaciones de bibliografías apegadas a los programas de estudio de cada una de ellas, y pasan los listados a la DGB-Culiacán para que ésta realice la gestión al departamento correspondiente. Los materiales obtenidos se envían a cada una de ellas.

El objetivo de esta propuesta es de desconcentrar esta actividad de la DGB, y que sea cada una de las bibliotecas centrales de cada zona quien reciba en su lugar las compras de materiales realizadas por la DGB-UAS. Ya que es común que se realicen las compras de los acervos por la DGB y duren un año y a veces mas en Biblioteca Central Culiacán sin que sean entregados a las bibliotecas para facilitar la incorporación del material directamente a las colecciones se deberá contar con un catálogo colectivo electrónico de Biblioteca central Culiacán., donde se puedan procesar estos materiales.

5.5.- Procesos técnicos

En la teoría bibliotecológica los procesos técnicos y organización del conocimiento comprende todas aquellas rutinas con las cuales el usuario no tiene contacto, y comprenden desde los aspectos de selección de material bibliográfico, hasta su puesta en servicio. En la Dirección General de Bibliotecas de la UAS los procesos técnicos comprenden, actividades fundamentales: como es el análisis bibliográfico que consiste en la representación de forma y contenido de los entes de información a incluir en la colección y los procesos menores de las obras para su intercalado físico en estantería..

El procesamiento técnico del material bibliográfico es una actividad que en el sistema bibliotecario universitario estudiado se realiza en forma centralizada. Sin embargo, las necesidades bibliográficas de los usuarios motiva la decisión de modernizar los procedimientos para agilizar la puesta en servicio de los libros. Fue así como surgió el proyecto de descentralización integral de los procesos técnicos en cuatro biblioteca centrales: Una en la zona norte (en proceso), otra en la zona centro-norte (propuesta), en la zona centro ya se han incorporado tareas de descentralización que se encuentra en funciones a un 90%. Y por último la zona sur que al igual que la anterior se encuentra trabajando en la descentralización a un 50%, de sus posibilidades.

No obstante la unidad de procesos técnicos de la DGB-UAS, es la encargada de generar los registros catalográficos para la mayor parte de las bibliotecas de la universidad y continuará así hasta que se logre conformar una biblioteca central en cada una de las cuatro zonas.

Las funciones en la unidad de procesos técnicos como ya se mencionó líneas arriba deben ser agrupadas en tres grandes rubros: búsquedas en el catálogo colectivo de la DGB-UAS, análisis bibliográfico y distribución de materiales bibliográfico. El detalle de las actividades que se desarrollan es el siguiente:

1. **Selección y Adquisición.** Hay que partir de la idea que toda colección es incompleta. Es imposible tenerlo todo. El proceso de selección es

obligado, y no es sencillo como parece. Requiere buenos conocimientos profesionales, editoriales y culturales, puesto que existen criterios generales y objetivos. Una buena selección produce una buena biblioteca, que sirve al usuario sobre lo que necesita y le da a conocer lo que desconoce.⁶⁷ Que la selección termine en adquisición depende de los recursos disponibles, de la dependencia. Aquí se recibe el material bibliohemerográfico, a través de las diferentes formas de obtenerlo (compra, donación y canje) se revisa el material y se procede a darlo de alta en el inventario, se le agrega su número de adquisición y posteriormente se sella para luego pasarlo al departamento de análisis bibliográfico

2. En el departamento de análisis bibliográfico se procede a: primero. Localizarlo en el catálogo colectivo de la DGB-UAS, esto se realiza con el propósito de detectar cual de los materiales buscados en el catálogo colectivo ya se encuentra registrado, y únicamente requiere de cargarse en la base de datos y agregar una nueva tarjeta, y cuales requieren de catalogación y clasificación original.
3. Asignación de encabezamientos de materia. Esta función es realizada únicamente para los materiales que no se encontraron en el catálogo colectivo de la DGB-UAS y tiene como finalidad asignar a cada título, los encabezamientos de materia por medio de los cuales se ha de recuperar la información que en ellos se encuentra. Esta actividad es el resultado de un análisis del contenido intelectual de la obra y la utilización de los encabezamientos de materia
4. Asignación de la clasificación (signatura topográfica). La realización de esta función tiene como objetivos principales: a) agrupar la información por áreas específicas del conocimiento según el sistema de clasificación

⁶⁷ Gómez Hernández. Op. Cit. p. 114

utilizado, b) recuperar el recurso en la estantería mediante la clasificación asentada en la tarjeta catalográfica, en este caso se utiliza el sistema de clasificación LC (Library of Congreso)

5. Elaboración de la catalogación. Es el registro descriptivo de cada uno de los títulos que ingresan a una biblioteca se lleva a cabo mediante esta actividad, y por lo tanto su objetivo es integrar la principal fuente de consulta de una biblioteca: el catálogo. Éste constituye una herramienta de consulta porque permite acceder a cualquier libro en existencia, la herramienta utilizada para la realización de la catalogación son la Reglas Angloamericas 2ª. Edición.
6. Elaboración de la codificación bibliográfica. Esta tiene como finalidad hacer legible y entendible cada uno de los asientos catalográficos a la computadora con el propósito de que éstos, sean almacenados y recuperados según las necesidades de recuperación de información bibliográfica de la propia unidad de procesos técnicos y los usuarios de las diferentes bibliotecas del sistema.
7. Distribución de productos. Mediante esta función se preparan los productos de todas las actividades anteriores para hacerla llegar a cada una de las bibliotecas del sistema bibliotecario.

Los principales productos generados por las funciones de procesos técnicos son: la tarjeta principal, remisiones de libros y el catálogo colectivo.

Las actividades descritas anteriormente han generado productos que principalmente corresponden a los procedimientos de:

- c) Búsqueda en el catálogo colectivo de la DGB-UAS
- d) Análisis bibliográfico.

Las principales funciones de Procesos Técnicos en este proyecto de descentralización son de carácter normativo, dentro del análisis bibliográfico, por ejemplo:

1. Establecer y vigilar los lineamientos y procedimientos marcados, mismos que deberán de ser utilizados en cada una de las bibliotecas que integran el núcleo de descentralización.

2. Observar la uniformidad de los asientos catalográficos asignados mediante la creación de los catálogos de autoridad.

3. Facilitar la consulta, en procesos técnicos, de las diferentes fuentes útiles a los procesos de catalogación y clasificación como normas de catalogación y listas de encabezamientos de materia y actualizaciones de los esquemas de descripción.

4. Convocar a reuniones periódicas a las bibliotecas centrales descentralizadas con el fin de comunicar las actualizaciones en materia de análisis bibliográfico

5. Recibir y entregar la documentación correspondiente:

Dentro de las ventajas de este proyecto se pueden observar los siguientes aspectos:

- Agilización de la puesta en servicio oportuna, de los materiales en cada biblioteca.
- La asignación de temas más adecuados a las necesidades de cada biblioteca.
- La existencia de un control bibliográfico, que permite la uniformidad en los asientos catalográficos.
- La explotación óptica de un catálogo automatizado central que permite la transferencia de información bibliográfica.
- La corresponsabilidad en los procesos comprendidos en estas tareas, teniendo con ello un desarrollo armónico del SIBIUAS.

Para la organización de los procesos técnicos en un entorno automatizado en primer lugar, se debe proceder a la elección de un sistema de automatización. Este tema hace algunos años era una decisión difícil y compleja por los altos costos de los softwares y también comprometía a las bibliotecas con determinado hardware, condicionando el trabajo bibliotecario para un largo espacio de tiempo, etc. En la actualidad se desecha la opción de crear un propio programa de automatización ya que esto requiere de mucho tiempo y dinero, eligiéndose alguno de los programas aceptados por la comunidad bibliotecaria, extendidos en el uso para de ese modo asegurar la posibilidad de intercambio de registros, la captura de datos catalográficos con ahorro de tiempo, etc. Uno de los detalles más importante a tener en cuenta es que el programa que se elija debe tener el formato MARC.⁶⁸

Dentro del proceso técnico del libro la uniformidad en catalogación, asignación de temas y la clasificación es fundamental para lograr una buena organización y automatización bibliográfica, por lo cual es importante el funcionamiento del departamento de procesos técnicos en la DGB-UAS, para poder lograr las metas propuestas.

La colección requiere organización, para su uso, y el medio para lograrlo es el catálogo colectivo que nos dice donde encontrar y localizar un documento, además de describirlo, como ocurre con las bibliografías. Aunque la automatización rompe con la topología tradicional de los catálogos, pues a través del módulo de consulta de los programas de automatización se puede acceder desde todos los puntos de acceso del registro a la información en la base de datos de la biblioteca a través de OPAC (Catálogo de Acceso Público en Línea).⁶⁹

En teoría los procesos técnicos, deben realizarse de manera centralizada en cada una de las Bibliotecas Centrales, donde se debe llevar a cabo la catalogación y clasificación de todo el material bibliográfico que integra las bibliotecas del sector bibliotecario de la UAS. Aquí es importante señalar que hay ocasiones, que las escuelas reciben donaciones de

⁶⁸ Jiménez Guzmán, Rodolfo. Bases para la racionalidad del Sistema Bibliotecario Universitario. P. 27-30.

particulares, de instituciones públicas o privadas, o en su defecto, con el presupuesto de las escuelas o cuotas que se pagan por algún servicio como son las constancias de no adeudo de material bibliográfico o las multas, se compran libros mismos que se ponen en circulación sin un proceso técnico previo ya que no son reportados ni enviados a procesos técnicos de la DGB.

Si bien es cierto que las bibliotecas de las escuelas, facultades o institutos tienen el deber de avisar de la existencia de este material, también es responsabilidad del coordinador de procesos técnicos de la DGB o del coordinador de cada biblioteca central de las diferentes zonas estar en constante comunicación con todas las bibliotecas para conocer situaciones de este tipo y canalizar los materiales adquiridos directamente para su proceso, con el fin de que se cumpla con la normatividad y se procesen de acuerdo con los lineamientos del sistema. Al no existir una verdadera RED DE BIBLIOTECAS, y por consiguiente una adecuada administración del acervo, existe confusión por parte de los bibliotecarios que ofrecen este material sin estar procesado y es donde se origina el rezago del procesamiento y organización de los materiales bibliohemerográficos de cada una de las bibliotecas.

⁶⁹ Gómez Hernández, José A. Op. Cit. p. 123-130

5.6.- Servicio al público

Si algo hace específica la gestión de la biblioteca universitaria es la atención que da a sus usuarios, cuyas necesidades debemos conocer muy bien. Se puede dar algunas orientaciones generales, pero cada biblioteca deberá estudiar estas necesidades de modo aplicado a sus propios usuarios, a las materias que se impartan, etc. La biblioteca debe orientar a los usuarios para los cuales existe y se financia. Una biblioteca orientada al usuario es aquella que adecua sus espacios, la colección, normas de uso y la distribución de los trabajos técnicos a las necesidades de los usuarios. Un buen servicio se basa en tareas técnicas realizadas con calidad, pero éstas no deben sobre pasar la inversión y el tiempo laboral en perjuicio de los servicios. Los objetivos son mejorar la accesibilidad, disponibilidad y conocimiento de los recursos materiales, reducir el tiempo de localización y acceso a la información y a los documentos, adaptar a la biblioteca a las demandas de información cambiantes de los usuarios, utilizando los recursos informativos y tecnológicos disponibles para conseguirlo.

La concepción de los servicios bibliotecarios gracias a las redes ha variado significativamente en los últimos años. Hoy día, casi no es posible concebir una biblioteca de cualquier clase que sólo preste un servicio de consulta referido a sus propios fondos. En las bibliotecas públicas, a la exigencia general de prestar una gama lo más completa posible de los servicios bibliotecarios clásicos, se añade hoy la de que se conviertan en verdaderos centros de información general de la comunidad. Este es, probablemente, el reto mayor a que las bibliotecas deberán hacer frente en el futuro próximo. De los servicios tradicionales, el servicio de consulta es un servicio central, sin el cual, una biblioteca de acceso público apenas se puede concebir. El servicio de consulta es relativamente sencillo de organizar y poner en práctica, contando naturalmente con los medios que permitan la apertura del servicio con un horario estable⁷⁰.

⁷⁰ Santiago Carretero, *Op. Cit.* P. 73

Los servicios ofrecidos suelen ser por lo general de consulta en sala y el préstamo externo estos servicios son insuficientes y limitados, ya que por el momento sólo se proporciona un servicio de catálogo colectivo a través de la red local que está funcionando. Se tiene considerado en este proyecto proporcionar otros servicios como: tablas de contenido de los libros, artículos de revistas, bases de datos que actualmente se tienen en Biblioteca Central Culiacán, (Dialog, Proquest, Ebsco, CD ROM). En general se brindan los servicios bibliotecarios, pero con limitaciones obvias, debidas al tamaño del acervo, las instalaciones deficientes, personal que no está debidamente capacitado, etc.

5.7.- Recursos documentales

Los recursos materiales son fundamentales para los servicios de las bibliotecas. De modo sinónimo se habla de acervo bibliohemerográfico, pero el término recomendado es colección. Sobre la colección se vuelca la mayor parte del trabajo de los bibliotecarios, para dar los servicios: formar, desarrollar y mantener la colección mediante la selección, el pedido, la comprobación, el registro, la encuadernación, la restauración, la reproducción y el descarte de la colección. También se organiza mediante la catalogación, la distribución por materias, la ubicación en la estantería y la difunde a través de los catálogos y de la base de datos y la pone en circulación a las colecciones⁷¹.

Como responsable del presupuesto global del sector bibliotecario de la UAS, es obligación de la DGB dotar a las bibliotecas que integran dicho sector con el acervo básico para proporcionar el servicio de información y consulta. Por su parte, las bibliotecas deben informar a la DGB a través del Coordinador Administrativo de su Escuela, Facultad o Instituto, las necesidades bibliográficas. Sin embargo, en la práctica reina un desconocimiento de los procedimientos a seguir por parte del personal encargado de las bibliotecas, aunado la falta de comunicación del Director General de Bibliotecas, lo que impide atender de manera eficiente a todo el sector

En virtud de lo anterior, los recursos documentales que actualmente existen en las bibliotecas son limitados e insuficientes. Para solucionar ese problema urge incrementar y actualizar la colección y además es necesario lograr la formación de la RED que se propone como alternativa a la falta de comunicación e integración que sufre el sector bibliotecario de la UAS.

Se incluye además con la propuesta de descentralización para agilizar la organización y automatización del sistema bibliotecario de la Universidad Autónoma de

⁷¹ Gómez Hernández, José A. Op. Cit. P.113

5.8.- Organización bibliográfica

Las bibliotecas públicas, escolares, universitarias y especializadas, en las que se da una prioridad absoluta al uso de los materiales, deben tener una parte importante de la colección en libre acceso. Así se facilita el acceso directo entre lector y libro. Siempre estará en libre acceso, como mínimo, la sección de referencia, en la misma sala de lectura con la colección principal de préstamo. Las materias, y por lo tanto la ubicación será dada por el propio sistema de clasificación utilizado.

Toda organización de materiales requiere de una planificación cuidadosa y plenamente consciente de las funciones de la biblioteca, del valor del contenido de sus colecciones y del desarrollo futuro hasta donde se pueda predecir de su crecimiento y servicios. Como resultado de esta planificación se tomarán una serie de decisiones que es conveniente documentar (cuando se trata de una colección importante) sobre cómo se agruparán los fondos de acuerdo con los distintos servicios, las necesidades de conservación, los medios. Local y personal con que se cuenta. Es decir, se decidirá la topografía de la biblioteca, en el sentido de la distribución espacial de todos y cada uno de sus documentos y colecciones. Para crear una topografía fija (aunque susceptible de variarse según las necesidades futuras) se recurre a fijar cada documento una signatura topográfica, o marca que identifica un lugar preciso dentro de la colección⁷².

El principio y utilidad de la organización bibliográfica es ordenar y reunir las obras según la materia que tratan las colecciones existentes. En la mayoría de las bibliotecas se padece de un estado crónico de abandono. Que dificulta la búsqueda y recuperación de la información en detrimento del desarrollo académico de alumnos, profesores, investigadores y trabajadores de la universidad.

Actualmente la estructura administrativa del sector bibliotecario cuenta con un Director General de Bibliotecas responsable del SIBIUAS, un subdirector o coordinador

⁷² _Stiago Caravía Op. Cit. p 53

administrativo, un Coordinador de Procesos Técnicos, un Responsable de Servicios al Público todos estos se encuentra en Biblioteca Central Culiacán, y un Coordinador de Bibliotecas para la zona centro (Culiacán) y otro para la zona sur (Mazatlán). Excepto la zona centro norte (Los Mochis) que no cuenta con un responsable de coordinar las actividades de esas bibliotecas.

Sin embargo por la ubicación dispersa en que se encuentran las bibliotecas y su dependencia en el aspecto técnico de la DGB y por la gran movilidad de su personal, es necesario que exista un coordinador para cada zona que pueda organizar, asesorar y capacitar a los bibliotecarios con la finalidad que éstos cumplan de la mejor forma posible con las funciones que le son encomendadas.

5.9.- Automatización bibliográfica

Hace 30 años los recursos que podía ofrecer el bibliotecario consistían en libros, periódicos, revistas y manuscritos y la única forma de acceso para conocer los fondos era el catálogo manual.

Las nuevas tecnologías comenzaron en las bibliotecas en los años cincuenta. Uno de los más importantes avances fue la introducción y difusión del uso de microfilmes para ampliar los recursos de la biblioteca. El microfilme fue una forma de duplicación que puso a disposición de las bibliotecas, materiales que no hubieran podido obtenerse de otra forma.

Otro avance importante en los años sesenta fue la introducción de la computadora en las actividades bibliotecarias y de información.

A principio de los años setenta los servicios de base de datos en línea (“on line”) hicieron que grandes cantidades de información actualizada acerca de nuevas publicaciones, estuvieran a disposición de las bibliotecas y los usuarios a precios razonables⁷³.

La disponibilidad de la búsqueda y del acceso en línea fue otro paso importante en el proceso que permitió tener amplio acceso a estas colecciones y a su respectiva información.

También como parte de sus sistemas bibliográficos, estos servicios empezaron a proporcionar el correo electrónico para hacer pedidos y comunicar información sobre préstamos entre bibliotecas en línea. Esto facilitó y aumentó el volumen de préstamos interbibliotecarios e hizo posible que se compartieran los recursos. Las oficinas de préstamos de muchas bibliotecas en México están ahora equipadas con dispositivos de

⁷³ Santiago Caravia.Op. Cit P. 53

transmisión y recepción vía fax, lo que añade una nueva posibilidad a lo que ya es una de las unidades electrónicas más complejas de biblioteca.

El siguiente gran paso de la tecnología promete ser el uso intensivo de la red en combinación de otros sistemas de gran poder.

En este momento el disco óptico hará posible el almacenamiento, las bases de datos electrónicas, las revistas electrónicas etc., darán acceso, comunicación y manejo de grandes cantidades de recursos informativos forma electrónica y a una velocidad incalculable y las colecciones de libros y revistas en papel siempre servirán de apoyo a esta información electrónica.

El nuevo reto para las bibliotecas consiste en el diseño de métodos para usar un catálogo en línea y una infraestructura de sistemas integrados, con sus conexiones a otras redes y sistemas a fin de proporcionar acceso a recursos en forma electrónica y nuevos tipos de servicios de información y de bibliotecas basados en la tecnología moderna. La automatización de bibliotecas es ya una parte de la biblioteconomía actual”⁷⁴.

¿Qué significa automatizar las bibliotecas? Concebimos la automatización aplicada a la labor bibliotecaria, como el uso de la computadora para la realización de los procesos que se llevan a cabo cotidianamente en toda biblioteca, ya sea en actividades técnicas, como es la catalogación en servicios, o en préstamos de libros. Por ejemplo, la elaboración de fichas catalográficas que tradicionalmente se hacía una por una en máquinas de escribir, hoy sin embargo se capturan una sola vez en computadora y se pueden imprimir y consultar en pantalla cuantas veces se desee; así mismo, de esa información se obtienen diversos productos de utilidad tanto para los bibliotecarios como para el usuario.⁷⁵

Uno de los principales objetivos de la automatización de bibliotecas, es el de mejorar el funcionamiento de las mismas de modo que permitan: un control más adecuado de los materiales; rapidez en las consultas; precisión en el registro de información y

⁷⁴Céspedes Cora, *Didáctica de la biblioteca*. P. 157

mayores beneficios para los usuarios de los servicios. Estos objetivos pueden resumirse en la optimización de las siguientes actividades de toda biblioteca:

- Almacenamiento
- Recuperación
- Difusión
- Actualización
- Administración de grandes volúmenes de información.

Si se aplica correctamente la automatización pueden obtenerse las siguientes ventajas:

- ✓ Agiliza procesos
- ✓ Reduce al mínimo tareas rutinarias
- ✓ Mejora los servicios
- ✓ Optimiza los recursos financieros
- ✓ Economía
- ✓ Seguridad
- ✓ Rapidez
- ✓ Control
- ✓ Evaluaciones más confiables
- ✓ Nuevos servicios
- ✓ Exactitud en los registros
- ✓ Incremento de la cooperación bibliotecaria.

Valorando que la DGB Culiacán cuenta con la infraestructura necesaria para la automatización se tiene proyectado realizar la automatización de las bibliotecas para el 2005. Como primer paso se acordó cambiar el sistema de clasificación *Dewey* por el sistema de clasificación de la *Library of Congress* (LC) por ser más operativo en cuanto a recursos y tiempo.

⁷⁵ . Feria Basurto, Lourdes. Guía de automatización de la biblioteca universitaria, p. 13

Para realizar la automatización los requerimientos mínimos son un *hardware* o equipo de 12 computadoras PENTIUM IV. El *software* o programa de cómputo que se planea utilizar para la automatización del SIBIUAS, es el SIABUC 8 (Sistema integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima). Este programa ha sido diseñado para trabajar en sistemas operativos de Microsoft como Windows 98 y con una adecuada configuración de red puede operar en computadoras con Windows XP y su modalidad NT Workstation.⁷⁶

Cuadro 41. En México existen varios *softwares* para bibliotecas.

SOFTWARE PARA BIBLIOTECAS

Cuadro 41

Nombre del software	Institución que lo elaboró
Logicat	Sistemas Lógicos, S.A
Micro CDS/ISIS	UNESCO
MINISIS	IDRC
SIABUC	Universidad de Colima
BIBLUANL	UANL, Facultad de Medicina
BYBLOS	ITESM, Campus Querétaro
SCCI	Instituto Tecnológico de Chihuahua
SABE	Centro de Instrumentos, UNAM
ALEPH	UNAM

En las bibliotecas de la UAS, específicamente biblioteca central (Culiacán), dispone del software SIABUC, el cual se adquirió a través de donación que realizó la Universidad de Colima.

SIABUC es un sistema administrador de bibliotecas, que ha sido diseñado, desde su primera versión (1984) como un instrumento de apoyo a las funciones técnicas y administrativas de una biblioteca o de un conjunto de ellas. Las versiones con la que ha trabajado biblioteca central (Culiacán) fue la cuatro y posteriormente la versión cinco.

⁷⁶Herrera M. J. Campos S. Serrano B. 2000 p. 1-20

Actualmente se cuenta con la última versión que es la denominada SIABUC8 para *windows*, la cual todavía no se ha instalado por requerir de una potencia mayor las máquinas.

El programa SIABUC está integrado con los siguientes módulos:

- Adquisiciones
- Análisis
- Consulta
- Préstamo
- Estadísticas
- Publicaciones Periódicas

Contando con el *hardware* y *software* requerido para iniciar la automatización es importante analizar primero los procesos que se llevan a cabo en la biblioteca para detectar los puntos donde conviene aplicar la computación. Por ello se recomienda preparar un diagrama de flujo en el que se muestren las actividades susceptibles de computarizar. Esto permitirá observar gráficamente las prioridades mismas que generalmente están concentradas en el área de procesos técnicos y más específicamente en la catalogación.

Otro elemento por considerar es la manera en que se llevan a cabo los procesos técnicos:

- Centralizados.- Tanto las adquisiciones como la catalogación del material se encuentran físicamente en un lugar.
- Descentralizados.- En este caso, cada biblioteca de escuela, facultad o instituto se hace cargo del procesamiento de su propia colección, lo cual permite iniciar de inmediato el proceso de automatización.

El sector bibliotecario de la UAS se plantea llevar a cabo la automatización por cada una de las bibliotecas centrales con asesoría del personal de Biblioteca Central

(Culiacán) ya que cuenta con los recursos necesarios y además con algunas áreas automatizadas. Por lo pronto, ya aprobada la **PROPUESTA DE RED**, se procederá a descentralizar las coordinaciones de bibliotecas de cada una de las zonas.

Una vez elaborado el proyecto de automatización, se propone ejecutarlo, dando prioridad a dos tareas fundamentales:

- ✓ Capacitación del personal para el manejo del *software*
- ✓ Aplicación y uso de los programas

Si se considera que el personal técnico capacitado para la catalogación y clasificación del material bibliográfico seguirá teniendo en sus manos dicha tarea, se requerirá de una persona que se encargue exclusivamente de la organización de cada una de las bibliotecas de zonas, en este caso la zona centro que es la única que cuenta en la actualidad con personal al frente de la organización y automatización para realizar una RED de comunicación con las principales zonas, lo cual requiere asimismo de una coordinación constante con el departamento de procesos técnicos de Biblioteca Central (Culiacán). Para dar principio a este proceso se solicitará un inventario del material bibliográfico de cada biblioteca con el fin de elaborar un catálogo colectivo.

Para tener éxito en las tareas propuestas para la automatización se plantea lo siguiente:

- ✓ Instalar el programa SIABUC8 en las bibliotecas que cuenten con computadora
- ✓ Asesorar a los bibliotecarios en la elaboración de inventarios y catálogos de adquisiciones en las bibliotecas que no cuentan con el inventario
- ✓ Realizar las búsquedas del inventario de cada biblioteca que lo haya entregado a Biblioteca Central (Culiacán), primero consultar el catálogo electrónico de biblioteca central y los títulos que no se localicen hacerles búsqueda en el CD-

LIBRUNAM (disco compacto con 600,000 registros), en caso de no estar registrado se deberá hacer un registro original.

- ✓ Importar las bases de datos en el programa de SIABUC de cada biblioteca a la que se le haya hecho búsqueda bibliográfica en CD-LIBRUNAM
- ✓ Capacitar a los bibliotecarios para la organización de sus colecciones
- ✓ Coordinar el trabajo de los bibliotecarios y conseguir el apoyo de las direcciones de las escuelas, facultades o institutos para:
 - Solicitar personal de apoyo de servicio social
 - Solicitar equipo: computadoras, mobiliario, estantería, etc.

Para lograr la organización y automatización de todo el acervo, se propone la creación de cuatro coordinaciones y dos bibliotecas centrales más, una en la Zona Norte que incluiría sus propias bibliotecas, y las de la Zona Centro-Norte que son en total 20, la otra sería consolidar Biblioteca Central de Mazatlán la cual incluirá las bibliotecas de la Zona Sur (12).

Con anterioridad fueron presentados los pasos a seguir para la automatización; en este apartado se verán las aplicaciones concretas de la automatización:

En primer lugar hay que tener en claro que todo sistema bibliotecario consta de tres áreas fundamentales: Procesos Técnicos, Servicios y Dirección.

- ✓ Procesos Técnicos. Es el área que realiza el trabajo operativo de las bibliotecas, es decir, las adquisiciones, la catalogación y el proceso físico de los materiales documentales.

- ✓ Servicios. Es el área que se relaciona directamente con los usuarios de la biblioteca y en cuyas actividades es prioritaria la consulta de acervos a través de los catálogos y todo tipo de préstamos del material bibliográfico, así como el control de los mismos.

- ✓ Dirección. Es el ente que coordina y administra tanto los recursos como las actividades de la biblioteca o del conjunto de bibliotecas que están bajo su responsabilidad.

Secuencia de actividades sugeridas para la automatización de bibliotecas

- ✓ Catalogación
- ✓ Servicios
- ✓ Consulta de catálogos
- ✓ Préstamo de materiales
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Publicaciones periódicas
- ✓ Desarrollo de bases de datos
- ✓ Dirección

Conclusiones

Las conclusiones que a continuación se presentan, hacen referencia a los alcances, limitaciones y posibilidades que se encontraron después de haber recorrido una a una las bibliotecas que actualmente integran el sector bibliotecario de la UAS. Lo primero fue que no existe realmente un sistema bibliotecario, el cual permita alcanzar la excelencia académica, y que uno de los objetivos dentro del programa institucional de la universidad es la de proponer la creación real de un sistema bibliotecario que cumpla con las expectativas reales de la comunidad universitaria, y otras de las conclusiones son las siguientes:

- ✓ El sector bibliotecario de la UAS se encuentra en un estado deficitario en cuanto a organización y servicios, ya que sus bibliotecas integrantes funcionan en condiciones no satisfactorias.
- ✓ Urge aplicar una normatividad dentro del sector bibliotecario, para que todas las bibliotecas sigan los mismos procedimientos y lineamientos.
- ✓ Hace falta mejorar las bibliotecas integradas a este sector bibliotecario, en los siguientes aspectos: instalaciones; recursos documentales ; fuentes de información; servicios bibliotecarios; personal; presupuesto.
- ✓ Los canales de comunicación entre la DGB y el sector bibliotecario, funcionan mal, hay necesidad de replantear estos canales e incluir otras alternativas.
- ✓ Urge crear un órgano que descentralice y en el cual se delegue, la función de enlace y comunicación con las bibliotecas centrales en las diferentes zonas integradas al SIBIUAS.
- ✓ Es importante contar con comisiones de bibliotecas para involucrar a la comunidad universitaria en la gestión documental de sus bibliotecas.

Es un hecho que sólo las bibliotecas centrales que actualmente forman parte del conjunto de bibliotecas de la UAS están totalmente organizada en el sentido de que se encuentran automatizadas. Y solo biblioteca central Culiacán opera con una red local de comunicación y catálogos en línea por lo cual cumple con los servicios esenciales, como son préstamo en sala, préstamo a domicilio, servicio de consulta, consultas automatizadas, (Internet), bases de datos y fotocopiado.

Así como existen bibliotecas con un cierto avance en la organización y automatización como son: Facultad de Derecho, Facultad de Contabilidad y administración, Escuela de Biología, Facultad de Arquitectura. Facultad de Química y la facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia. También las hay que se encuentran en un total abandono, como son : La facultad de Agricultura, Medicina, Enfermería, Ingeniería Civil y las de educación Media Superior, esto es en la zona centro y las demás zonas como es la zona norte y la centro- norte ese encuentran en total abandono. Y en la zona sur la facultad de ciencias del mar y la escuela de turismo tienen un cierto avance en su organización y automatización.

Para lograr que las bibliotecas respondan a las necesidades que les impone el acelerado desarrollo de la educación y de la investigación, se requiere de una planeación a largo plazo, además de una reorganización inmediata de las acciones de mayor prioridad (capacitación de personal, organización del acervo) sobre bases amplias, realistas y flexibles, con la intervención y apoyo de las autoridades universitarias y la formación de un desarrollo bibliotecario institucional.

RECOMENDACIONES

Una de las principales recomendaciones sería la consolidación de la **RED DE BIBLIOTECAS DE LA UAS**, con un organigrama estructurado, y una legislación ya propuesta aprobada.

Por otra parte es fundamental la creación de coordinaciones de bibliotecas por zonas, para acercar los problemas de cada una de las bibliotecas pequeñas hacia las más grandes donde existe mayor y mejor infraestructura bibliotecaria para la solución de los problemas.

Por las condiciones geográficas es recomendable que aparte de la Biblioteca Central de Culiacán, y Biblioteca Central de Mazatlán, se formen dos bibliotecas centrales una en la zona norte (en proceso) y la de la zona centro norte que en la actualidad se encuentra sólo como propuesta. Esto permitirá el apoyo en la organización y automatización para las bibliotecas que se complementarán con la integración a la red.

Establecer infraestructura para una eficiente red institucional de información que permita aumentar la vinculación para fines académicos y científicos entre las diferentes escuelas, facultades o institutos de la universidad.

Como no es posible avanzar en la organización y automatización de los acervos, sin el compromiso del Director General de Bibliotecas y el apoyo de los directores de cada escuela, facultad o instituto de investigación, se propone que el Director General de Bibliotecas en reuniones de Directores de la Universidad plantee la necesidad de formar un sistema de información que interrelacione a las bibliotecas y las diferentes dependencias universitarias para lo cual, deberá solicitar apoyo en el sentido de lograr conformar los espacios bibliotecarios como sustento real del curriculum académico, de acuerdo a las siguientes necesidades:

diagnóstico

- ✓ Reconvertir la concepción utilitarista de la biblioteca en una concepción de cultura académica.

- ✓ Nombrar un asesor académico que sea el vínculo entre el sistema de información y las bodegas de libros que hasta ese momento están convertidas algunas bibliotecas.
- ✓ Valorar y descartar las colecciones sobre la base de los programas y planes de estudio entendiéndose también lo concerniente a cultura general.
- ✓ Acondicionar los espacios físicos y materiales para el mejor uso y aprovechamiento de la información.
- ✓ Proveer lo necesario para el eficaz aprovechamiento de la red de información
- ✓ Entregar la actualización de inventarios
- ✓ Entregar la solicitud de nuevas adquisiciones
- ✓ Integrar las colecciones especializadas a las colecciones existentes en las bibliotecas
- ✓ Apoyar a los bibliotecarios con los materiales requeridos para las rutinas del trabajo
- ✓ Se tiene que enfatizar el papel de la planeación como una estrategia para lograr una interacción efectiva con la comunidad a la cual sirve.
- ✓ Contar con un programa integral de formación y capacitación de recursos humanos en el área bibliotecológica que permita el desarrollo de personal bibliotecario en los siguientes niveles:
 - Formación:
 - Licenciatura
 - Posgrado
 - Actualización:
 - Capacitación
 - En procesos técnicos
 - Clasificación
 - Automatización etc.

La descentralización de la recepción y organización de las colecciones por zonas es fundamental para servir a la comunidad universitaria en forma eficaz y oportuna mediante la organización de las colecciones documentales con criterios uniformes que permita la rápida ubicación y recuperación de la información. La adquisición y organización de las colecciones debe realizarse en tres puntos estratégicos del estado con personal altamente calificado con licenciatura o maestría en bibliotecología (Biblioteca Central en Culiacán, Biblioteca Central en Mazatlán, Biblioteca Central en Los Mochis en proceso y Biblioteca Central Centro Norte) que sólo está como propuesta.

La universidad universitaria cuenta con una red telemática a la cual se puede y se debe integrar el sistema bibliotecario para brindar un servicio más eficiente y oportuno a la comunidad. El Sistema bibliotecario debe contar con un nodo propio para aprovechar los recursos de internet respecto a bases de datos en línea y establecer convenios (de intercambio o pago) con otros sistemas bibliotecarios para la racionalización de los recursos humanos e informativos.

En las grandes universidades de México, como la Universidad Nacional Autónoma de México, los investigadores, profesores y alumnos tienen acceso a las bases de datos de la propia universidad, de otras universidades y de las empresas editoriales y distribuidoras de documentos científicos con las que mantienen convenios. Los documentos pueden ser bajados de la red a sus propias computadoras e impresos para la consulta directa. Este modo de trabajo otorga mucha libertad y apoyo a la comunidad y libera a la biblioteca de una parte de la atención al público.

Otra de las actividades pendientes es la aplicación de normas internacionales de clasificación, catalogación, y asignación de temas que permitan mejorar los catálogos existentes, ahora disponibles vía Internet, para agilizar las actividades de organización de las colecciones y optimizar los recursos humanos.

La infraestructura de las bibliotecas debe ser fortalecida en cuanto a equipamientos (computadoras, mobiliario y bases de datos, etc.) a un nivel que les permita ofrecer las condiciones indispensables para lograr servicios con calidad.

- Una distribución adecuada en el edificio y equipo especial para las bibliotecas permite salvaguardar las colecciones y hacer más eficientes las labores del personal bibliotecario.
- Es imprescindible continuar con la dotación de equipos de cómputo y telecomunicaciones para las actividades bibliotecarias.
- Otro rubro a tener en cuenta es la compra, mantenimiento y actualización de equipos audiovisuales para impartir cursos de actualización para el personal y cursos de metodología para el acceso a la información a los miembros de la comunidad universitaria.
- También es necesario comprar y mantener actualizados el equipo para el nodo del sistema bibliotecario
- Adquirir un software que tenga la capacidad de mantener almacenado el catálogo colectivo de las bibliotecas que integran el sistema y que brinde un buen servicio para recuperar la información que contiene.

La recomendación final es que el servicio de bibliotecas de la Universidad Autónoma de Sinaloa se extienda a la población del estado haciendo acuerdos con bibliotecas públicas y otras universidades para crear un servicio de información moderno y adecuado a las necesidades documentales del Estado de Sinaloa, que a su vez interaccione con otros sistemas bibliotecarios estatales y nacionales.

OBRAS CONSULTADAS

- AMADOR** Bautista, Rocio. "La UNAM EN RED". En Universidad de México: Revista de la UNAM. POUM. 586-587 (noviembre-diciembre)
- ADAMS**, Roy James. Communication and delivery systems for librarians. Aldeshot, England : Gower, 1990. 269 p.
- ADAMS**, Roy James. Comunicaciones y acceso a la información en la biblioteca. España : Fundación Germán Sánchez Ruipérez 1994. 318 p.
- AÑORVE GUILLEN**, Marta Alicia. Bibliotecas dependientes de universidades oficiales: Automatización. México, UNAM, CUIB, 1992. 25 p.
- ARCHIVO** Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Fondo Consejo Universitario:
- a) 7 libros de actas de la Junta Directiva de Estudios (1885-1888, 1894-1918, 1922-1925, 1930-1937).
 - b) 1 libro de actas de la Junta de Profesores (1926-1931).
 - c) Varios libros de actas del Consejo Universitario (1918-1925, 1939-1941, 1950-1985).
- ARCHIVO** Histórico Municipal de Mazatlán, libro 233, exp. 22.
- ARELLANO RODRÍGUEZ**, Alberto, Juan I. Piña Marquina y Hosana Valdez. Diagnostico de los servicios bibliotecarios de las Universidades Publicas estatales de México. Mérida, Yucatan. UAY, 1994. 108 p.
- ARELLANO RODRÍGUEZ**, Alberto; Kenndy, Mary Lee; Tolama Nery, Beatriz. La bibliotecas de la universidad de Yucatán: Diagnostico, evaluación y plan de desarrollo. México, Universidad de Yucatán, Dirección General de Asuntos Académicos, 1984. 195p.
- ARELLANO RODRÍGUEZ**, Juan Alberto. Modelo para la Evaluación Integral de las Bibliotecas de Educación Superior de México. Mérida, Yuc. : CONPAB-UPES, 1996. 65 p.
- ARMENDÁRIZ S.**, Saul, Norma Gutiérrez S. Florencio Soriano e., Redes universitarias de computo mexicanas. V Coloquio sobre automatización en bibliotecas. México, 1991. 22 hojas.
- BAENA PAZ**, Guillermina. Instrumento de investigación: Tesis profesionales y trabajos académicos. 13ª. Ed. México, Editores Unidos Mexicanos, 1986. 134p.
- BECERRA JUÁREZ**, Efraín. Historia de las bibliotecas en Sinaloa. México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 1996. 173 p.
- BERRELLEZA FONSECA**, Marco Antonio. De liceo a universidad : la institución rosalina 1872-1922, México. UAS, 1998. 491 p.
- BLACK**, Uyless. Redes de Computadores e interfaces. 2ª ed. Colombia : ALFAOMEGA. 2000. 585 p.
- CABALLERO**, José Manuel. Redes de banda ancha. Mexico : alfaomega, 1998. p. 250.
- CALVA** González, Juan José, "Las comunidades científicas ante la información impresa y electrónica". En la información en el inicio de la era electrónica. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. 2v. P. 1-23
- CARAVIA**, Santiago. La biblioteca y su organización. España : TREA, 1995, 198 p.
- CARDOZA**, Guillermo. Las redes telemáticas cooperación e integración científica en América Latina. Taller de formación de mediática y vigilia tecnológica en

- información y comunicación celebrado del 22 al 26 de marzo de 1993 en Caracas Venezuela. 10 p.
- CARPENTER**, Ray L. Y Ellen Storey Vasu. Métodos estadísticos para bibliotecarios. México, UNAM, DGB, 1980. p.
- CARRILLO LÓPEZ**, María Eugenia. Automatización de las bibliotecas de la unidad Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila. Monterrey, Nuevo León, UALN, 1992. p. (tesis).
- CARRILLO LÓPEZ**, María Eugenia. Metodología del diseño de un sistema de información documental. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado. Monterrey, Nuevo León. M.E. Carrillo López. 1992. 87p. (tesis)
- CARRIÓN RODRÍGUEZ**, Guadalupe. "Las bibliotecas especializadas en México". – p. 59-72. – En La Bibliotecología en el México actual y sus tendencias: libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas. – México: UNAM, 1992.
- CASTREJÓN DÍAZ**, Jaime y Marisol Pérez Hizaur. Historia de las universidades estatales. México : SEP, 1970. V.1.
- CESPEDES**, Cora. Didáctica de la Biblioteca. Argentina : CICCUS, 1997, 167 P.
- CHIAVENATO**, Idalberto. Iniciación a la administración general. México : McGraw-Hill, 1999, 80 p.
- Ciencia y Universidad: revista del Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales de la UAS. Las Fuentes de la historia de Sinaloa. Bibliotecas. Culiacán, Sin., año III, Núm. 8, Abril de 1979. 83 p.
- CLAYTON**, Marlene. Gestión de automatización de bibliotecas. España : Fundación Germán. Sánchez Ruipérez. 1991. 336 p.
- COMER**, Douglas E. Redes de computadoras, Internet e interredes. México. Prentice Hall Hispanoamericana. 1997. 506 p.
- GOMEZ** Vicites, Alvaro. Redes de computadoras e internet, funcionamiento, servicios ofrecidos y alternativas de conexión. Mexico : Alfaomega, 2003. 232 p.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México), Dirección General de Bibliotecas. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, México :La Dirección, 1991.
- Contribución bibliotecológica al diseño de los edificios para bibliotecas académicas. Naumis Peña, Catalina. México : FFyL. 1995. 335 P. (Tesis de maestría)
- Culiacán, Sin., 15 de marzo de 1951, No. 24. P. 44
- DA COSTA CARBALLO**, Carlos, Fundamentos de Tecnología Documental, Madrid : Complutense, 2000.
- DE GENNARO**, Richard. Bibliotecas la tecnología y el mercado de la información. México, D.F. : Grupo Editorial Iberoamérica, 1993.33 p.
- DE MOYA ANEGÓN**, Felix de, Javier López Gijón y Concepción García Caro. Técnicas Cuantitativas aplicadas a la biblioteconomía y documentación. España : SÍNTESIS, 1999. 174 p.
- DE MOYA ANEGON**, Félix. *Los Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria : Estructuras de Datos y Recuperación de información*. Madrid : La Muralla, 1995.
- DERTOUZOS**, Michael. Que: como cambiara nuestras vidas el nuevo mundo e la informática. México : planeta, 1997. p. 405-419.
- Diccionario Porrúa de la lengua española. Raluy Poudevida, Antonio. 33ª. Ed. México, Porrúa, 1992. 848 p.

- División territorial del Estado de Sinaloa de 1810 a 1995. INEGI. Aguas Calientes, Ags. INEGI, 1996. 128 p.
- DOBRA**, Ana. La biblioteca popular, pública y escolar : una propuesta para su organización. Argentina : CICCUS, 1997. 322 p.
- DOMÍNGUEZ SANJURJO**, Ma. Ramona. nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública. España : TREA, 1996. 187 p.
- ECO**, HUMBERTO. Como se hace una tesis. México, GEDISA, 1991. 269 p.
- Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Comp. Estela Morales Campos, Elsa Ramírez Leyva. México : CONACULTA; DGB; CUIB. 1992. 2v.
- El Debate, Periódico sinaloense. *Bibliotecas: Silencio dejan hablar a los libros. Culiacán, Sin. a 23 de Febrero de 1997.*
- ENCISO**, Berta. La biblioteca : bibliosistemática e información. 2ª ed. México :El Colegio de México, biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1997, c1983. 148 p.
- ESCOLAR**, Hipólito Historia de las bibliotecas. 3ª. Ed. Correg. y amp. España : Fundación Germán Sánchez Ruipérez , 1990. 596 p.
- Estudios sobre estrategias planteadas a nivel nacional acerca de las redes de bibliotecas y su posible desarrollo. Juan Voutsas... [ET. AL.]. México: UNAM, DGB : ANUIES. 1989. 45 P.
- Estudios sobre las estrategias planteadas a nivel nacional acerca de las redes de bibliotecas y su posible desarrollo / Juan Voutsas, Victorico Rodríguez, Hellen Ladrón de Guevara, Lourdes Fera, Manuel González Arteaga. – México: UNAM, 1989. – 39 p.
- FÉLIX RÁBAGO**. José. Redes locales : conceptos básicos. España: Anaya, 1990.187 p.
- FERIA BASURTO**, Lourdes. Bibliotecas y educación superior : la experiencia de una universidad publica mexicana Colima, México. 1994. 155 p. (tesis de maestría en educación)
- FERIA BASURTO**, María Lourdes. Guía de automatización de la biblioteca universitaria. México, SEP, Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica, Dirección General de Educación Superior, ENBA. 1994. 75 p.
- FERIA BASURTO**, María Lourdes. Automatización de la biblioteca universitaria. México, SEP, Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica 1993. p.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA**, Rosa María. La planeación y promoción de los servicios bibliotecarios en México y su contexto político y económico. Memorias XXVI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Ixtapa, mayo de 1995. 17p.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA**, Rosa María. Los recursos bibliotecarios en América Latina. panorama general. Estocolmo, Suecia : IFLA, 1990. 23-32 p.
- FERNANDEZ** de Zamora ,Rosa Maria. Maria Idalia Garcia Aguilar. "Patrimonio documental y memoria del mundo". En acta universitaria. Revista de la universidad de Guanajuato. V. 9 num. 1 (junio de 1999), p. 18-19.
- FORD**, Marilee... [et. al] . Tecnologías de interconectividad de redes. México; Argentina. PEARSON Educación. 1998. 716 p.
- RODRIGUEZ GALLARDO**, Adolfo y Enrique Molina León. Historia de la legislación bibliotecaria de la UNAM. México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1994. 156 p.

Formato de Estadísticas 912.11, Del departamento de Estadísticas de la Dirección de Planeación de los Servicios de Educación Pública Descentralizados del Estado de Sinaloa. Culiacán, Sin.1997, 8 p.

GARDUÑO VERA, Roberto. Formación de una red automatizada de bibliotecas para el sistema de la Universidad Nacional Autónoma de México. En: ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (1982: México, D.F). Prospectiva de la biblioteca universitaria: Ponencia. México, UNAM, DGB, 1993. P. 329-366.

GAZPIO, Dora, Marcela Alvarez. Soportes en la biblioteca de hoy : Desarrollo de habilidades de información. Argentina : CICCUS, 1998. 176 P.

GIL LEIVA, Isidoro. La Automatización de la Indización de Documentos. Madrid : Trea, 1999.

GILROY, Angele A. Information policy edited by peter herson & robert e. dugan telecommunications regulatory reform. [s.l.] : The Journal Of Academic Librarianship:309-315, July, 1995

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Biblioteconomía. Conceptos Básicos de gestión de bibliotecas. España : Universidad de Murcia, 1999.349 p.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Gestión de bibliotecas. Murcia : DM, 2002. 342 p.

GOMEZ Veites, Alvaro y Manuel Veloso Espiñeira. Redes de computadoras e internet : funcionamiento, servicios ofrecidos y alternativas de conexión. México : alfaomega. 2003. p. 232

GONZÁLEZ MORENO, Fernando Edmundo. Automatización de bibliotecas: Sistemas disponibles en México. México, UNAM, CUIB, 1990. 120 p.

GONZÁLEZ MORENO, Fernando Edmundo. La recuperación de información automatizada: Sus posibilidades para reorientar algunas funciones bibliotecarias. En: Investigación bibliotecológica. archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 4(8)1986:1990. P.25-28.

GUENUL, Omar. Redes : WAN [en línea].[ecuador] 2000. noviembre de 2003. [24 de febrero de 2004]. 19 p. Disponible en <http://www.monografias.com>

GUEVARA REYNAGA, Jorge Luis. Tercer informe 1999-2000. México : UAS, 2000. 327 p.

GURWITT, Robert. The council on library resources : shaping a foundation for the future. E.U. : Council Of Library Resources, 1993. 15 p.

HERRERA MORALES, J. Ramón, Juan Luis Campos Salcedo y Evangelina Serrano Barreda. SIABUC Siglo XXI: Técnicas y soluciones. México : U. De Colima. 2000, 254 p.

HOWDEN, Norman. Local area networking for the small library : a how-to-do-it manual for librarians. New York : Neal-Schuman, 1992.136 p.

IBARRA URREA, Julio. La universidad de Sinaloa y su historia, Culiacán, mayo de 1963. Inventario de bibliotecas públicas del estado de Sinaloa. México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 1993.

Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e informaciones. Por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Vol. 1, No. 1 agosto 1986. UNAM, CUIB. 1986 v.

- JENKINS**, Neil y Stan Shatt. Redes de área local (LAN). México : prentice hall Hispanoamericana. 1996. p. 309.
- KOENIG**, Michael E. D. Information driven management concepts and themes : a toolkit for librarians: IFLA ; Munchen : K. G. Saur, 1998. 73 p.
- La biblioteca del futuro. Coordinación General Adolfo Rodríguez Gallardo. México. UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1996. 336 p.
- La Biblioteca en el siglo XXI / coordinadora María Eugenia Muñoz Agüero. – Concepción (Chile): Ediciones Universidad de Concepción, 1996. – 304 p.
- La bibliotecología en el México actual y sus tendencias. Libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas. México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 238 p.
- LA FUENTE LÓPEZ**, Ramiro. En el umbral del cambio: Las tecnologías de la información y la comunicación. México. UNAM, CUIB, 1997. P.
- La función social del bibliotecólogo y la biblioteca. Coord, edit. Y text. Estela Morales Campos. México, UNAM, CUIB, 1997. 53p.
- LANCASTER**, f. W. Y amy Warner. Intelligent technologies in librry an information service applications. Medford, New Jersey : ASIST, 2001, 214 P.
- LANCASTER**, Frederick Wilfrid & Beth sandare. Technology an management in library and information services. Champaing, Illinois : University of Illinois graduate school of library and information science. 1997. 322 p.
- LANCASTER**, Frederick Wilfrid y M. J. Joncich. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. México, UNAM, 1983. 447p.
- LANCASTER**, Frederick Wilfrid. El control del vocabulario en la recuperación de información. España, Universitat de Valencia, 1995. 286 p.
- LANCASTER**, Frederick Wilfrid. Evaluación de la Biblioteca. Madrid ANABAD. 1996. 374 p.
- Las nuevas tecnologías y el futuro de América Latina: riesgo y oportunidad. México, Siglo XXI, 1994. 358p.
- LAU NORIEGA**, Jesús Guadalupe. Selección de "software" para la administración de recursos informativos. México : [s.n.], 1996. 13 p.
- Letras de Sinaloa : tribuna de la Juventud : Sumario. La biblioteca Buelna, Library LANs : case studies in practice and application / ed. by Marshall Breeding. Westport : Meckler, 1992. 403 p.
- LÓPEZ** Rubio, Gustavo y Jesus Piñeiro Noguera. Redes de area local : fundtos implementacion (hardware y software), conectividad y administración. Madrid ciencia 3. 1998.
- MADRÓN**, Thomas w. Redes de area local : la siguiente generacion. Mexico : megabyte ; noriega, 1992. p. 364.
- MAGALONI DE BUSTAMANTE**, Ana María. Una alternativa para evaluar y diseñar servicios especializados de información documental. México, UNAM, CUIB, 1984. 153p.
- Managing information. edited by Judith Elkin and Derek Law. Buckingham : Open University , 2000. 162 p.
- Mapa bibliotecario y de servicios de información de la ciudad de México. coord.. Rosa Maria Fernández de Zamora. México : UNAM: PUEC ; CUIB. 1998. 383 P.
- MARADIAGA CECEÑA**, José Santos. Perfi socioeconómico del estado de Sinaloa y sus 18 municipios. México, UAS. 1996. 373 P.

- MARIS FERNÁNDEZ**, Stella. Retablo de Bibliotecas. Buenos Aires, SIB, 1998. 181 P.
- MARTÍNEZ DE SOUSA**, José. Diccionario de bibliología y ciencias afines. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1993. 961 p.
- Memoria** general de la Administración Pública del Estado, presentada a la H. Legislatura por el Gobernador Constitucional General Francisco Cañedo, Culiacán, Imp. de Tomás Ramírez, 1886.
- Memoria** general de la Administración Pública del Estado, presentada a la H. Legislatura por el Gobernador Constitucional General Francisco Cañedo el 16 de marzo de 1895, Culiacán, Imp. de Retes y Díaz, 1896.
- Memoria** general de la Administración Pública del Estado, presentada a la H. Legislatura por el Gobernador Constitucional General Francisco Cañedo (1896-1902), Mazatlán, Imp. de Retes y Díaz, 1905.
- MERCADER MARTÍNEZ**, María Cristina. Las bibliotecas universitarias: Los retos a los que se enfrentaran en el siglo XXI. En: Jornadas Mexicanas de biblioteconomía (18:1987: México, D.F.). Memorias . México, AMBAC, 1989. 289-290 p.
- MORALES CAMPOS**, Estela. Bibliotecas universitarias y la importancia de su automatización para mejorar el servicio a los usuarios. Oaxaca, Oax. : Universidad Autónoma Benito Juárez Oaxaca. Secretaria Académica, 1992. 9-15 p.
- MURO**, Ernest A. Automation services for libraries, a resource handbook. New York : Vendor Relations, 1991. 295 p.
- NAUMIS PEÑA**, Catalina Contribución bibliotecológica al diseño de los edificios para bibliotecas académicas. – México: La autora, 1995. – ix, 335 h.—Tesis (Maestría en Bibliotecología) UNAM
- NAUMIS PEÑA**, Catalina. "Normatividad centralizada y ejecutividad descentralizada: precepto a ser reflejado en los nuevos reglamentos de biblioteca".— p. 3-4. -- En Biblioteca Universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas.- - Vol.5, no. 4 (oct.-dic. 1990)
- OCHOA ROSSO**, Felipe. Método de los sistemas. México : UNAM, Facultad de Ingeniería y posgrado, 1997. 58 p.
- ORTEGA**, Sergio y López Moñón Edgardo (comp.). Sinaloa: Textos de su historia. México : Gobierno del estado de Sinaloa, Dirección General del Fomento de Cultura Regional, Instituto de Investigaciones José María Mora, 1987. 2 v.
- ORTIZ MARÍN**, Erendira y Juan Ignacio Piña Marquina. Modelo para evaluar bibliotecas universitarias mexicanas, aplicación en los sistemas bibliotecarios de cinco universidades publicas estatales. México : Universidad de Guanajuato. 1994. 251 p. (tesis de maestría)
- PAGAZA GARCÍA**, Rafael. Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de educación superior. México, UNAM, CUIB, ANUIES, 1989. P.
- PALAZUELOS LÓPEZ**, Jesús. Alternativa de organización del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Sin., Otoño de 1988. 14 p.
- Periódico oficial *El Estado de Sinaloa*, varios números.
- PRECIADO S.**, María Elisa. "Redes WAN"[en línea]. Ecuador, 2002. 26 de noviembre de 2002. [24 de febrero de 2002]. 9 p. Disponible en <http://personales.com/ecuador/machala/>
- Presagio: revista de Sinaloa. Del Liceo Rosales a la Universidad Autónoma de Sinaloa, V. 5, agosto de 1981 a agosto de 1982.

- Proyecto de reglamento para el Sistema Bibliotecario de la UAS. Resolutivos Del encuentro estatal de Bibliotecarios de la UAS, 12 y 13 de abril de 1984, Culiacán, Sin. 28 p.
- R. OLEA**, Héctor. Trayectoria ideológica de la educación en Sinaloa. México. UAS: DIFOCUR, 1993. 140 p.
- RAMÍREZ LEYVA**, Elsa M. "La biblioteca mexicana en la Colonia: en busca de sus roles". – p. 153-166 (tomo II En torno a la Biblioteca y sus desarrollos) – En Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas / comp. Estela Morales Campos, Elsa Ramírez Leyva. – México: CNCA, Dirección General de Bibliotecas: CUIB, 1992. – 2 v.
- RAMÍREZ VELÁSQUEZ**, César Augusto... et al. La Dirección General de Bibliotecas y la Biblioteca Central del a UNAM: Historia, organización y servicios. México, UNAM, DGB, 1991. P.
- Redes** locales de computadoras: protocolos de alto nivel y evaluación de prestaciones / José Antao Beltrao Moura... [et al.]; tr. Gonzalo Olivares Ruiz, María Jesús Vicente Pérez. Madrid ; México : McGraw-Hill, 1989.442 p.
- REGLAMENTO** de la ABIESI. México : ABIESI, 1984. 12 p.
- Reglamento** de Servicios de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México. México : DGB, Subdirección de Servicios. 1998. 12p.
- REUNION DE SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE UNIVERSIDADES PUBLICAS ESTATALES** (9ª. : 1992: Puebla). Memorias [Puebla]: Universidad Autónoma de Puebla; SEP, SESIC, DGICSA, 1992. 111p.
- REUNION NACIONAL DE RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS ESTATALES** (12 : 1995 : Victoria de Durango, México: Universidad Juárez del Estado de Durango : CONPAB/UPES, 1996. 93 p.
- ROJAS SORIANO**, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1985. P.
- SAMETZ** de Walerstein, Linda. Guía de la administración de la biblioteca universitaria. México c: SEP, 1994. 132 p.
- SAMETZ** de Walerstein, Linda. Vasconcelos, el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas de México. México : UNAM, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 1991. 227 p.
- SÁNCHEZ GASTELÚM**, Jorge Luis. Sociedad y Educación en Sinaloa. 1874-1918: El Colegio Rosales, Universidad Autónoma de Aguascalientes : UAS, 2000
- SEQUEIRA**, Dayanira. Bibliotecas y archivos virtuales. Santa Fe, Argentina : Nuevo Parhadigma, 2001. 149 p.
- Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior e investigación científica. FOMES 1997 : Lineamientos para la formulación de propuestas (convocatoria 1997), Programa de Desarrollo Informático. p.72.
- SINAGAWA MONTOYA**, Heriberto. Sinaloa historia y destino, Culiacán, Sin. Cahita, 1986. 455p.
- Sistema de Automatización de Bibliotecas de la Universidad de Colima : Manual de SIABUC, Siglo XXI, México : Cenedic, 1999.
- TANENBAUM**, Andrew. Redes de ordenadores. 2ª. Ed. México, Prentice Hall, 1991. 759p.

- The mirage of continuity : reconfiguring academic information resources for the 21st century . ed. by Brian L. Hawkins and Patricia Battin. Washington, D.C. : Council on Library and Information Resources : Association of American Universities. 1998. 301 p.
- THOMPSON**, James y Reg Carr. La biblioteca universitaria: introducción a su gestión / traductor David Torra Ferrer – Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1990. – 344 p. – (Biblioteca del libro)
- THOMPSON**, James. y Reg Carr. La Biblioteca Universitaria : introducción a su gestion. Madrid : Pirámide. 341 p.
- TORRES VARGAS**, Georgina Araceli. La biblioteca virtual : ¿que es y que promete? / Georgina Araceli Torres Vargas México : UNAM, CUIB, 2000. 127 p.
- UNESCO**. Statistical yearbook anuarie statistique. Anuario estadístico. UNESCO publishing C. Bernan Press, 1996. P.
- Universidad Autónoma de Sinaloa. Plan Institucional de desarrollo 1997 -2001, Culiacán Rosales, Sinaloa, México, agosto de 1997. P.94.
- V Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos : 18 y 19 de octubre de 1990, Monterrey, Nuevo León. México : Colegio Nacional de Bibliotecarios : UNAM, Centro de Información Científica y Humanística, 1992. 102 p.
- VERDEJO PARIS**, Pilar. Estrategias en la Dirección de la Biblioteca Universitaria. México : Universidad Iberoamericana, 1993. 7 p. (**conferencia**)
- VERDUGO SÁNCHEZ**, José Alfredo. Manual para evaluar la satisfacción de usuarios en bibliotecas de instituciones de-enseñanza superior de la republica mexicana. México : UNAM; CUIB : ANUIES, 1989. 64 p.
- VII Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para Bibliotecas : Memoria : México, D.F. 14, 15 y 16 de noviembre de 2001. México : Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2002. 56 p.
- VOUTSSAS MÁRQUEZ**, Juan. Opciones para el establecimiento de una red automatizada de bibliotecas: el caso de la UNAM. México. 1992. 118 p. (tesis de maestría en bibliotecología).
- WRIGHT**, Keith. Workstations and local area networks for librarians. [E.U.A.] : American Library Association, 1990. 153 p.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ELECTRÓNICAS

<http://www.bibliotecas.uasnet.mx>

<http://www.biblitecas.uasnet.mx/colectiv/>

<http://bibliotecas.uasnet.mx/hemeroteca/>

<http://uasnet.mx/bv/>

<http://ucol.mx/universidad/desarrollo>

<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun>

<http://absysent.com/tema27.html>

<http://absysent.com/tema/tema27.html>

<http://absyesnet.com/tema/tema27.html#Inicio>

<http://aleph.csic.es/>

<http://www.monografia.com>

<http://www.monografias.com/trabajos5/redwan/redwan.shtml>

<http://personales.com/ecuadro/machala/>

<http://personales.com/ecuadro/machala/MariaElisa/menu.htm>

<http://geocities.com/nicaraocalli/Redes/WAN/WAN.htm>

<http://www.geocities.com/nicaraocalli/Redes/WAN/WAN1.htm>

ANEXOS



D. R. © Conserva limpia la ciudad

SINALOA

No. 112

DIVISION POLITICA SIN NOMBRES

ANEXO 1

SONORA

CHIHUAHUA

DURANGO

OCEANO PACIFICO

NAYARIT





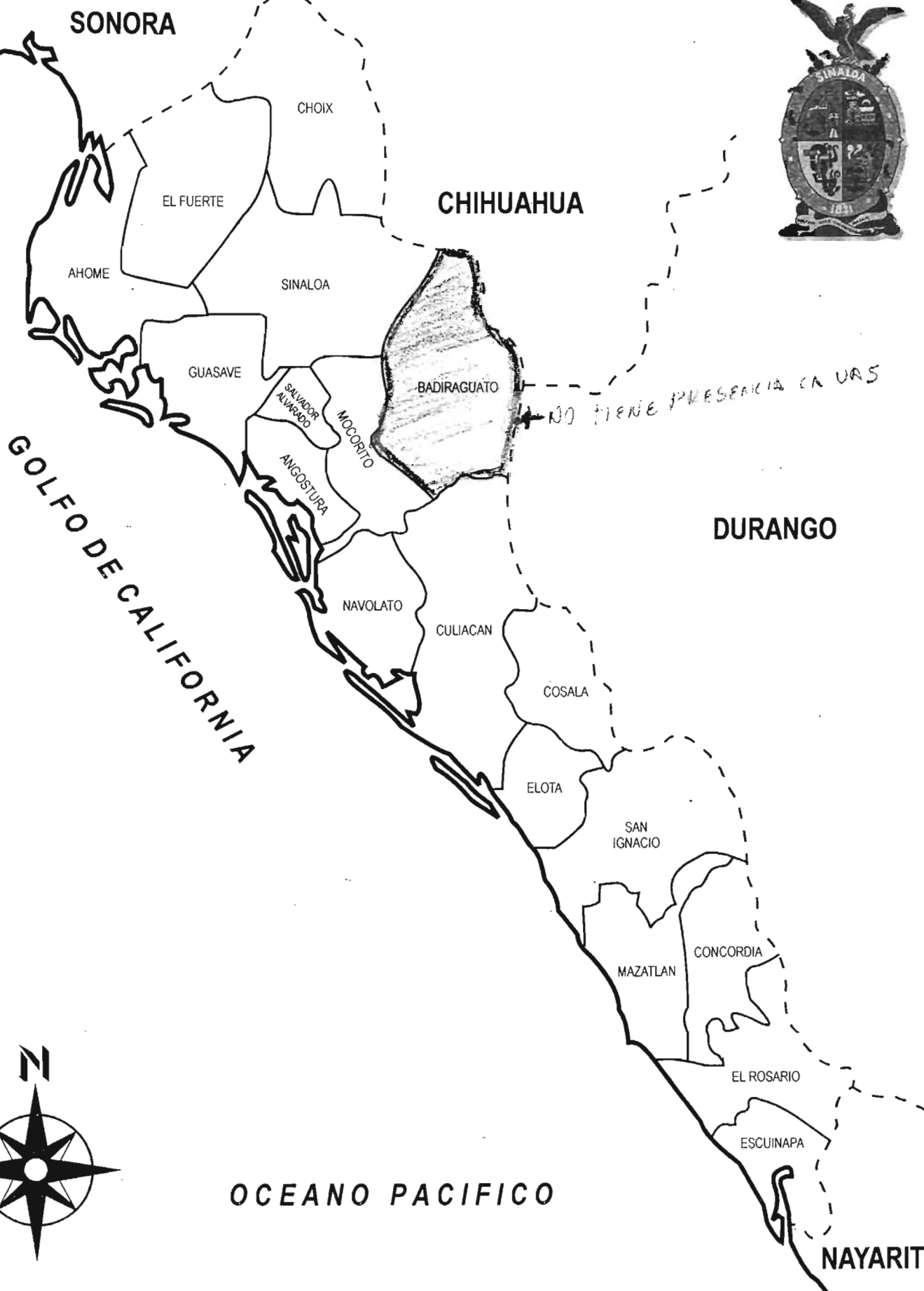
D. R. © No contaminés

REPUBLICA MEXICANA

DIVISION POLITICA SIN NOMBRES

ANEXO 2^o No. 3





Facultades y escuelas de la UAS por zonas

ANEXO 3B

ZONA NORTE

Escuelas o facultades	Nombre de la biblioteca
• Preparatorias El Carrizo • Preparatoria CU • Preparatoria El Fuerte • Preparatoria Choix • Preparatoria Juan José Ríos • Preparatoria Mochis • Preparatoria Ruiz Cortinez • Extensión Cerro Cabezón* • Extensión Bachoco* • Preparatoria San Blas • Extensión constancia*	- El Carrizo - CU - Juan José Ríos - Manuel Preciado Velásquez - José María Rivera Urbina

Enseñanzas especiales

- Centro de Estudios de Idioma
- PISI: Programa Infantil Sabatino de Ingles

Técnico Superior Universitario

- | | |
|---|----------------------|
| • Escuela de Enfermería | Helena Fong Valdivia |
| • Escuela de Trabajo Social | Trabajo Social |
| • Escuela superior de Agricultura del Valle del Fuerte | Simón Bolívar |
| • Escuela de Derecho y Ciencias Políticas | Rosa Luxemburgo |
| • Centro de Estudios de Opinión Publica de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas | |
| • Escuela de Ingeniería | |
| • Licenciatura en Ciencias de la Educación | |

Posgrado

Especialidades

- Especialidad en Horticultura

Maestrías

- Maestría en Planeación y Administración de la Educación
- Maestría en Derecho Penal y Familiar
- Maestría en enseñanza de la ciencias

ZONA CENTRO-NORTE

Escuelas o facultades

Nombre de la biblioteca

Preparatorias

- | | |
|-----------------------------------|------------------------|
| • Preparatoria Angostura | Hilario Quiñónez Sosa |
| • Preparatoria Guamúchil | Guamúchil |
| Extensión las brisas* | |
| • Preparatoria Guasave (diurna) | Agustín Martínez Gazca |
| Extensión casa blanca* | |
| Extensión Corerepe* | |
| Extensión Mezquite alto* | |
| • Preparatoria Guasave (nocturna) | |
| • Preparatoria Lázaro Cárdenas | |
| • Preparatoria Mocorito | Enrique Peña Batiz |
| Extensión cerro agudo* | |
| • Preparatoria La Reforma | La Reforma |
| Extensión Gato de Lara* | |

Enseñanzas Especiales

- Centro de Estudios de Idioma Guasave
- Centro de estudios de idiomas Guamúchil

Profesionales

- Escuela de Administración Agropecuaria y Desarrollo Rural ESCADER
- Escuela de Ciencias Económicas Administrativas

Posgrado

Maestría en:

- Planeación con opciones en planeación
- Financiera y planeación de desarrollo regional

ZONA CENTRO

Escuelas y Facultades

Nombre de la biblioteca

Preparatorias

- Preparatoria Dr. Salvador Allende Ramon F. Acosta Parra
- Preparatoria Central (diurna) Velina León de Medina
- Preparatoria Central Vespertino “Hmnos Flores Magón”
- Preparatoria Central (nocturna)
- Preparatoria Emiliano Zapata José Martí
- Preparatoria Victoria del Pueblo
- Preparatoria Augusto César Sandino César Sandino
- Extensión Rafael Buelna Tenorio*
- Preparatoria 8 de Julio
- Extensión “Gabino Barreda”*
- Extensión “2 de Octubre”*
- Preparatoria Genaro Vázquez
- Preparatoria Navolato Navolato
- Extensión Sataya*
- Preparatoria El Dorado Vladimir Lenin
- Preparatoria Costa Rica Carlos Marx
- Preparatoria Heraclio Bernal
- Preparatoria La Cruz

Enseñanzas especiales

- Centro de Estudios de Idiomas Culiacán Idiomas
- Escuela de Artes y Oficios
- Escuela de Música
- Centro de Estudios de Idiomas Navolato
- Escuela de Sistemas Computacionales

Profesionales :

Facultad Agronomía

Facultad de Arquitectura

Arquitectura

Facultad de Biología

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Facultad de Ciencias Químico-biológicas

Facultad Ciencias de la Tierra

Facultad de Contaduría y Administración
Campo

Guillermo Vidales Martín del

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Facultad de Economía

Che Guevara

Facultad de Educación Superior

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Historia

Hector R. Olea

Facultad de Ingeniería

Escuela Informática

Facultad de Medicina

Dr. Jaime Rochin

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

MVZ. Víctor M. Morales

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Escuela Superior de Trabajo Social

Posgrado

Especialidad en:

- Anestesiología
- Cirugía General

- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Interna
- Oftalmología
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Hidráulica
- Ciencias de la Computación
- Especialidad en Garantías Constitucionales
- Especialidad en Derecho Penal
- Especialidad en Derecho Corporativo
- Finanzas y Mercados Financieros
- Estadística
- Enseñanza de las Matemáticas
- Estudios Electorales
- Materia Fiscal

Maestría en:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídico - Penal
- Ciencias de la Producción Agrícola
- Ciencia y Tecnología en Alimentos
- Arquitectura
- Ciencias en Física
- Ciencias de la Computación
- Ciencias Médicas
- Psicología
- Ciencias Zootécnicas
- Derecho Constitucional y Administrativo
- Desarrollo Fiscal
- Desarrollo Empresarial
- Finanzas Corporativas
- Geodesia
- Historia Regional

- Estudios de Estados Unidos y Canadá

Doctorados en:

- Biotecnología
- Ciencias Sociales
- Educación
- Ciencias en Física
- Ciencias en la Computación
- Ciencias Medicas
- Psicología de la Salud

ZONA SUR

Escuelas y facultades

Preparatorias

- Preparatoria Concordia
- Preparatoria Escuinapa
- Preparatoria Mazatlán (diurna) Mazatlán
Extensión Piaxtla *¹
- Preparatoria (Nocturna) Rosales
- Preparatoria Rubén Jaramillo
- Preparatoria (El Rosario) Víctor M. Tirado

Enseñanzas especiales

- Centro de Estudios de Idiomas
- PISI: Programa Infantil Sabatino de Inglés

Técnico Superior Universitario

Profesionales

- Escuela de Ciencias del Mar
- Escuela de Ciencias Sociales Zitla
- Escuela de Contabilidad y Administración
- Escuela de Derecho Raúl Cervantes Ahumada
- Escuela de Ingeniería
- Escuela de Turismo

Maestría en:

- Ciencias Pesquera
- Ciencias Sociales
- Derecho Privado

¹ *Las extensiones son grupos de preparatorias dispersas en algunas comunidades las cuales forman parte de las preparatorias formalmente establecidas.

INVENTARIO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

I.- DATOS GENERALES

1.1.- Nombre de la institución (facultad, escuela o centro de investigación)

1.2.- Nombre de la Biblioteca o centro de información.

1.3.- Dirección postal (calle, número, colonia, ciudad, código postal)

1.4.- Dirección electrónica (e-mail, Gopher, http)

1.5.- Teléfono:

1.6.- Fax :

II.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1.- Señale de que área de su institución depende orgánicamente la biblioteca.

Académica () Administrativa () Otra ()

2.2.- Indique si la biblioteca depende de alguna entidad que coordine o dirija la biblioteca.

Sí () No ()

2.3.- Si es afirmativo, mencione su nombre.

2.4.- Señale el tipo o nivel educativo de la biblioteca.

Secundaria () Media Superior () Licenciatura () Posgrado ()

Investigación () Otro. Especifique _____

2.5.- Mencione si existe un comité de biblioteca.

Sí () No ()

2.6.- En caso afirmativo, señale quiénes lo integran.

2.7.- Señale con qué documentos normativos cuenta:

- () Manual de organización () Manual de puestos
() Manual de políticas () Manual de procedimientos
() Reglamento de servicios () Otro. Especificar _____

III.- RECURSOS HUMANOS

3.1.- Señale el número total de personas que laboran en la biblioteca: _____

3.2.- Mencione el nombramiento que tiene el responsable de la biblioteca y su escolaridad máxima.

Académico () Administrativo () Confianza () Otro ()

Escolaridad: _____

3.3.- Señale el total de empleados de la biblioteca (con relación directa en la organización y servicios) por su escolaridad máxima.

_____ Primaria	_____ Licenciatura
_____ Secundaria	_____ Maestría
_____ Preparatoria	_____ Doctorado

3.4.- Señale el total de empleados de la biblioteca con estudios formales en bibliotecología / ciencias de la información.

Técnico / bachillerato _____	Maestría _____
Licenciatura _____	Doctorado _____
Especialización _____	

3.5.- Indique si existe en su institución programas de capacitación para el personal de las bibliotecas.

Si () No ()

3.6.- Si es afirmativo, quién lo proporciona? _____

IV. RECURSOS DOCUMENTALES

4.1.- Señale el total de títulos y volúmenes de los materiales documentales que componen su colección documental.

TÍTULO	TÍTULO	VOLUMENES
Libros		
Libros de consulta		
Revistas		
Índices		
Revistas de resúmenes		

Tesis		
Folletos		
Separatas/ reimpresos		
Microformatos		
Mapas		
CD ROM		
Discos fonográficos		
cassettes		
Diapositivas		
Videos		
Fotografías		
Otro, especificar.		

4.2.- Señale el total de títulos de revistas que reciben por suscripción. _____

4.3.- Indique, si es el caso, la fecha en que se realizó el inventario más reciente a la colección documental.

4.4.- Señale, si se ha evaluado la colección, la fecha de la evaluación más reciente y mencione brevemente el / o los métodos empleados para ello.

4.5.- De acuerdo a las estadísticas aplicadas de por la SEP en los últimos 5 años anotar la fecha de fundación, además los títulos y volúmenes desde 1992 a 1996

Fecha de fundación: _____

Año	Títulos	Volúmenes
1992		
1993		
1994		
1995		
1996		

4.5.- Mencione el total de piezas documentales adquiridas en 1996 y su origen:

Adquisición	Títulos	Volúmenes
Compra		
Donación		
Canje		
Depósito		

4.6.- La clasificación y catalogación se realiza de manera:
 Interna () Centralizada () No se realiza ()

4.7.- Si es centralizada, quién realiza los procesos técnicos?

4.8.- Mencione el porcentaje de la colección documental que se encuentra catalogada y clasificada : _____

4.9.- En el caso de que el porcentaje sea menor al 90 %, mencione el o los problemas que se les presenta: _____

4.10.- Que herramientas utiliza para la organización de los recursos documentales:

Catalogación:

() Reglas Angloamericanas de catalogación

() Otra, especifique. _____

Clasificación:

() Dewey. Sistema de clasificación decimal M. Dewey

() L.C: Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso (USA)

() C.D.U: Sistema de clasificación decimal universal

() Otra, especifique. _____

Encabezamientos:

() Encabezamientos de materia de Gloria Escanilla

() Encabezamientos de materia de Carmen Rovira

() Otra, especifique. _____

4.11.- Señale si su biblioteca cuenta con las siguientes herramientas para el acceso y control de la información.

	Manual	Computar	Ambos	% de cobertura
Catálogos:				
de autor				
de título				
de materia				
de adquisiciones				
topográfico				
Kardex de revistas				
Otros (especificar)				

* Se refiere al porcentaje del total de la colección existente que puede consultarse en estos medios.

V.- SERVICIOS

5.1.- Indique cuáles servicios se ofrecen:

- | | |
|--|---|
| ☐ Préstamo en sala | ☐ Consulta |
| ☐ Préstamo a domicilio | ☐ Consulta a bases de datos en línea |
| ☐ Préstamo interbibliotecario | ☐ Consulta a bases de datos en CD-ROM. |
| ☐ Fotocopiado | ☐ Acceso a Internet |
| ☐ Alerta bibliográfica | ☐ Disseminación selectiva de información |
| ☐ Formación de usuarios | ☐ Otros, especificar: _____ |

5.2.- Menciona el total de servicios proporcionados en 1996.

_____ Préstamo en sala	_____ Consulta
_____ Préstamo a domicilio	_____ Consulta a bases de datos en línea
_____ Préstamo interbibliotecario	_____ Acceso a Internet
_____ Fotocopiado	_____ Disseminación selectiva de información
_____ Alerta bibliográfica	_____ Formación de usuarios
_____ Consulta a bases de datos en CD-ROM.	
_____ Otros, especificar: _____	

5.3.- Mencione el total de usuarios potenciales existentes.

Personal docente _____	Personal administrativo _____
Alumnos _____	Otros, especificar: _____

5.4.- Señale si su estantería es:

Cerrada () Abierta () Mixta ()

VI.- RECURSOS MATERIALES

6.1.- El edificio que alberga la biblioteca es:

Construido exprofeso () Adaptado ()

6.2.- Cuántos metros cuadrados tiene el edificio de su biblioteca?: _____

6.3.- Señale el total de asientos existentes para los usuarios: _____

6.4.- Su biblioteca cuenta con presupuesto? Si () No ()

6.5.- Si es el caso, mencione a cuanto ascendió el presupuesto asignado a la biblioteca en 1996 y como se distribuyó (en porcentaje).

Presupuesto _____

Distribuido en:

Adquisiciones _____
 Edificio _____
 Equipo _____
 Mobiliario _____
 Operación _____
 Salario y prestaciones _____
 Otros, especificar. _____

6.6.- La biblioteca a recibido apoyo económico por alguna otra institución externa, si es sí, por quién:

VII.- AUTOMATIZACIÓN.

7.1.- Señale qué funciones o procesos realiza de manera automatizada.

() Adquisiciones () Consulta a bases de datos
 () Procesos técnicos () Catálogos en red o línea
 () Control de autoridades () Correo electrónico
 () Registro de publicaciones seriadas () Acceso a Internet
 () Préstamo () Otro, especificar. _____

7.2.- Señale qué paquetes de software utiliza para la organización y administración de las funciones bibliotecarias.

Propio () SIABUC () LOGICAT () MICROISIS ()
 Otro, especifique (). _____

7.3.- Indique el equipo de cómputo con el que cuenta.

No.	Marca	Procesador (801, 286, 386, etc.)	RAM (4, 6, 12Mb.)	Disco duro	Condiciones		
					D	R	M

ANEXO 5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

***“PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA LOS SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS DE LA UAS”***

Presentada por: Angélica María Arredondo Sandoval

Culiacán, Sin., a septiembre de 1996.

Reglamento de Servicios del Sistema Bibliotecario de la UAS

HORARIO

Las bibliotecas, tanto centrales como departamentales darán servicio de lunes a viernes, y sí es posible también los sábados. Se deberán contemplar turnos: Matutino, vespertino y nocturno, cuando así se requiera de acuerdo con las necesidades y condiciones de las mismas, excluyendo los días no laborables que marca el calendario escolar.

CAPÍTULO I

DE LOS USUARIOS:

Los usuarios serán todas aquellas personas que requieran servicios de la biblioteca y estarán comprendidos de la siguiente manera:

Usuarios Internos: Alumnos y personal que labora en la institución.

Usuarios Externos: Público en general, que no tenga relación académica, ni laboral con la institución.

CAPÍTULO II

DEL PRÉSTAMO:

1.- Para hacer uso del préstamo externo, el usuario deberá presentar credencial vigente (del ciclo escolar en curso), expedida por la Biblioteca correspondiente. Los requisitos son:

- Llenar solicitud de registro.
- Recibo de pago que lo acredite como alumno, o el último talón del cheque para el personal.
- Un comprobante de domicilio
- Dos fotografías tamaño infantil
- \$10.00 para gastos
- En caso de pérdida de la credencial pagará \$10.00 la reposición

2.- En ningún caso podrán ser usadas las obras de las bibliotecas, sin antes haber sido selladas, registradas y en su caso procesadas.

3.- No será objeto de préstamo externo los materiales que correspondan a las siguientes categorías:

- Enciclopedias, diccionarios, anuarios, atlas, publicaciones oficiales, colecciones especiales y obras raras y costosas.
- Publicaciones de hemeroteca: revistas, boletines, periódicos.
- Libros en reserva
- Colección infantil

4.- En el préstamo interno. Se podrán autorizar de manera simultánea, hasta dos libros de la misma materia y uno de consulta. En el préstamos externo, las obras se prestarán bajo el criterio del bibliotecario, de acuerdo con las necesidades del momento.

5.- El préstamo externo. Se dará únicamente los fines de semana a última hora en cada turno; para ser entregados los lunes a primera hora. (Salvo en casos que se considere el préstamo diario).

Renovación: Es necesario presentar el libro al bibliotecario, la renovación tendrá efecto sí el material no ha sido solicitado por otra persona.

6.- El préstamo interbibliotecario, Serán los encargados de las bibliotecas quienes autoricen este tipo de préstamo y el tiempo en que se llevará a cabo. Se excluyen los siguientes materiales:

- Libros contaminados, mutilados o deteriorados
- Libros de la colección de consulta
- Libros únicos
- Obras raras o costosas

CAPÍTULO III

OBLIGACIONES Y SANCIONES

1.- En la biblioteca donde exista guarda-objetos, el usuario deberá depositar los objetos que el personal responsable le señale. Además permitir que el mismo personal le revise los libros y todos los objetos susceptibles de inspección.

2.- El usuario deberá presentar una conducta correcta para mantener el ambiente de seguridad, tranquilidad y respeto que se requiera en este centro. Además deberá abstenerse de introducir alimentos y bebidas, no se permite fumar, ni escuchar música.

Sanción: Sí el usuario no obedece las normas de comportamiento se le suspenderá el derecho a los servicios por un periodo acorde a la falta cometida.

3.- Cuidar el estado de los materiales, evitando marcar o mutilar las obras.

Sanción: Cuando el usuario devuelva el material mutilado o deteriorado deberá pagar el costo actual del mismo, por triplicado; además de pagar la multa a la que se haya hecho acreedor.

4.- Las personas que firmen los comprobantes de préstamo tanto interno, como externo, se hacen responsables de dar buen trato a las obras, y devolverlas a la fecha acordada.

Sanciones: Se cobrará una multa de \$5.00 por cada día hábil de retraso en la devolución del material, sin excepción de persona.

Se cancelará el servicio a todos los usuarios de biblioteca central y a los que incurran en estas mismas faltas durante un año en cada una de las bibliotecas departamentales :

- Sí se retrasa tres veces durante el curso escolar
- Sustraer algún libro de la biblioteca, sin previa autorización del bibliotecario
- En caso de pérdida del material, se deberá cubrir el costo comercial; además de pagar la multa a que se ha hecho acreedor.
- A las personas que adeudan material se les suspenderá automáticamente la entrega de documentos, tales como certificados, constancias de estudios y el título profesional.

5.- Recuperación de las obras: La biblioteca enviará recordatorios domiciliarios para la recuperación del material cuyo préstamo se encuentre vencido. Asimismo, se informará a los directores de escuelas al finalizar cada semestre, sobre los adeudos en que incurran los alumnos y el personal a su cargo. A tal efecto, podrán implementar algunas medidas, como son: Suspensión de derechos a exámenes semestrales o retención de cheques. Este punto también es para las bibliotecas departamentales

CAPÍTULO IV

CONSTANCIA DE NO ADEUDO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

La constancia de no adeudo se obtendrá, después que el bibliotecario haya comprobado que el solicitante no adeuda ningún material a la biblioteca.

Las personas que soliciten esta constancia para darse de baja como alumnos, o por cambio de escuela en la misma institución, así como los que están en trámite de titulación y los egresados de preparatoria, deberán donar un libro nuevo o en buenas condiciones de la temática sugerida por el bibliotecario, o en su defecto se podrá fijar una cantidad determinada, acordada por el Consejo Técnico. correspondiente, el cual deberá determinar las medidas de control de recursos económicos que se vayan derivando tanto de las constancias como de los demás rubros señalados. Esto es para cada una de las bibliotecas departamentales.

Para el caso de los egresados de preparatoria, la Dirección de cada escuela deberá exigir al alumno, la constancia de no adeudo de material bibliográfico para darle derecho a solicitar su constancia con calificaciones.

Evítanos la pena de aplicarte alguna sanción!

¡Cuidemos nuestros libros!

horario general de la biblioteca

de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes.

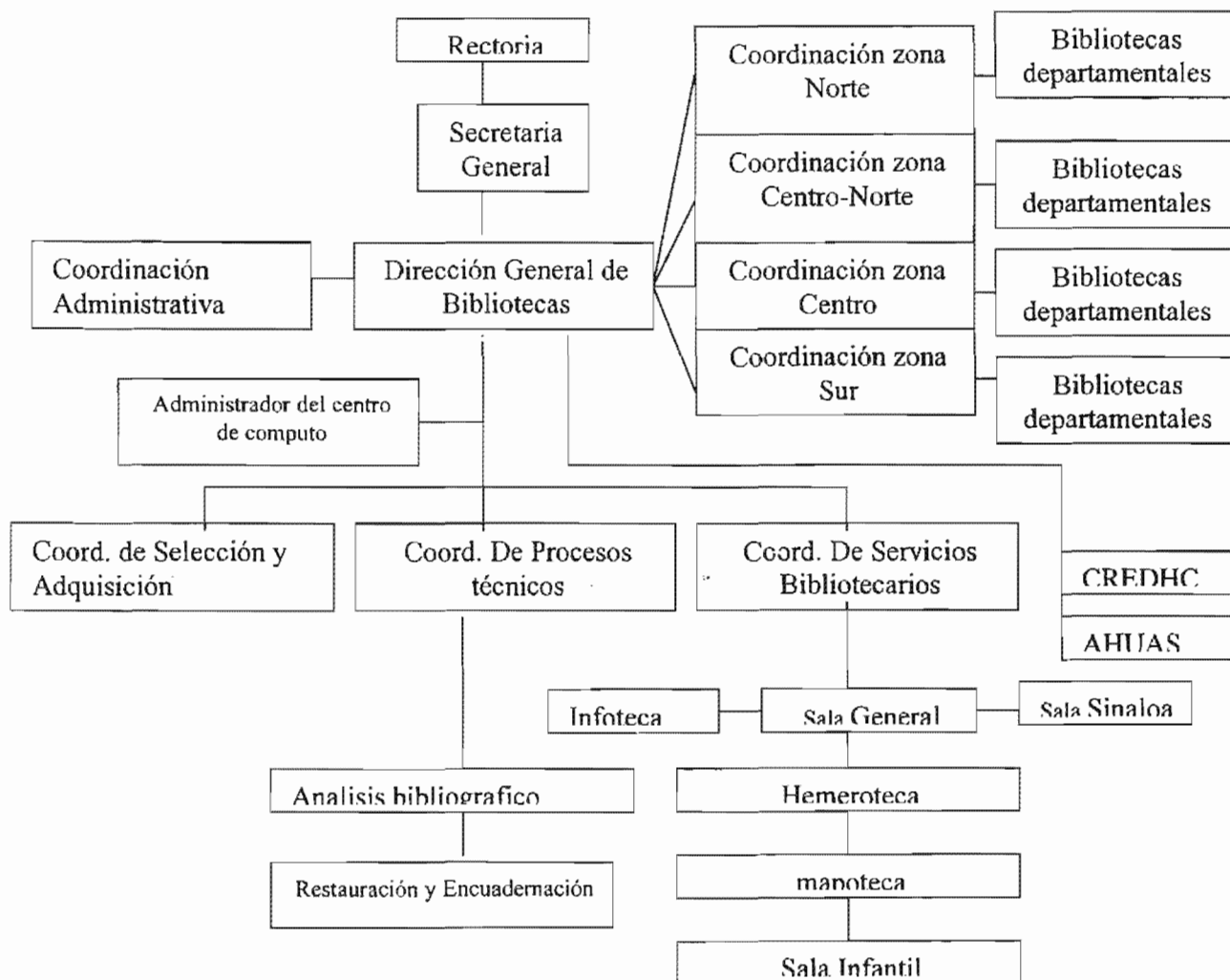
de 9:00 a 14:00 hrs. los sábados.

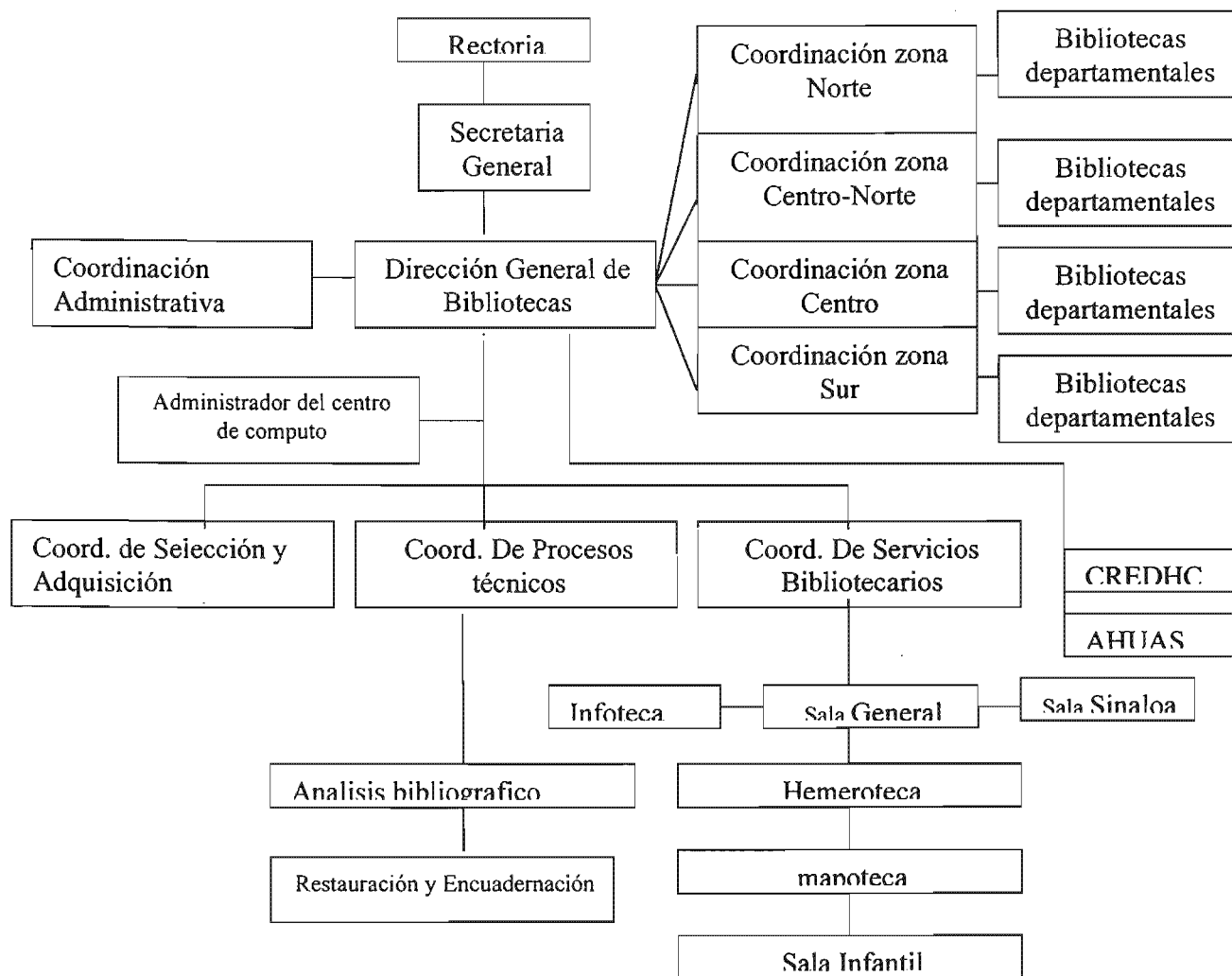
En las bibliotecas departamentales los horarios serán de acuerdo a sus necesidades.

Todos los casos no previstos por este reglamento serán resueltos por la Dirección General de Bibliotecas, en este caso y en el caso de las bibliotecas departamentales serán resueltos por el Consejo Técnico de cada una e las Escuelas, Facultades e Institutos de Investigación..

Organigrama del Sistema Bibliotecario de la UAS.

1992



Organigrama del Sistema Bibliotecario de la UAS.**1992**

**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA (SIBIUAS)**



POR: Angélica MA. Arredondo Sandoval.

Culiacán, Sin. En febrero de 1992.

Índice

Introducción

1. Objetivos y funciones del Sistema Bibliotecario

2. Base legal del Sistema Bibliotecario

3. Objetivos y funciones de las bibliotecas

4. Gobierno del Sistema Bibliotecario

5. Presupuesto

5.1 Fuentes de ingreso

6. Planificación administrativa del Sistema Bibliotecario

6.1 Estructura administrativa

6.2 Patrimonio, (edificios, equipo, mobiliario y colecciones).

INTRODUCCIÓN

El servicio bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, requiere de definiciones precisas y sencillas de sus objetivos y funciones estrechamente ligados con las funciones sustantivas de la institución que le apoyen en el logro de su tarea creadora y formadora de la sociedad.

Es necesario la integración de un sistema que reúna sus bibliotecas y justifique su existencia dentro del marco legal que da personalidad jurídica a nuestra Universidad, así como de un gobierno acorde a su estructura general.

En este contexto presento ésta propuesta, para su análisis y discusión y enriquecimiento por el personal bibliotecario.

1.- OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Objetivo general

El Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tiene por objetivo fundamental lograr que las bibliotecas y centros de documentación estén constituidos y organizados de manera tal que puedan proporcionar los servicios necesarios para dar el apoyo que los planes y programas académico requieran.

Objetivos específicos

1. Centralizar las actividades de asignación presupuestaria, selección y adquisición, análisis bibliográfico y automatización; De las bibliotecas centrales.
2. Determinar las normas y políticas para la presentación de los servicios de información.
3. Supervisar la prestación de los servicios de información
4. Determinar los programas de capacitación y formación del personal.
5. Ser custodio de la producción editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Funciones

El Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, es un órgano consultivo para:

1. Planeación de edificios de las bibliotecas
2. Selección de equipo y mobiliario
3. Contratación de personal

Es un órgano de decisión en el establecimiento de políticas de:

1. Selección y adquisición de material bibliohemerográfico
2. Organización de colecciones
3. Programas de automatización
4. Servicios bibliotecarios y de información
5. Representación de la biblioteca, hemerotecas, centros de documentación y mapotecas, integrantes del sistema Bibliotecario ante los usuarios, el público en

general, grupos de la educación y ante las asociaciones de bibliotecarios, tanto nacionales como internacionales.

2.- BASE LEGAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

La base legal para la constitución formal del Sistema Bibliotecario se sustenta en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa y su Estatuto General

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Personalidad, Domicilio y Fines.

Artículo 1.- La Universidad Autónoma de Sinaloa es una Institución de Educación Pública Descentralizada del Estado, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir y administrar bienes, que tiene por objeto impartir educación para formar profesionales, profesores universitarios, investigadores y técnicos: fomentar y realizar investigaciones y difundir al pueblo los beneficios de la cultura con elevado propósito de servicio social

Artículo 3.- La Universidad Autónoma de Sinaloa para el logro de sus fines deberá:

Inciso 6.- procurar la creación y operación de órganos y mecanismos que incrementen su patrimonio, así como los necesarios para que pueda auxiliar a los estudiantes de menores recursos económicos.

CAPÍTULO II

De su integración.

Artículo 4.- La universidad Autónoma de Sinaloa se integra por sus autoridades universitarias, alumnos, personal docente, de investigación y administración y establecerá de acuerdo con las necesidades educativas y los recursos de que se disponga, las facultades, escuelas, institutos, centros de estudio, difusión e investigación; departamentos de enseñanza y demás dependencias académicas, técnicas y administrativas que juzgue convenientes para realizar sus fines.

CAPÍTULO III

De las autoridades universitarias

Artículo 5.- Son autoridades universitarias;

1. El Consejo Universitario
2. El Rector
3. El secretario General
4. Los Directores de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de Estudio y Jefes de Departamentos de Enseñanza
5. Los Consejos Técnicos de Facultades de Escuelas.

Estatuto General de la Universidad Autónoma de Sinaloa

CAPITULO IV

Artículo 47.- La Dirección General de Bibliotecas tendrá el control de las Bibliotecas centrales y de las bibliotecas departamentales que se establezcan en las escuelas, facultades, centros e institutos de enseñanza y de investigación con el sistema de clasificación y de organización centralizadas para un mejor control del acervo bibliográfico y un efectivo servicio a los lectores.

De acuerdo a lo sustentado en los documentos legales la Universidad Autónoma de Sinaloa y que dan existencia jurídica a la misma, el Sistema Bibliotecario es ubicado ene. Rango de Dirección con autoridad para definir los sistemas de organización bibliográfica y de manera acertada, especifica que estos serán centralizados para una eficaz control de los acervos.

3.- OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA:

Objetivo general:

Proporcionar al usuario una colección documental acorde a los planes y programas de estudio, investigación y difusión de la cultura.

Objetivos específicos:

- Mantener organizada la colección.
- Proporcionar un servicio eficaz que permita obtener un usuario satisfecho.

Funciones:

- Prestar el servicio bibliotecario encauzado a la consecución de los objetivos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Proporcionar medios de acceso a la información, fáciles y rápidos.
- Despertar y estimular el hábito de la lectura y la investigación.

4.- GOBIERNO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

El gobierno del Sistema Bibliotecario se integra por un órgano de decisión y un órgano asesor:

Órgano de decisión:

- Director General del SIBIUAS.
- Coordinador de Procesos Técnicos Coordinador de Servicios Bibliotecarios.
- Cuatro Coordinadores de Zonales

Órgano asesor:

- Secretario Académico
- Director General
- Coordinadores Académicos Zonales.

El órgano de decisión tiene a su cargo:

- Definir las relaciones del Sistema con las Autoridades Administrativas.
- Definir que y cuales son los recursos bibliográficos y documentales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Supervisar los recursos bibliográficos y documentales sin importar las dependencias donde se encuentren y aunque hayan sido adquiridos por otras secciones y saber si pueden ser consultados esos recursos establecer políticas de intercomunicación del SIBILAS, en su conjunto.
- Preparar y asignar el presupuesto del Sistema, con la participación de cada una de las bibliotecas departamentales.

El órgano asesor tiene a su cargo:

- Propuesta de la conformación de un consejo deliberatorio.
- Recomendar la distribución de las asignaciones presupuestales para la adquisición de los fondos bibliográficos.
- Asesorar al órgano de decisión en la formulación de un plan general de desarrollo bibliotecario.

El órgano de decisión estará representado ante el rector por el Director General, quien responderá a éste de la política general del Sistema Bibliotecario.

Es el rector quien nombrara al Director General y éste recomienda el nombramiento de los distintos Coordinadores.

5.- PRESUPUESTO.

La planeación del Sistema Bibliotecario debe hacerse en función del presupuesto. El procedimiento normal en nuestra institución es que cada dependencia elabore su presupuesto, por lo que el SIBIUAS, presenta su proyecto. Sin embargo, el Consejo Universitario no define cuanto corresponde a cada departamento, razón por la cual siempre se desconoce con que monto funcionarán nuestras bibliotecas.

Ante este panorama se hace necesario definir las fuentes de ingreso y buscar alternativas de financiamiento paralelas a la adjudicación interna de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Fuentes de ingreso:

- Asignación de recursos económicos por la Universidad Autónoma de Sinaloa. (5% del presupuesto total del cual el 60% será para salarios y el 40% gasto interno).
- Fondos aportados por el patronato
- Aportaciones extraordinarias por la Secretaría de Educación Pública.
- Aportaciones por otras instituciones en base a proyectos realizados.
- Sanciones económicas y cuotas de las bibliotecas
- Fondos por donativos.
- Realización de jornadas culturales (Obras de teatro, funciones de cine, etc.)

Estos seis (6) fuentes de ingreso integran nuestro presupuesto, mismas que deben ser reportadas a Tesorería General de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

6.- PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.

De acuerdo a las funciones sustantivas de nuestra universidad la planificación administrativa del SIBIUAS, se basa en los siguientes factores:

1. Apoyo directo de información que requieren los planes y programas académicos, de investigación y de difusión cultural.
2. La dispersión geográfica de los centros, escuelas y facultades de la institución.

El SIBIUAS, tiene el reto de coordinar como a un todo la organización de las diferentes unidades que lo integran, para hacerle frente requiere de una inteligente división del trabajo que permita agrupar funciones por orden jerárquico y definir aquellas que de manera centralizada ofrezcan mayores ventajas para un servicio bibliotecario eficiente y dar autonomía a las funciones que garanticen un servicio dinámico.

DIRECCIÓN

Tendrá la autoridad y responsabilidad de mantener una buena organización y funcionamiento del sistema y de la previsión de recursos necesarios.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El responsable de esta coordinación se hará cargo de que las instalaciones esten en buenas condiciones y se responsabilizara de los recurso humanos.

COORDINACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS

Este departamento contara con la autoridad y responsabilidad para unificar los procesos técnicos y uniformar procedimientos en todo el sistema en cuanto a la obtención de recursos bibliográficos contando para ello con el apoyo de las secciones de selección y adquisición, análisis bibliográfico (en las cuatro zonas), habilitación física, distribución y mantenimiento de catálogos y restauración.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

Este departamento tendrá la autoridad y responsabilidad para mejorar, diseñar, implementar y asesorar en cuanto a servicios, a las bibliotecas del sistema teniendo como medios de apoyo para este fin a las secciones de servicios como son: préstamo, consulta, sala Sinaloa, sala infantil, extensión, hemeroteca, mapoteca, CREDHC, AHUAS

COORDINACIONES ZONALES

Estas coordinaciones asumirán la responsabilidad de mantener informada continuamente a la Dirección de las actividades propias del departamento de análisis bibliográfico y de las bibliotecas de la zona, así de reportar la problemática a que se enfrentan en su organización y servicios.

PATRIMONIO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

el patrimonio de las bibliotecas está constituido por:

- Personal
- Edificios
- Equipo y mobiliario
- Colecciones

El personal bibliotecario es parte del patrimonio del Sistema ya que de él depende que éste cumpla con los objetivos, por ser el intermediario de la biblioteca con la comunidad universitaria.

El bibliotecario consciente de su misión, lograra que la información contenida en los acervos se convierta en agente dinámico en el quehacer de la comunidad.

Los acervos que se encuentran en las bibliotecas, así como todo material bibliográfico diseminado por los departamentos y oficinas universitarias, conforman las colecciones del SIBIUAS.

Los edificios que albergan las colecciones, así como el equipo y mobiliario que se localizan en ellos son parte del patrimonio del SIBIUAS y el uso de ellos debe sujetarse exclusivamente para los fines del servicio bibliotecario.

CENTRO DE COMPUTO

Este departamento contará con la autoridad y responsabilidad de diseñar e implementar los programas automatizados que el sistema requiera.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS BIBLIOGRAFICO**

*“PROPUESTA DE LEGISLACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA EL
ESTADO DE SINALOA”*

Angélica Ma. Arredondo Sandoval

Culiacán, Sin., a 10 de octubre de 2003.

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, el marco jurídico normativo existente solo incluye a las bibliotecas públicas la cual se emana de la Ley General de Bibliotecas, que es el instrumento legal creado en 1987 con la finalidad de asegurar la existencia de este tipo de instituciones en todo nuestro territorio.

En el estado de Sinaloa la

Los bibliotecarios debemos reflexionar sobre la información que requerimos para hacer propuestas en un eventual proceso de reforma o nueva iniciativa de la legislación bibliotecaria, pues de cierto se observa que la ley vigente muestra problemas de forma y fondo, por lo que se sugiere que cualquier modificación sea sometida a un examen sistemático en el campo teórico de la bibliotecología en general y de la teoría de la biblioteca pública, y de las de mas bibliotecas existentes en nuestro país y en este caso de estudio en el estado de Sinaloa, en particular, así como a la legislación bibliotecaria internacional y regional.

TABLA DE CONTENIDO

Antecedentes.....	3
Justificación.....	5
Objetivos.....	6
Alcances y limitaciones.....	6

Metodología.....	7
Tabla de contenido.....	8
Cronograma.....	9
Bibliografía.....	11

1. ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º contempla el derecho de información que garantiza el estado, así mismo los artículos 7º y 8º se refieren al derecho de expresión que tienen todos los ciudadanos; sin embargo una legislación abocada propiamente a los aspectos bibliotecarios se empieza a gestar en 1982 con el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, el cual a través de un decreto crea en 1987 la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, lo que propicia la Ley General de Bibliotecas que entra en vigor el 21 de enero de 1988, y aunque su nombre no lo indica, lo que regula es el servicio de bibliotecas públicas en todo el país.

La inquietud por una legislación bibliotecaria, se ha visto reflejada durante muchos años en los diferentes foros bibliotecarios y educativos, en donde se ha expresado la demanda de una legislación relacionada con las bibliotecas. En lo que va del siglo, los principales debates se han dado en los congresos nacionales de bibliotecarios, en donde se ha manifestado la inquietud de redactar proyectos de legislación, tal es el caso de la aportación hecha por Jorge González Durán y Bustos Cerecedo en 1944.

Sin embargo el primer antecedente de legislación relacionado directamente con bibliotecas o sistemas de bibliotecas data de 1970 con la ley que crea al CONACYT, en la cual se señala que dentro de sus funciones está “Establecer un Servicio Nacional de Información y Documentación Científica”.

En la reunión de 1974 en París, la UNESCO examina las principales direcciones para normar su actividad con el fin de promover la creación o el mejoramiento de los sistemas nacionales de información. Es importante señalar que a nivel internacional la UNESCO ha influido en muchos proyectos de legislación bibliotecaria. Ejemplos de legislación bibliotecaria se pueden ver en muchos países desarrollados, y a nivel latinoamericano en países como Venezuela, Colombia y Brasil.

En México ha habido otras aportaciones que se han dado en foros, tal es el caso de la reunión de ABIESI de 1985 y de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía de 1986 y 1987. Es en este último año cuando Roberto Gordillo hace una propuesta de legislación bibliotecaria, siguiendo como metodología la estructura de la Ley Federal de Educación y la Ley General de Salud.

En el Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y Desarrollo, organizado por el CONACYT y la UNESCO en 1987 se plantea la necesidad de contar con una legislación bibliotecaria vinculada a las políticas nacionales de información.

En un artículo presentado en las Jornadas de 1993, Roberto Gordillo hace una propuesta basada en el artículo 14 párrafo VI de la Ley General de Educación, el cual erróneamente señala que a través de las bibliotecas públicas se prestarán servicios bibliotecarios, a fin de apoyar al sistema educativo nacional, a la innovación educativa y a la investigación científica, tecnológica y humanística, es decir que las bibliotecas públicas asumirán las funciones de todos los tipos de bibliotecas: escolares, universitarias y especializadas. Lo anterior plantea la posibilidad para una reforma a la Ley General de Bibliotecas que

contemple un sistema nacional de bibliotecas en la que figuren todos los tipos de bibliotecas.

Algunos aspectos relacionados con las bibliotecas han sido legislados, tal es el caso del “depósito legal”, cuyos antecedentes se remontan a la época del Virreinato y el más actual se registra en 1976, en el cual se reglamenta la obligación de los editores de entregar 2 ejemplares de sus ediciones a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso.

También está lo relacionado con la franquicia postal, misma que en 1982 se perdió debido a la crisis. Como un paliativo a esto en 1986 se otorgó la exención al derecho de correo entre bibliotecas.

Otro aspecto es la Ley del Derecho de Autor, recientemente modificada.

Paralelamente al análisis de la legislación bibliotecaria se ha analizado aisladamente la situación del libro, la industria editorial y el derecho a la información.

Con respecto a la legislación de la industria editorial en 1979 se crea el CODIECLI (Comité para la Industria Editorial y Comercio del Libro), el cual se reforma el 1º de abril de 1982.

Tratando de recuperar la función de las bibliotecas y el libro, la Cámara de Diputados de la LVI Legislatura, propuso el 1º de abril de 1997 una iniciativa de Ley del Libro. Esta nueva ley establece una política de fomento al libro que comprenda aspectos culturales, así como contar con nuevo marco legal que facilite los diversos intereses económicos, financieros y fiscales del comercio e industria del libro; propone asimismo la creación del Consejo Nacional del Libro y Fomento a la Lectura como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con sede en el Distrito Federal con el fin de regular el fomento editorial en los diferentes estados del país.

2. JUSTIFICACIÓN

La Ley General de Bibliotecas vigente requiere de una adecuación o replanteamiento de la misma, en virtud de que sólo contempla lo relativo a las bibliotecas públicas, dejando fuera de regulación otros tipos de bibliotecas.

La legislación bibliotecaria mexicana no ha quedado plasmada como un instrumento jurídico que se adecuó a las políticas de planeación, organización, funcionamiento y desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información en el país, por lo que es indispensable realizar un análisis del contenido de la ley vigente, así como plantear los elementos necesarios a considerar para elaborar una propuesta para la Ley General de los Servicios Bibliotecarios y de Información en el país.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Analizar la legislación vigente de los servicios bibliotecarios y de información de México y del estado de Sinaloa para elaborar una propuesta para su mejoramiento.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Elaborar una bibliografía comentada sobre la

legislación Bibliotecaria Mexicana y sinaloense.

3.2.2 Revisar, seleccionar y analizar las leyes mexicanas existentes y aquellos documentos que analizan, plantean propuestas o iniciativas de ley relacionadas con el tema.

3.2.3. Revisar, seleccionar y analizar la legislación bibliotecaria de países representativos a nivel internacional.

3.2.4. Identificar a través del análisis de los materiales existentes, aquellos aspectos que la ley vigente no contempla.

3.2.5. Determinar aquellos aspectos que se incorporarán en la propuesta a la legislación.

3.2.6. Elaborar un documento con las propuestas a la legislación, con el esbozo general de los aspectos faltantes que fueron identificados.

4. ALCANCES Y LIMITACIONES

Se analizará en forma medular la Ley General de Bibliotecas vigente en nuestro país, lo cual dará como producto una propuesta con pretensión de aportar algunos elementos que permitan mejorarla y además que incluya otro tipo de bibliotecas.

Para lograr lo antes mencionado, se revisará, como referencias de apoyo, aquellos artículos y leyes de nuestra constitución; decretos y acuerdos, que de alguna manera pueden incidir en los servicios bibliotecarios y de la información, así como documentos analíticos existentes relacionados con el tema.

También se tomarán como puntos de comparación analítica la legislación vigente, relacionada con los servicios bibliotecarios y de la información, de los estados de Coahuila, Estado de México, Puebla y Oaxaca, y la de Estados Unidos, España, Inglaterra, Brasil, Colombia y Venezuela. Los estados de nuestro país antes mencionados fueron elegidos por

considerar que pueden enriquecer la propuesta y los países seleccionados por ubicar, que en alguna forma, se vinculan a nuestra problemática.

5. METODOLOGÍA

Se seguirán las siguientes etapas:

1. Realización de una investigación documental para recopilar la bibliografía existente.
2. Elaboración de una bibliografía comentada.
3. Análisis de la información recopilada, realizando un estudio comparativo entre la Ley General de Bibliotecas y las legislación bibliotecaria de los estados y países considerados.
4. Elaboración de una propuesta para la legislación de los servicios bibliotecarios y de información en el estado de Sinaloa, contemplando todos los aspectos que la leyes vigentes no incluyen.

Las fuentes de información que se consultarán son las siguientes:

- Documentales
 - * Compilación Jurídica Mexicana.
 - * Infobila.
 - * Base de datos del INAH.
 - * Library and Information Science Abstracts.
 - * Information Science Abstracts.
 - * Library Literature.
- Institucionales
 - *Biblioteca Central de la UAS
 - *Biblioteca de la Facultad de Derecho, UAS.
 - *Archivo histórico de la UAS
 - *Biblioteca del Congreso del estado de Sinaloa

6. TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. Conceptualización de los términos: ley, decreto, acuerdo e iniciativa de ley.
2. Análisis de la legislación bibliotecaria a nivel nacional
 - 2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 3,4,6,7 y 8
 - 2.2 Ley General de Bibliotecas
 - 2.3 Ley Federal del Derecho de Autor
 - 2.4 Ley General de Educación
 - 2.5 Decreto del “Depósito Legal”
 - 2.6 Ley de Imprenta
 - 2.7 Ley de Información, Geografía y Estadística
 - 2.8 Leyes del Patrimonio Nacional
 - 2.9 Iniciativa de Ley del Libro
3. Análisis de la legislación bibliotecaria estatal
 - 3.1 Coahuila
 - 3.2 Estado de México
 - 3.3 Puebla
 - 3.6 Oaxaca
4. Análisis de la legislación bibliotecaria internacional
 - 4.1 Estados Unidos
 - 4.2 España
 - 4.3 Inglaterra
 - 4.4 Brasil
 - 4.5 Colombia
 - 4.6 Venezuela
5. Propuesta para una legislación de los servicios bibliotecarios y de información de Sinaloa
6. Conclusiones

Bibliografía consultada

BLIOGRAFÍA BÁSICA

Library and Information Science Abstracts, Compact disc.NLM 9503-4, Bowker Saur, ISSN 0966-8799, Spring 1995, © 1995, Bowker-Saur Ltd., Bowker-Saur is a part of Reed Redferrence Publishing. All Rights reserved.

ISA.La base de datos de Información Bibliotecológica Latinoamericana (INFOBILA), esta actualizada a la fecha, es coordinada por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, dentro del proyecto de Red Regional de Cooperación INFOBILA

México. Cámara de Diputados. Decreto de Fundación del Comité para el Desarrollo de la Industria Editorial y el Comercio del Libro 9 de abril de 1970, (reformado el 10 de abril de 1982). México: La Cámara, 1997.

México. LVI. Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: La Cámara, 1997.

México. Ley de Fundación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (D.O. 29. Dic. 1979). México. Ley de Cinematografía. (D.O.31.dic.1947)

México. Ley Federal del Derecho de autor. (D.O.24.dic.1996)

México. Ley Federal de Radio y T.V. (D.O.04.abr.1976)

México. Ley General de Bibliotecas. (D.O. 21.ene.1988)

México. Ley General de Educación. (D.O.: 13.jul.1993)

México. Ley General del Libro: Iniciativa de ley. (DB.01.abr.1997)

México. Ley de Información Estadística y Geografía. (D.O.30.dic.1980)

México. Ley de Imprenta. (D.O.12.abr.1917)

México. Plan Nacional de Desarrollo. (D.O. 31.may.1996)

México. Ley de Planeación. (D.O.05.ene.1983)

México. Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (D.O. 08.ene.1987)

México. Ley de la Propiedad Industrial.(D.O.31.dic.1942)

Morales Campos, Estela. (moder). Mesa redonda sobre la ley general de bibliotecas. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (9ª:1988 mar 9-11: Guadalajara, Jal.). México: AMBAC, 1988. P. 63-90.

Op. cit. La legislación bibliotecaria. Cuadernos de Legislación Bibliotecaria. 1988, 3(6): 91-101.

Jorge González Durán y Bustos Cerecedo. Memoria del tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas. México: H. Congreso de la Unión. Secretaria de educación Pública. 1994. P. 17--23

ABIESI. El impacto de la crisis en las bibliotecas de enseñanza superior. Monterrey, México: ABIESI, 1987. P. 206-215.

Gordillo, Roberto. A. El derecho a la información desde el punto de vista del servicio bibliotecario. Reunión Anual de ABIESI. México: ABIESI, 1986.

Op. cit. Legislación bibliotecaria. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. (18ª:1987 mar 2.6: Villahermosa, Tab.) p. 133-201.

Tenorio Adame, Antonio. La creación de la ley de bibliotecas: una necesidad. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía . (18ª:1987 mar 2.6: Villahermosa, Tab.) p. 205-206.

Guerrero Valle, Elda Mónica. Los derechos de autor en la globalización. (Editorial). Noticiero de la AMBAC 1997: (111) ene-mar.